



**INFORME DE GESTIÓN
III TRIMESTRE 2017**

***DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA***



CONTENIDO

1. INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA TERCER TRIMESTRE AÑO 2017	15
1.1. INFORME FINANCIERO TERCER TRIMESTRE AÑO 2017	15
1.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS	15
1.3. EJECUCIÓN DEL GASTO.....	15
1.4. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN.....	16
2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	17
2.1. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD.....	21
2.2. COMPONENTE: MOVILIDAD.....	21
2.3. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	21
2.3.1. Proyecto: Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga.....	21
2.4. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	87



2.4.1. Proyecto: Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia.....	87
2.4.2. Proyecto: Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga	96
2.4.3. Proyecto: Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga.....	132
2.4.4. Proyecto: Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga.	212
2.5. LINEA ESTRATEGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.....	233
2.6. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO GOBERNANZA URBANA	233
2.7. PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	233
2.7.1. Proyecto: “Por ti, por mi salvemos vidas en la vía” Presentado por la DTB ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV	233
2.8. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE.....	239
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.....	270
3. INFOME DE CONTRATACION DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.....	273

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Organigrama general oficina gestora Subdirección Técnica	22
Ilustración 2. Esquema organizacional por áreas de actuación OFIBICI	24
Ilustración 3. Hoja membrete e imagen corporativa OFIBICI DTB	24
Ilustración 4. Metas de producto	25
Ilustración 5 Semana de la Bicicleta de Bucaramanga 2017	27
Ilustración 6 Programación Oficial Tercera Semana de la Bicicleta de Bucaramanga	27
Ilustración 7 Actividades Semana de la Bicicleta Bga 2017 (Web oficial)	28
Ilustración 8 Obsequio oficial Semana de la Bicicleta Bga 2017	30
Ilustración 9 Portada Revista BICIUDAD	30
Ilustración 10 Portada Plan Local de Seguridad Vial - Modos No Motorizados de BGA	31
Ilustración 11 Plantilla ciclopaseos mensuales	32
Ilustración 12. Ciclopaseos mensuales Julio - agosto - septiembre	33
Ilustración 13 Pieza gráfica del evento	34
Ilustración 14 Pieza gráfica de actividades DSCYSM BGA	36
Ilustración 15 Ciclopaseo DSCYSM BGA	37
Ilustración 16 Pieza gráfica acciones tácticas 5 FUN	37
Ilustración 17 Carrera Infantil Bicibalanceo	38
Ilustración 18 Mapa puntos de ubicación de cicloinfraestructura Secundaria - fases Bga	39
Ilustración 19 Invitación Participación ciudadana Plan de ubicación Cicloinfraestructura Secundaria	41
Ilustración 20 Portada Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura Secundaria	41
Ilustración 21 Bicicletas institucionales BICIESCUELA DTB	42
Ilustración 22. Proyecto Bicicletas infantiles institucionales e indumentaria BICIESCUELA DTB	43
Ilustración 23 Página web institucional curso BICIESCUELA DTB	43
Ilustración 24. Movilidad Sostenible UIS	45
Ilustración 25. Contenido mínimo estudios de viabilidad intervenciones corredores viales BGA	46
Ilustración 26. Visor de Cicloinfraestructura en Bucaramanga	48
Ilustración 27. Portada Pacto	50
Ilustración 28. CEPO Pedagógico adhesivo	51
Ilustración 29. Ciclopaseo del sol Preservando la Capa de Ozono	54
Ilustración 30. Programación de ciclopaseos septiembre	55
Ilustración 31. Vinculación Tapatón SANAR Ciclopaseos	55
Ilustración 32. Semana Nacional por la Movilidad	57



Ilustración 33. Día mundial sin automóvil - segundo día Sin carro y sin moto BGA 2017	58
Ilustración 34. Taller teórico Biciescuela DTB	58
Ilustración 35. Señalización vial que fomenta la seguridad peatonal.	59
Ilustración 36. Ilustración 18. Información documentada - Cultura vial - Oficina de la Bicicleta DTB	60
Ilustración 37. Ilustración 19. Diseño web página institucional OFIBICI DTB	61
Ilustración 38. Ilustración 20. Cursos y talleres BICIESCUELA DTB	62
Ilustración 39. ISSN BICIUDAD	64
Ilustración 40. Ideas de Postales pro movilidad sostenible y Valla publicitaria exterior ProBici	65
Ilustración 41. Ideas de Placas reflectivas para bicicletas y Sticker adhesivo campaña SÉ BICIBLE, RUEDA SEGURO	65
Ilustración 42. Idea Folder institucional OFIBICI DTB (cara externa e interna) y Certificado Cursos de ciclismo urbano BICIESCUELA DTB	66
Ilustración 43. Idea Uniforme institucional BICIAGENTES DTB	66
Ilustración 44. Desafío de ciudades WWF	68
Ilustración 45. Plano general adecuaciones locativas BICIESCUELA DTB	69
Ilustración 46. Bicicorredor sedes Central y Salud UIS - Parque de los Niños	70
Ilustración 47. Tramos corredor ciclista UIS - Parque de los Niños	71
Ilustración 48. Oficio de entrega Sec. Infraestructura - Diseños a fase III - Bicicorredor 2.6 km	72
Ilustración 49. Socialización proyecto BICICORREDOR Comunidad UIS	73
Ilustración 50. Ilustración 38. Información asociada al proceso	74
Ilustración 51. Ilustración 39. Proponentes licitación	74
Ilustración 52. Estructura Convenio UIS – DTB	77
Ilustración 53. Aspectos y componentes SBP	79
Ilustración 54. Trazados indicativos corredores de préstamo Metrolínea - UTS	80
Ilustración 55. Ciclo-estación para el préstamo de bicicletas	81
Ilustración 56. Diseño Corredor peatonal ciclo-inclusivo - Calle de las letras	83
Ilustración 57. Diagnóstico general Carrera 34 y 35 entre calles 46 y 49	84
Ilustración 58. Usos específicos del suelo Carrera 34 y 35 entre calles 46 y 49	85
Ilustración 59. Ilustración 48 PROCESO DE REVISIÓN PESV	93
Ilustración 60. Indicador para total anual de comparendos	100
Ilustración 61. Comparendos enero a septiembre años 2010 2017	101
Ilustración 62. Ilustración 51. Acuerdo Consejo Directivo de la DTB No. 007 de 2017.	106
Ilustración 63. Indicador para total de comparendos servicio informal sumatoria ley 769 - decreto 3366-ley 1383 años 2016-2017	110
Ilustración 64. Histórico comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 años 2016-2017 enero a de septiembre años 2012 a 2017.	110
Ilustración 65. Indicadores total accidentes enero a septiembre comparativo años 2016-2017	118



Ilustración 66 Indicadores lesionados en accidentes enero a septiembre comparativo años 2016-2017	118
Ilustración 67 Indicadores víctimas fatales en accidentes enero a septiembre comparativo años 2016-2017	119
Ilustración 68 Accidentalidad por horas	121
Ilustración 69 Accidentalidad por horas con víctimas	121
Ilustración 70 Accidentalidad por horas con lesionados	122
Ilustración 71 Víctimas por edades comparativo enero a septiembre año 2016-2017	122
Ilustración 72 Condición de las víctimas enero a septiembre años 2016 2017	123
Ilustración 73 Víctimas fatales por día años 2016 2017 enero a septiembre	124
Ilustración 74 Condición de los lesionados enero a septiembre años 2016 2017	125
Ilustración 75 Accidentalidad con lesionados por días años 2016-2017 enero a septiembre	126
Ilustración 76 Tipo de vehículos involucrados en accidentes	128
Ilustración 77 Histórico de accidentalidad en Bucaramanga	128
Ilustración 78 Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2017 enero a septiembre	129
Ilustración 79 Histórico total víctimas fatales por años enero a septiembre año 2010 2017	130
Ilustración 80 Puntos críticos Año 2017 enero a septiembre	131
Ilustración 81 Estudio Técnico y Análisis de Capacidad Zona Centro	196
Ilustración 82 Sector Puerta del Sol	198
Ilustración 83 Sector Megamall	198
Ilustración 84 Par Vial K25 y K26	199
Ilustración 85 Pompeyanos Alcaldía y Gobernación	200
Ilustración 86 Glorietas Plaza Mayor	201
Ilustración 87 Pasos Peatonales Seguros	202
Ilustración 88 Reordenamiento vial Glorieta Chicamocha	203
Ilustración 89 Reordenamiento Vial Mutis	205
Ilustración 90 Soluciones viales Cabecera	206
Ilustración 91 Georreferenciación de las Intersecciones Semaforizadas	207
Ilustración 92 Estudio Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad urbana en Bucaramanga	211
Ilustración 93. Mapa de procesos 2017	240
Ilustración 94. Auditoria Interna 2017	241
Ilustración 95. Capacitación en normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015	241
Ilustración 96. Grafico 3. Calificadores de servicio junio 2017.	242
Ilustración 97. Recolección de residuos reciclables mayo 2017	243
Ilustración 98. Fumigación y control de plagas	243
Ilustración 99. Siembra de plantas jardines CDA	244
Ilustración 100. Antes y después – Recuperación zona taller	245
Ilustración 101. Instalación puntos tapas para sanar	245



Ilustración 102.Recolección luminarias – Descont.	246
Ilustración 103.Eliminación documental	246
Ilustración 104.Jornadas de capacitación mes de mayo en planeamiento vial y servicios generales.	247
Ilustración 105.Jornadas de capacitación día del medio ambiente	248
Ilustración 106.Entrega de material reciclado almacén de señalización – Julio 2017	248
Ilustración 107.Registro fotográfico del Punto de recolección de pilas.	249
Ilustración 108. Mantenimiento zonas verdes	249
Ilustración 109.Cambio de Extintores	250
Ilustración 110.Manejo de residuos peligrosos.	251
Ilustración 111.Campaña ambiental septiembre de 2017	252
Ilustración 112.Campaña de orden y aseo semana salud en el trabajo - Septiembre 2017	253

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ingresos DTB Comparativo a Tercer Trimestre años 2016- 2017	15
Tabla 2. Gastos DTB Comparativo Tercer Trimestre años 2016- 2017	16
Tabla 3 Inversión DTB	16
Tabla 4 Seguimiento al Plan Indicativo a Tercer Trimestre 2017	17
Tabla 5 Indicadores de Producto Proyecto Ciclorrutas	21
Tabla 6 Indicador de Producto Proyecto Centro de Investigación Vial	87
Tabla 7. Empresas para Visitar y Evaluar PESV	93
Tabla 8 INDICADOR DE PRODUCTO CONTROL VIAL	96
Tabla 9 Comparativo enero septiembre (total) Comparendos años 2016- 2017	100
Tabla 10 Comparendos por infracciones años 2016-2017 enero a septiembre	102
Tabla 11 Comparendos por comuna años 2016-2017 enero a septiembre	103
Tabla 12 Comparendos por tipo de vehículo años 2016-2017 enero a septiembre	103
Tabla 13 Comparendos por años, meses enero a septiembre años 2012 a 2017	104
Tabla 14 Comparendos por beodez enero a septiembre años 2016 -2017	104
Tabla 15 Comparendos realizados por comunas años 2016 2017	104
Tabla 16 Comparendos beodez años 2012 2017 a septiembre	105
Tabla 17 Comparendos por prestar servicio diferente al autorizado	107
Tabla 18 Comparendos realizados por comunas, Transporte informal comparativo años 2016-2017	107
Tabla 19 Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal	108
Tabla 20 Infracciones Asociadas Al Transporte Informal Ene- Sep.	108
Tabla 21 Comportamiento Inmovilización De Vehículos Por Servicio Informal Años 2010 A 2017	109
Tabla 22 Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte	109
Tabla 23 Comparendos por (parqueo prohibido) mes enero a septiembre años 2016-2017	111
Tabla 24 Comparendos por (parqueo prohibido) comunas mes enero a septiembre años 2015-2016.	111
Tabla 25 Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos mes enero a septiembre años 2016-2017.	112
Tabla 26 Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2012-2017 meses enero a septiembre.	112
Tabla 27 Comparendos enero a septiembre	113
Tabla 28 Infracciones más relevantes a motociclistas comparativos años 2016-2017 enero a septiembre	113
Tabla 29 Infracciones más relevantes a motociclistas por comunas comparativo enero septiembre años 2016 2017	114



Tabla 30 Comparativo elaboración de comparendos a motociclistas años 2013 a 2017	114
Tabla 31 Comparativo accidentalidad año 2016-2017 enero a septiembre	116
Tabla 32 Condición de las víctimas fatales	116
Tabla 33 Accidentalidad por comuna comparativo enero a septiembre año 2017	117
Tabla 34 Resumen accidentalidad meses enero a septiembre año 2017	120
Tabla 35 Víctimas por edades comparativo enero a septiembre año 2016-2017	122
Tabla 36 Condición de las víctimas enero a septiembre años 2016 2017	123
Tabla 37 Víctimas fatales por día años 2016 2017 enero a septiembre	124
Tabla 38 Condición de los lesionados, enero a septiembre años 2016 2017	125
Tabla 39 Accidentalidad con lesionados por días años 2016-2017 enero a septiemb	126
Tabla 40 Hipótesis de los Accidentes	127
Tabla 41 Tipo de vehículos involucrados en accidentes	127
Tabla 42 Puntos críticos Año 2017 enero a septiembre	130
Tabla 43 Indicadores de Señalización	132
Tabla 44 Señalización Zona Centro - Paradas de Buses	209
Tabla 45 Inventario Señalización Vial Instituciones Educativas	210
Tabla 46 Indicador de Producto Plan Local de Seguridad Vial	233

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga – DTB corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de Septiembre de 2017 y se rinde acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB desde el propósito misional adelanta labores cuantitativas y cualitativas importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

En ese contexto, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB, ha generado estudios y acciones que se relacionan directamente con los temas de movilidad, lo que genera fortalezas y conocimientos técnicos y legales para tomar decisiones e interpretar de manera acertada las leyes, decretos, acuerdos y normas generales relacionadas con los temas de movilidad, tales como: Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de Agosto de 2002); Plan de Ordenamiento Territorial POT de segunda generación (Acuerdo 011 de Mayo de 2014); Manual de Señalización Vial y Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo Rutas de Colombia (Resolución 0001885 de Junio de 2015) y otros documentos importantes que dan lineamientos en manejo y mejoramiento del transporte público colectivo, el transporte individual, los modos de transporte no motorizados, los macroproyectos de infraestructura vial, la conformación del sistema logístico de la ciudad, el fortalecimiento institucional, la modernización de los sistemas de gestión y control del tráfico, entre otros, como lo es el Plan Maestro de Movilidad de Bucaramanga 2010-2030.

Entre otros aspectos relevantes, se destacan las acciones implementadas desde el propósito misional de la DTB y en cumplimiento a las metas e indicadores enmarcados en la línea estratégica No. 6 “Infraestructura y conectividad” del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 en lo concerniente a la DTB logrando un avance considerable del 75%, logrando resultados

favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga las cuales se resaltan las siguientes:

- La Promoción de hábitos de conducción y el respeto de las normas de tránsito mediante la ejecución de los tres programas integrarles de cultura vial con la ejecución de acciones alrededor de la seguridad vial, para la disminución de índice de accidentes y víctimas fatales por accidentes de tránsito en la ciudad que le apuntan a las acciones que adelanta la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV enmarcadas en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2013-2021 y demás normas relacionadas con el mismo. Razón por la cual la actual administración de la DTB logró gestionar ante la ANSV recursos con el objetivo de lograr ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas necesarios para la estructuración del nuevo PLSV de Bucaramanga 2017-2020.
- Actualización de la Red Semafórica de más de 20 años con cambio con semáforos vehiculares y peatonales a iluminación de leds.
- Adquisición de una nueva unidad Móvil de Criminalística en remplazo de una de más de 25 años.
- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.
- Incorporación de 29 Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público con un incremento en el año 2017 del 52% de comparendos por parquear en sitios prohibidos frente al año 2016.
- Mayor control a las normas de tránsito Incremento del 4% de comparendos comparado con el mismo periodo del año 2016.
- Mayor Control al Transporte Informal y Desarrollo de acciones para dar cumplimiento al incidente de desacato ante el Juez Quince. (Con Acompañamiento de la Superintendencia, PONAL y AMB y demás acciones en cumplimiento a los acuerdos municipales adelantados por la administración centran y la DTB No. 0174 del 2016 y 056 del 2017.
- Se adelantó Proceso de Chatarrización un lote inicial de 195 vehículos automotores declarados en abandono, siendo la DTB la entidad pionera



en Colombia en la aplicación de la ley de patios, así mismo se está adelanto un nuevo proceso de 2.000 vehículos.

- La recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal y vertical.
- El incentivo en el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta resaltando la realización de la tercera semana de la Bicicleta la cual fue institucionalizada en bajo Acuerdo 01 del 27 de enero de 2017.
- Se realizaron acciones lideradas desde el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal a través de gestiones ante entidades académicas Universitarias para la consecución de convenios que permitan generar sinergia para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.
- Se desarrolló estrategias para la Recuperación de Cartera logrando un porcentaje considerable del 54%.



MISIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un establecimiento público descentralizado del orden municipal, cuyo propósito es el registro de vehículos y conductores, el planeamiento y control del tránsito terrestre vehicular y la promoción de la educación de la seguridad vial con la finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal

VISIÓN

Para el año 2020 ser el organismo de tránsito líder a nivel nacional en la prestación de servicios certificados en calidad y la promoción de la seguridad vial, contando con un talento humano altamente calificado e idóneo, logrando el reconocimiento y satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés.

POLÍTICA SISTEMAS DE GESTIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el firme compromiso de mejorar la eficacia, el ambiente para el funcionamiento de los procesos de su talento humano y el uso adecuado de sus recursos ambientales se compromete con la promoción de una movilidad ágil, segura y legal fundamentada en los siguientes principios:

- ✓ Contar con el apoyo de un equipo humano competente, con sentido de pertenencia bajo criterios de ética y transparencia orientados a la satisfacción de sus clientes y partes interesadas que promueven el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables en los sistemas de gestión de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo de la entidad promoviendo la competitividad institucional y la mejora continua.
- ✓ El sistema integrado de gestión fundamentado en la gestión de riesgos de su modelo de operación por procesos; en el desarrollo de sus actividades prioriza la seguridad y salud de los colaboradores en espacios de trabajo seguros y saludables mediante el control y gestión de peligros y aspectos e impactos ambientales que mejoran la calidad de vida laboral.



- ✓ La alta dirección liderará la gestión y disposición de los recursos humanos, económicos, físicos y técnicos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema integrado de gestión; así como la revisión, comunicación de la política y la rendición de cuentas del sistema.

Esta política tiene alcance sobre todos nuestros centros de trabajo, funcionarios y contratistas.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. Aumentar la satisfacción de los clientes y partes interesadas en los procesos misionales de la DTB.
2. Promover la calidad de vida laboral a través de la gestión de programas preventivos y la mitigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
3. Ejecutar planes y programas para la gestión de la protección del ambiente, mediante el uso sostenible de los recursos naturales, implementando buenas prácticas en las operaciones de la entidad.
4. Aplicar la gestión de riesgos en los procesos, control y gestión de los peligros en seguridad y salud en el trabajo, impactos y aspectos ambientales en las actividades y operaciones de la entidad.
5. Evaluar periódicamente y promover la mejora continua del sistema integrado de gestión.

1. INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA TERCER TRIMESTRE AÑO 2017

1.1. INFORME FINANCIERO TERCER TRIMESTRE AÑO 2017

1.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS

Para el tercer semestre de 2017, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga recaudó la suma de \$25.038 millones que representa un 71,3% de lo presupuestado para la presente vigencia. El 71,3% de lo recaudado se concentra en las Tasas, Tarifas y Derechos. La principal variación frente al mismo periodo de la vigencia anterior se observa en los Recursos de Capital, esencialmente por el Superávit Fiscal de Recursos Propios, que fue de \$1.617 millones en el 2017.

Tabla 1. Ingresos DTB Comparativo a Tercer Trimestre años 2016- 2017

INGRESOS	TERCER TRIMESTRE 2016			TERCER TRIMESTRE 2017		
	PRESUPUESTO	RECAUDADO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	RECAUDADO	% DE EJECUCIÓN
NO TRIBUTARIOS	24,944,000,000	18,610,972,853	74.6%	24,786,069,145	17,671,639,453	71.3%
TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	18,275,000,000	14,630,650,962	80.1%	18,569,540,413	14,325,611,097	77.1%
RENTAS CONTRACTUALES	80,000,000	71,102,979	88.9%	110,333,379	62,777,903	56.9%
MULTAS	4,500,000,000	2,659,734,852	59.1%	3,894,119,268	1,902,763,888	48.9%
OTROS INGRESOS	2,089,000,000	1,249,484,060	59.8%	2,212,076,085	1,380,486,565	62.4%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	2,194,597,898	647,298,949	29.5%	500,000,000	500,000,000	0.0%
APORTES NACIONALES	1,294,597,898	647,298,949	50.0%	500,000,000	500,000,000	100.0%
APORTES MUNICIPALES	900,000,000	0	0.0%	0	0	0
RECURSOS DE CAPITAL	8,166,354,701	3,174,331,347	38.9%	9,828,244,424	6,865,995,013	69.9%
RECURSOS DE CRÉDITO	1,200,000,000	0	0.0%	1,298,039,756	0	0.0%
RECURSOS DE CAPITAL	6,966,354,701	3,174,331,347	45.6%	8,530,204,668	6,865,995,013	80.5%
TOTAL INGRESOS	35,304,952,599	22,432,603,149	63.5%	35,114,313,569	25,037,634,466	71.3%

Fuente: Subdirección Financiera DTB. Sistema Olympus

1.3. EJECUCIÓN DEL GASTO

De los \$35.114 millones que tiene autorizada la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para ejecutar durante la vigencia 2017, se logró comprometer al cierre del primer semestre \$22.374 millones, lo cual representa el 63,7% de lo presupuestado. Los Gastos de Funcionamiento representaron el 79,7% manteniendo su tendencia histórica, mientras que la Inversión Pública participó con el 48%. En comparación con la vigencia anterior, se observa que la Inversión Pública tuvo una variación significativa, esta pasó de \$1.946 millones en el tercer trimestre de 2016 a \$4.349 millones en el mismo periodo de 2017.

Tabla 2. Gastos DTB Comparativo Tercer Trimestre años 2016- 2017

GASTOS	TERCER TRIMESTRE 2016			TERCER TRIMESTRE 2017		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	26,235,059,000	17,048,104,864	65.0%	25,858,378,394	17,823,619,149	68.9%
GASTOS DE PERSONAL	15,978,539,000	11,248,154,966	70.4%	16,858,300,000	11,867,184,291	70.4%
GASTOS GENERALES	5,777,720,000	3,798,129,566	65.7%	5,174,078,394	3,653,102,946	70.6%
TRANSFERENCIAS	4,478,800,000	2,001,820,332	44.7%	3,826,000,000	2,303,331,912	60.2%
SERVICIO DE LA DEUDA	235,000,000	167,591,011	71.3%	201,000,000	200,880,300	99.9%
AMORTIZACIONES	190,000,000	142,500,000	75.0%	190,000,000	190,000,000	100.0%
INTERESES	45,000,000	25,091,011	55.8%	11,000,000	10,880,300	98.9%
INVERSIÓN PÚBLICA	8,834,893,599	1,945,779,300	22.0%	9,054,935,175	4,349,095,408	48.0%
TOTAL GASTOS	35,304,952,599	19,161,475,175	54.3%	35,114,313,569	22,373,594,857	63.7%

Fuente: Subdirección Financiera DTB. Sistema Olympus

1.4. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2017, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha comprometido en un 67,4% de procesos en etapa precontractual a la espera de lograr su adjudicación y ejecutado un 48% de lo presupuestado para la Inversión Pública. Dentro de la Inversión Pública, el programa de mayor ejecución fue Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión con el 92,5% de lo presupuestado. De igual forma, sobresale la ejecución del programa Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor con el 77,9% de lo presupuestado.

Tabla 3 Inversión DTB

INVERSIÓN PÚBLICA	TERCER TRIMESTRE 2017				
	PRESUPUESTO	EJECUTADO CDP	EJECUTADO RP	% DE EJECUCIÓN CDP	% DE EJECUCIÓN RP
CICLORUTAS	520,000,000	356,185,382	95,350,000	68.5%	18.3%
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	550,000,000	314,978,433	240,831,746	57.3%	43.8%
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	346,500,000	288,533,911	269,801,782	83.3%	77.9%
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	228,600,000	216,377,481	211,524,148	94.7%	92.5%
SEMAFORIZACIÓN	1,337,487,675	951,424,488	892,099,041	71.1%	66.7%
SEÑALIZACIÓN	1,680,550,000	822,643,093	468,167,666	49.0%	27.9%
EDUCACIÓN VIAL	698,500,000	606,706,333	267,776,333	86.9%	38.3%
CONTROL VIAL	3,140,797,500	2,117,173,556	1,816,971,360	67.4%	57.9%
CENTRO DE INVESTIGACIÓN VIAL	52,500,000	35,200,000	35,200,000	67.0%	67.0%
CONVENIO AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	500,000,000	395,351,125	51,373,332	79.1%	10.3%
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	9,054,935,175	6,104,573,802	4,349,095,408	67.4%	48.0%

Fuente: Subdirección Financiera DTB. Sistema Olympus

2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

De acuerdo a las metas Programadas para el cuatrienio según Plan de Desarrollo 2016-2019, y de acuerdo al Plan Indicativo Anual de inversiones de la DTB en lo concerniente al año 2017 durante el III Trimestre del año se ha logrado un avance en el cumplimiento del 75% en el cumplimiento de dichas metas tal como se muestra en la siguiente tabla donde se muestra el cumplimiento de acuerdo a la Línea Estratégica, Programa proyecto formulado y metas producto.

Tabla 4 Seguimiento al Plan Indicativo a Tercer Trimestre 2017

PROYECTOS DE INVERSIÓN DTB								
ITEM	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	META DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	META A 2017	AVANCE DE CUMPLIMIENTO META 2017 a 30/09/2017	% AVANCE DE CUMPLIMIENTO META 2017 a 30/09/2017
1	No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga	Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	1	1	1	100%
			Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	1	1	0,8	80%	
			Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	5	1	3,0	100%	
2	No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia	Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	35%	100%
			Formular 2 planes especiales de parqueaderos	2	1	0	0	
3			Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de	Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	1	1	1	100%



4	la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga	Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	480	120	524	100%
	Actualización, Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga	Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	35%	100%
Implementar y mantener actualizado 1 sistema georeferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.		1	1	1	100%	
5	Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga	Mantener el 100% de la señalización horizontal.	100%	100%	100%	100%
		Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	14.000	3500	4976	100%
		Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	250	175	70%
		Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	1.500	375	140	37%
		Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	1.500	375	49	13%
		Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	1.500	375	91	24%
		Demarcar 200 cruces peatonales.	200	50	160	0%
		Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	37	12	0	0



6			Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga	Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	3	3	3	100%
7	No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	1	1	1	100%
8			Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga					
9			Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga					
10			Fortalecimiento Institucional de la Planta Física de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga					
11	No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Implementación de estrategias para Reducir la mortalidad por Accidentes de Tránsito en el Municipio de Bucaramanga, Santander. Implementación de la estrategia "Bucaramanga, por ti, por mí, salvemos vidas en la vía" tendiente a la prevención, reducción de la morbilidad y mortalidad de los accidentes	Meta de Resultado: - Tasa de Mortalidad por accidentes de Tránsito - Tasa de Accidentalidad vial			Disminución en la Tasa de Mortalidad y Accidentalidad	Reducción en un 29% las víctimas fatales en Siniestro Viales en Bucaramanga

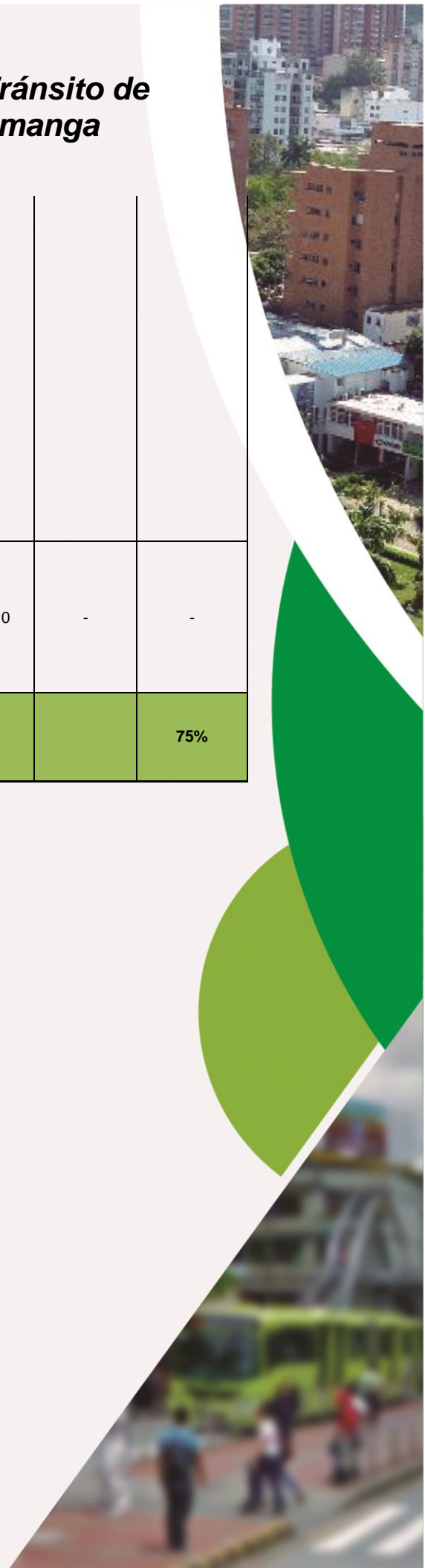
Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga

			de tránsito en la ciudad de Bucaramanga					
No.1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	Asociado al Centro de Investigación	Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	1	0	-	-	
TOTALES								75%



2.1. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

2.2. COMPONENTE: MOVILIDAD

2.3. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS

2.3.1. Proyecto: Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga

Tabla 5 Indicadores de Producto Proyecto Ciclorrutas

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE A SEPTIEMBRE 30 DE 2017
Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1
Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	0.8
Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	3

Fuente Oficina Asesora de Planeación

META: CREAR Y MANTENER LA OFICINA DE LA BICICLETA

Indicador: Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.

Avance: 100%

CREACIÓN OFICINA DE LA BICICLETA

La Oficina de la Bicicleta de la DTB, se estructura en 2016 como un programa de la Subdirección Técnica, asume fuerza administrativa con la resolución 389 firmada el 24 de agosto de 2016, en ella se estructuran los objetivos y

funciones, finalizando el 2016 y comienzos de 2017 se realizan las adecuaciones locativas de su sede ubicada en el Parque Didáctico Martin Sanabria dentro del Parque de los Niños.

Acto administrativo: Resolución 389 del 24 de agosto de 2016.
<http://transitobucaramanga.gov.co/resolucion/archivos/389-11-2016.pdf>

Ilustración 1 Organigrama general oficina gestora Subdirección Técnica



Fuente: OFIBICI DTB

La Oficina de la Bicicleta de la DTB, cuenta con una oficina administrativa de proyectos, dispuesta con 3 módulos de trabajo, un salón de capacitaciones y la pista de enseñanza.

Fotografía 1. Fachada Oficina de la Bicicleta Parque Didáctico DTB



Fotografía: Julián Andrés Rojas Mantilla

Fotografía 2. Sala de capacitaciones Oficina de la Bicicleta DTB



Fotografía: Julián Andrés Rojas Mantilla

Fotografía 3. Oficina de la Bicicleta DTB: Exterior



Fotografía: Julián Andrés Rojas Mantilla

Fotografía 4. Oficina de la Bicicleta DTB: Interior



Fotografía: Julián Andrés Rojas Mantilla



Ilustración 2. Esquema organizacional por áreas de actuación OFIBICI



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 3. Hoja membrete e imagen corporativa OFIBICI DTB



Fuente: OFIBICI DTB

ÁREAS DE ACTUACIÓN

La oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es el espacio que alberga el equipo profesional encargado del desarrollo de todos los proyectos relacionados con las 4 metas de producto del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga.

La definición de las cuatro (4) áreas de actuación de la Oficina de la Bicicleta se enlazan con las diferentes actividades a desarrollar en el avance y cumplimiento

de las metas. Mantener en funcionamiento estas áreas es por tanto garantizar el funcionamiento del espacio (OFIBICI) y de sus respectivos proyectos.

- **Área de CICLOINFRAESTRUCTURA**

Encargada del diseño, desarrollo e implementación de los diferentes proyectos relacionados con las tipologías de cicloinfraestructura:

a) Cicloinfraestructura primaria: Vías o corredores para el tránsito de ciclistas.

b) Cicloinfraestructura secundaria: Mobiliario y equipamiento urbano de uso ciclista.

- **Área de COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN**

Encargada de todas las acciones de comunicación y promoción que permiten crear y fortalecer la construcción de nuevos imaginarios a favor de la movilidad sostenible.

- **Área de EDUCACIÓN Y CULTURA**

Encargada del desarrollo de la estrategia de educación vial para ciclistas urbanos denominada: **BICIESCUELA DTB**, así como el desarrollo de acciones pedagógicas que fomenten y consoliden la Bicicultura en la ciudadanía bumanguesa.

- **Área de PROYECTOS ESPECÍFICOS**

Encargada de planear y desarrollar los proyectos estratégicos de fomento del uso de la bicicleta y el caminar. En esta área se encuentran vinculados los proyectos de: Sistemas de Bicicleta Pública – SBP y el incentivo de corredores peatonales.

Ilustración 4. Metas de producto



METAS del Plan de Desarrollo de Bucaramanga

Programa: Promoción de Modos de Transporte No Motorizados

1. Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta
2. Implementar y poner en marcha un piloto de un Sistema de Bicicletas Públicas - SBP.
3. Implementar 20 km de ciclorrutas para el transporte urbano.
4. Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.



Fuente: OFIBICI DTB

FUNCIONAMIENTO DE LA OFIBICI DTB

El treinta (30) de enero de 2017 la Oficina de la Bicicleta comienza sus labores. Durante los 3 primeros trimestres del año la OFIBICI DTB en su compromiso por construir y fomentar Bicicultura en el municipio de Bucaramanga y dando cumplimiento en el fortalecimiento del deber ser de la misma, ha consolidado una agenda de actividades y acciones que procuran posicionar la nueva agenda urbana para el desarrollo de la movilidad sostenible.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

- TERCERA SEMANA DE LA BICICLETA BUCARAMANGA 2017

El 27 de enero de 2017 a bajo acuerdo municipal 001 del año 2017, se institucionalizaron algunas acciones de promoción e incentivo del uso de la Bicicleta para la ciudad de Bucaramanga, entre ellas se encuentra la Semana de la Bicicleta, la cual se posiciona como el resultado de la trayectoria activista de diferentes colectivos ciudadanos de la ciudad.

Al redor del acuerdo 001 de 2017 se desarrolló la tercera (3) semana de la Bicicleta del día 17 al 23 de abril, evento que convocó a la ciudadanía en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, esta actividad promovió el uso de la bicicleta en sus diversas modalidades, además se incentivó a los diferentes actores viales con reflexiones sobre el impacto en los hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.

Es de resaltar todo el trabajo realizado y los resultados obtenidos por parte de la DTB desde la Oficina de la Bicicleta con el desarrollo de 14 actividades planeadas, coordinadas y concertadas con todos los actores que se unieron en el marco de la versión 2017 de la Semana de la Bicicleta de Bucaramanga,



como lo fueron colectivos y organizaciones ciudadanas pro bici, empresa privada generando sinergia interinstitucional.

Ilustración 5 Semana de la Bicicleta de Bucaramanga 2017

La Semana de la Bicicleta se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, el cual es el 19 de abril.



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 6 Programación Oficial Tercera Semana de la Bicicleta de Bucaramanga

PROGRAMACIÓN OFICIAL		
Lunes 17	Miércoles 19	Jueves 20
Unab Sede Central 10:00 a.m. - 7:00 p.m. Mercadillo Bohemios Edición especial Pro-Bici	Unab Sede Central 10:00 a.m. - 7:00 p.m. Mercadillo Bohemios Edición especial Pro-Bici	Parque de los Niños 7:00 - 10:00 a.m. Rutas Ambientales Metropolitanas
Parque de los Niños 7:00 p.m. Apertura de la Semana Ruta Urbana Corporación Pesteleer	Vanguardia Liberal 10:00 a.m. - 11:00 a.m. Debates Unab Bucaramanga y la movilidad sostenible	Escuela Normal Superior SEDE C 10:00 a.m. Bicimuralismo Presentación de la obra artística
Martes 18	Unab Sede Central	Viernes 21
Unab Sede Central 10:00 a.m. - 7:00 p.m. Mercadillo Bohemios Edición especial Pro-Bici	Foro Académico: Repensando la Ciudad Auditorio: Alfonso Gómez Gómez 2:00 - 4:00 p.m. 1. Transición hacia la movilidad sostenible en Uruguay Bicimovivo - Uruguay 2. Huella ecológica de la movilidad 3. Hábitos saludables 4. Ciudadanía y bioactivismo	Megamall C.C 8:00 a.m. - 12 m. Creando Bicis Colectivo Bicidiversa
8:00 a.m. - 12:00 m. Acción Pro-Peaton Paso lúdico peatonal	4:00 - 6:00 p.m. DOCUMENTAL: Bikes Vs. Cars	Sábado 22
Minuto de Dios- Norte 7:00 p.m. Ciclopaseo por el Norte Movimiento Ciudadano Sí Podemos	Colombia College 4:30 p.m. Bicifotografía Premiación - exposición Colectiva Mujeres Bicibles Biciversitarios	Parque de los Niños 3:00 p.m. Bici-Carnaval Corporación DELABICI - Bicidiversa
3ra SEMANA DE LA BICICLETA Bucaramanga -2017	Parque de los Niños 7:00 p.m. Ruta Nocturna Día mundial de la Bicicleta Muro Ciudadano: Ideas a favor de la Bicicultura	Domingo 23
Lugar	● Actividad	Parque de los Niños 6:00 a.m. Ciclomontañismo Reto vereda Arnanía Only Bike - Corporación DELABICI 8:00 a.m. - 12 m. Expo Bici Recreoia dominical Taller: Aprende a reparar tu bicicleta

Fuente: OFIBICI DTB

La Tercera Semana de la Bicicleta contó con el desarrollo de una página web liderado por el equipo de trabajo de la DTB que unificó toda la información y comunicación gráfica de las diferentes actividades proyectadas en la programación oficial: <http://semanadelabicicleta.com/>

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de la tercera semana de la Bicicleta se realizó el primer paso lúdico peatonal frente al edificio D de la Sede UNAB ubicada en cabecera del llano, un foro académico que contó con la presencia de un ponente internacional contactado a través de la empresa uruguaya ECOMOVING, la cual al finalizar la semana donó una bicicleta plegable y de pedaleo asistido a la Oficina de la Bicicleta, con el objeto de apoyar la estrategia educación vial para ciclistas urbanos: BICIESCUELA DTB, se dio lugar al primer ciclopaseo urbano nocturno por el norte de la ciudad, así como diferentes ciclopaseos temáticos, como el Bicicarnaval o el ciclopaseo de celebración del día mundial de la Bicicleta, asimismo, se realizó un reto de montaña que atravesó el embalse de Tona hasta la vereda Arnanía. También se realizaron talleres de educación y sensibilización con niños y niñas de colegios de Bucaramanga en el parque de los Niños y en el Centro Comercial Mega Mall. Se diseñó y pintó el primer mural alusivo a la movilidad sostenible en frente de la Sede C de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, entre otros.

Ilustración 7 Actividades Semana de la Bicicleta Bga 2017 (Web oficial)



Fuente: OFIBICI DTB

CICLOPASO POR EL NORTE Fecha: Martes, Abril 18 Hora: 7:00 PM a 9:00 PM Avenida Ministro de Estado Soto de la Gloria Bucaramanga	DEBATES UNAB Fecha: Miércoles, Abril 19 Hora: 10:00 AM a 11:00 AM Institución UNAB Bucaramanga Vicerrectoría J. J. Jarama Bucaramanga	Foro Académico REFENSA: REPENSANDO LA CIUDAD Fecha: Miércoles, Abril 19 Hora: 2:00 PM a 5:00 PM UNAB Sede Central Audiitorio Polanco Bucaramanga
CONCURSO BICIFOTOGRAFÍA Fecha: Miércoles, Abril 19 Hora: 4:30 PM a 5:30 PM Colegio Colegio Calle 30 con Cra. 20 Bucaramanga	CicloPaseo Del Amanecer de la Esclerótica Fecha: Miércoles, Abril 19 Hora: 7:00 PM a 9:00 PM Parque de los Niños, Calle 30 con Cra 20 Bucaramanga	Rutas Ambientales Metropolitanas Fecha: Jueves, Abril 20 Hora: 7:00 AM a 10:00 AM Parque de los Niños, Calle 30 con Cra 20 Bucaramanga
BICIMURALISMO Fecha: Jueves, Abril 20 Hora: 10:00 AM a 11:00 AM Colegio Normal Superior Sede C Calle 30 con Cra. 20 Bucaramanga	CREANDO BICIS Fecha: Viernes, Abril 21 Hora: 8:00 AM a 12:00 PM Hidromas Centro Comercial Calle 40 y Cra. 15 Bucaramanga	BICI CARNAVAL Fecha: Sábado, Abril 22 Hora: 3:00 PM a 5:00 PM Oficina de la Esclerótica Parque de los Niños, Calle 30 con Cra 20 Bucaramanga
RETO ARMANIA	EXPO BICI 2017 Domingo 23 de Abril	

Fuente: OFIBICI DTB

Como objetivo de logran sensibilizar y crear conciencia a los usuarios de la vía y sobretodo los Biciusuarios a través de algunos mensajes sobre el respeto y la importancia de los ciclistas en las vías, por tal razón la Semana de la Bicicleta contó con el diseño y entrega de un obsequio o souvenir oficial que consistía en la entrega de placas realizadas en vinilo adhesivo reflectivas, lo cual además de dar un mensaje presenta un valor agregado que apuesta por la seguridad vial de los ciclistas, ya que se ubican sobre el sillín de las bicicletas.

Ilustración 8 Obsequio oficial Semana de la Bicicleta Bga 2017



Fuente: OFIBICI DTB

- CREACIÓN REVISTA BICIUDAD

Se elaboró la revista oficial de la Oficina de la Bicicleta llamada BICIUDAD, con el eslogan: Hechos y decisiones a favor de la Bicultura. Con esta revista se proyectó tener dos publicaciones anuales una que elaborada en el marco de la semana de la bicicleta y la segunda edición para ser publicada durante el mes de diciembre del año 2017.

Ilustración 9 Portada Revista BICIUDAD



Fuente: OFIBICI DTB

Link de consulta revista digital BICIUDAD:

https://issuu.com/oficinadelabicicleta/docs/biciudad_abril_2017

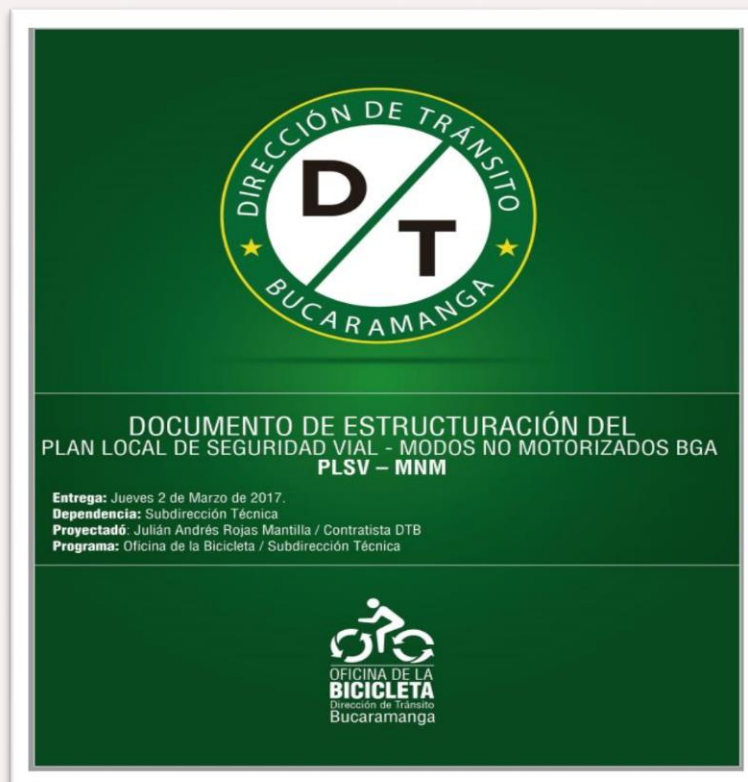
- ESTRUCTURACIÓN COMPONENTE DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL PARA BUCARAMANGA.

Se elaboró un documento con la estructura metodológica para el Plan Local de Seguridad Vial - PLSV de Modos no Motorizados-MNM, el documento se estructuró en 5 fases:

Fases:

1. Diagnóstico
2. Definición de objetivos
3. Selección y planificación de actividades
4. Implementación de las actividades
5. Evaluación y seguimiento

Ilustración 10 Portada Plan Local de Seguridad Vial - Modos No Motorizados de BGA



Fuente: OFIBICI DTB

- CICLOPASEOS URBANOS NOCTURNOS

Con el propósito de incentivar y mantener el uso de la Bicicleta desde la oficina de la Bicicleta se vienen apoyando la realización de los ciclopaseos que se realizan mensualmente, el último jueves de cada mes. Su punto de partida siempre es la Calle 30 con carrera 26 a las 7:00 p.m. y son posibles gracias al apoyo interinstitucional con el Instituto de la Juventud, la recreación y el deporte de Bucaramanga – INDERBU. A partir de marzo se unificó una plantilla de diseño para difundir y posicionar los trazados en las diferentes ciclopaseos a través de las redes sociales.

Temática por ciclopaseo año 2017:

Febrero 23: Ciclopaseo de comienzo de año

Marzo 30: Ciclopaseo Berracas en Bici

Abril 27: Ciclopaseo por la tierra

Mayo 25: Ciclopaseo por la educación

Junio 29: Ciclopaseo por el medio ambiente

Ilustración 11 Plantilla ciclopaseos mensuales



Fuente: OFIBICI DTB

Julio 27: Ciclopaseo de parche con los jóvenes

<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/07/28/ciclopaseo-de-parche-con-los-jovenes/>

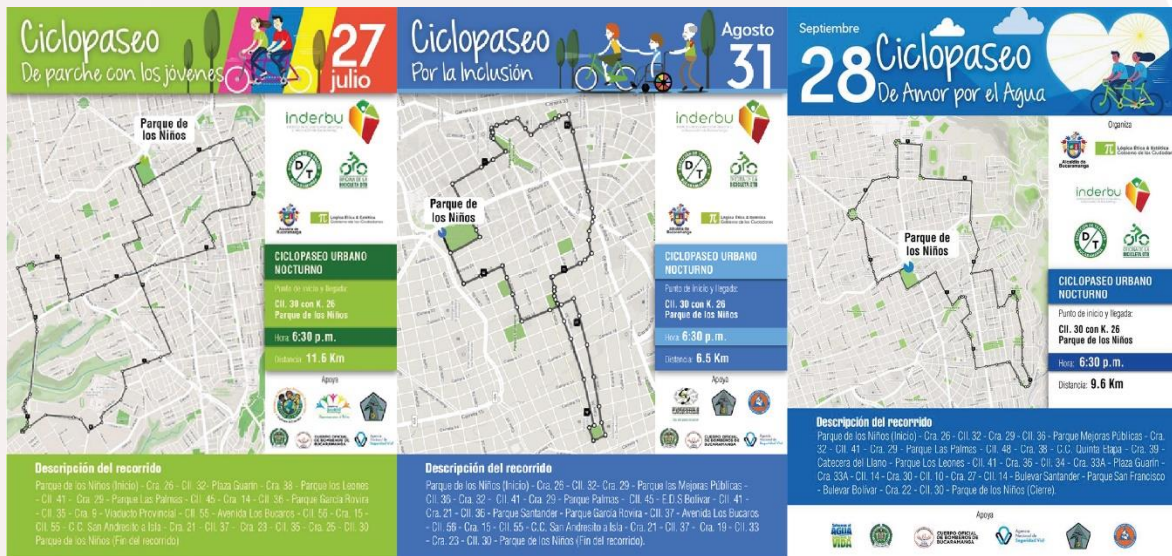
Agosto 31: Ciclopaseo por la inclusión

<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/09/01/ciclopaseo-por-la-inclusion/>

Junio 29: Ciclopaseo de amor por el agua

<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/2017/09/29/1165/>

Ilustración 12. Ciclopaseos mensuales Julio - agosto - septiembre



Fuente: OFIBICI DTB

Fotografía 5. Ciclopaseos temáticos



Fotografía: OFIBICI DTB

- ACCIONES PRO BICI

Desde la oficina de la Bicicleta se han implementado diferentes tácticas de promoción que buscan resaltar la importancia del uso de la Bicicleta como un

medio de transporte, así como sensibilizar para la consolidación de una conciencia urbana ambiental como lo fue la campaña realizada en la ciudad de Bucaramanga en el marco de la hora del planeta que se realizó a nivel mundial.

Acción N° 1: La Hora del Planeta, campaña mundial de la WWF, Slogan 2017: Móntate en el Cambio

Ilustración 13 Pieza gráfica del evento

#LaHoraDelPlaneta WWF

CicloPaseo NOCTURNO

Día: **Sábado 25 de marzo**
Salida: **7:00 p.m.**
Lugar de inicio: **Parque de Los Niños - Oficina de la Bicicleta.**
Hora de llegada: **8:00 p.m.**
Lugar de llegada: **Calle de los Estudiantes**

8:30 p.m. – 9:30 p.m.
SE APAGAN LAS LUCES
en la Calle de los Estudiantes, donde se realizarán actividades culturales.

Logos: D/T, OFICINA DE LA BICICLETA DTB, Inderbu, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Logica Ética & Estética Gobierno de los Ciudadanos, 60+ LA HORA DEL PLANETA

Fuente: OFIBICI DTB

Durante el desarrollo de la actividad se realizó un ciclo paseo el cual finalizó en las UTS con el apagón de la luz de una hora, para ello se coordinó apagar las luces en varios puntos emblemáticos de la ciudad, entre ellos el puente provincial y finalizó con la participación de mensajes de sensibilización alrededor del uso de la Bicicleta y bailes culturales en pro del medio ambiente.

Fotografía 1 Ciclopaseo La Hora del Planeta - puente provincial



Fuente: OFIBICI DTB

Acción N° 2: Talleres infantiles de movilidad sostenible

Fotografía 2 Taller infantil colegio San José de Pignatelli



Fuente: OFICIBICI

Acción N° 3: 14 de junio. Día sin carro y sin moto de Bucaramanga – DSCYSM BGA

Desde la Oficina de la Bicicleta se apoyó durante este día lo siguiente:

- Se realizó un corredor temporal para el tránsito de bicicletas sobre la Carrera 27, asimismo
- Realización de una jornada piloto de Biciescuela en la Universidad Industrial de Santander,
- Entrega de placas reflectivas para ciclistas,
- Instalación de Puntos pedagógicos ambientales,
- Promoción de Alquiler de bicicletas
- Realización de un ciclopaseo urbano nocturno de cierre.

Este día se celebró como un espacio en el cual los medios de transporte no motorizados y el transporte público tendrían prioridad sobre el parque automotor privado, permitiendo reducir por un día el material particulado y las emisiones contaminantes del aire.

Ilustración 14 Pieza gráfica de actividades DSCYSM BGA



Fuente: OFIBICI DTB

Fotografía 3 Caravana de Bici-agentes y funcionarios DTB - DSCYSM BGA



Fotografía: Prensa y comunicaciones DTB



Ilustración 15 Ciclopaseo DSCYSM BGA

Ciclopaseo
Día sin carro y sin moto Bga

14 Junio

Parque de los Niños

inderbu

OFIBICI DTB

Lógica Ética & Estética

CICLOPASEO URBANO NOCTURNO

Punto de inicio y llegada:
Cll. 30 con K. 26
Parque de los Niños

Hora: 7:00 p.m.

Distancia: 7.6 Km

Apoya

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

ÁREA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ LOCAL DE BUCARAMANGA

Descripción del recorrido:
Parque de los Niños (Inicio) - Cra. 26 - Cll. 32 - Cra. 27 - Av. La Rosita - Diagonal 15 - Cra 17 - Cll. 55A - Cll. 54A - Calle de los Estudiantes - Cll. 56 - Viaducto La Novena - Cra. 9 - Cll. 37 - Cra. 19 - Cll. 33 - Cra. 23 - Cll. 30 - Parque de los Niños (Fin del recorrido)

Fuente: OFIBICI DTB

Acción N° 4: Corredores tácticos y puntos pedagógicos 5to FORO URBANO NACIONAL – ONU HABITAT 2017.

Como preámbulo al quinto Foro Urbano Nacional de Naciones Unidas - FUN, se desarrollaron algunas acciones tácticas en la ciudad para fomentar espacios de tránsito y educación para el uso de la bicicleta y el incentivo peatonal.

Ilustración 16 Pieza gráfica acciones tácticas 5 FUN

5º FORO URBANO NACIONAL

AGENDA LUNES 12 A MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

LUNES 12 A SÁBADO 17 DE JUNIO

EXPOSICIÓN
Lugar: Museo de Arte Moderno de Bucaramanga.

MARTES 13 DE JUNIO

LA NUEVA CARA DE LA CARRERA 20
El participante con el número 20 tendrá una preferencia.
Hora: 8:00 p.m.
Lugar: Calle 33 y 36 - Centro de Bucaramanga

JORNADA PARA RECICLAR PASA A PASA
Lugar: Comuna 11
Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

CORREDOR TÁCTICO
Alquiler de Bicicletas
El participante con el número 14 tendrá una preferencia.
Lugar: Carrera 27 entre Calles 19 y 26 de Bucaramanga

JORNADA PARA RECICLAR PASA A PASA
Lugar: Comuna 11
Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

METROLÍNEA TÁCTICO
AL PASO A PASO

CICLOPASEO NOCTURNO
Hora: 7:00 p.m.
Lugar: De inicio: Parque de los Niños. Calle de la Lata - Calle 30

BICIESCUELA
Hora: 1:00 p.m. a 2:00 p.m.
Lugar: Universidad Industrial de Santander.

Organizan:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

WEMAB

inderbu

OFIBICI DTB

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ LOCAL DE BUCARAMANGA

ÁREA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ LOCAL DE BUCARAMANGA

Lógica Ética & Estética

Colaboran:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

WEMAB

inderbu

OFIBICI DTB

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ LOCAL DE BUCARAMANGA

ÁREA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMITÉ LOCAL DE BUCARAMANGA

Lógica Ética & Estética

Colaboran:

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

Acción N° 5: Competencia infantil de Bicibalanceo

En trabajo Interinstitucional con INDERBU, se coordinó la primera carrera promocional infantil de Bicibalanceo, en la cual se contó con la participación de más de 21 niños, con la organización de una pista de competencia sobre la plazoleta central del Parque de los Niños.

Las bicicletas de balanceo permiten acerca el aprendizaje de los niños con la Bicicleta, a la par de fortalecer el sentido de la orientación y el equilibrio, las bicicletas de balanceo son bicicleta sin pedales, con las cuales los niños se impulsan con el esfuerzo y desplazamiento de sus piernas.

Ilustración 17 Carrera Infantil Bicibalanceo



Fuente: OFIBICI DTB

Fotografía 4 Carrera Infantil Bicibalanceo



Fuente: OFIBICI DTB

Acción N° 6: Taller en Semana Vanguardia Saludable

Participación en Semana Vanguardia Saludable- Taller: Uso de la Bicicleta en la promoción de hábitos saludables

Fotografía 5 Taller: Uso de la Bicicleta en la promoción de hábitos saludables

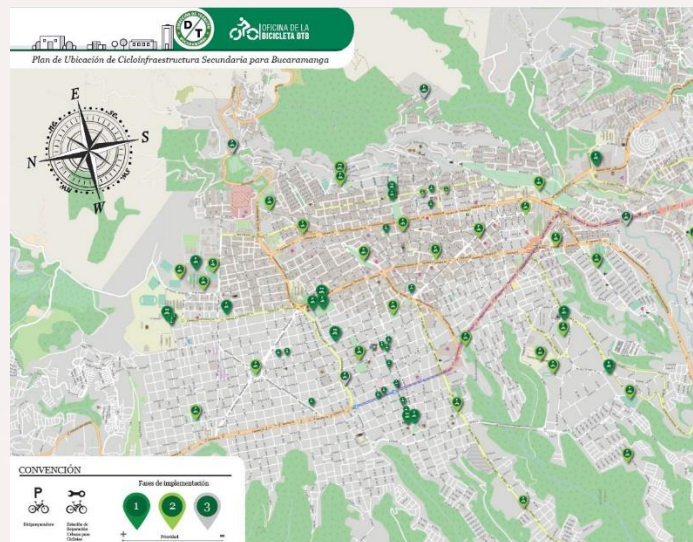


Fuente: OFIBICI DTB

- PLAN DE UBICACIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA SECUNDARIA PARA BUCARAMANGA.

Se apoyó en la elaboración del Plan de Ubicación de Cicloinfraestructura Secundaria para Bucaramanga el cual contempla mobiliario de tipo: 1. Biciparqueaderos y 2. Estación de reparación urbana para ciclistas, se proyectó un mapa con tres fases de prioridad en la implementación de esta cicloinfraestructura. De igual forma se desarrolló un concepto técnico que incluye un marco introductorio, legal y urbano, pasando por las fichas de evaluación de criterios técnicos, la indicación del croquis del área de ocupación del diseño correspondiente a la cicloinfraestructura secundaria escogida para el espacio determinado, así como el registro fotográfico del punto seleccionado.

Ilustración 18 Mapa puntos de ubicación de cicloinfraestructura Secundaria - fases Bga



Fuente: OFIBICI DTB

Cada punto de ubicación proyectado para su implementación en 2017 (Fase I - verde oscuro) tiene su respectivo concepto técnico que soporta técnicamente la viabilidad de su instalación en el espacio público urbano. Es importante mencionar que este mobiliario hace parte de la estrategia de incentivar el uso de la bicicleta a nivel ciudadano, por tanto, todos los puntos escogidos son espacios sociales, comunitarios, deportivos, comerciales, lo cual garantiza el uso abierto a toda la ciudadanía.

Este trabajo se articula con los existentes catálogos institucionales de cicloinfraestructura secundaria y los cuales se articulan con un nuevo documento técnico denominado: Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura secundaria, este documento contiene la orientación técnica de los criterios evaluados en los análisis macro y local para identificar puntos de ubicación e instalación de esta cicloinfraestructura, así como una guía de las distancias de seguridad mínimas para el posicionamiento de los elementos en los diferentes espacios urbanos de la ciudad, también referencia todos los croquis con las áreas de ocupación por diseño y las especificaciones generales técnicas de las tipologías de anclaje de las estructuras, sus acabados y la señalización correspondiente.

Es importante mencionar que ya se generó todo el contenido técnico de la guía y se estará realizando la divulgación de la publicación en la plataforma online de la OFIBICI en ISSUU:

Catálogo institucional N° 1: www.bit.ly/Catálogo1_Cicloinfraestructura

Catálogo institucional N° 2: www.bit.ly/Catálogo2_Cicloinfraestructura

De igual forma se adelantó un documento para las buenas prácticas del uso los biciparqueaderos, esto con el objeto de brindar las recomendaciones básicas para el cuidado y preservación.



Ilustración 19 Invitación Participación ciudadana Plan de ubicación Cicloinfraestructura Secundaria



Fuente: OFIBICI DTB

Desde la Oficina de la Bicicleta se está trabajando para la implementación de la primera fase de cicloinfraestructura. En un Proyecto inicial alrededor de 125 estacionamientos para bicicletas y 3 estaciones de reparación urbana para ciclistas y cerca de 30 puntos de la ciudad de Bucaramanga

Ilustración 20 Portada Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura Secundaria



Fuente: OFIBICI DTB

- ESTRUCTURACIÓN ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN VIAL PARA CICLISTAS URBANOS BICIESCUELA DTB

La BICIESCUELA DTB surge de la necesidad por educar, documentar y empoderar a la ciudadanía que no sabe montar en bicicleta o aquellos que sabiendo desconocen los deberes y derechos que tienen como ciclistas urbanos.

Esta estrategia está dirigida a niños y adultos, se desarrollará en dos fases, una (1) fase teórica y una (1) práctica. La sede de estos cursos tendrá lugar en el Parque Didáctico de la Dirección de Tránsito localizado dentro del Parque de los Niños. Para el buen desarrollo de esta estrategia la OFIBICI adelanta un proceso de compra de una flota institucional de bicicleta e indumentaria ciclista para la fase practica de los cursos.

Ilustración 21 Bicicletas institucionales BICIESCUELA DTB

ANEXO 2. BICICLETAS E INDUMENTARIA

BICICLETA RIN 27.5"
TALLAS: S, M y L

Las dimensiones de la lámina deben ajustarse según el marco seleccionado

El frente debe incluir el logo institucional de la DTB en impresión de vinilo adhesivo

5cm

BICICLETA RIN 20"
NIÑOS 7 - 10 AÑOS

El frente debe incluir el logo institucional de la DTB en impresión de vinilo adhesivo

5cm

ÍTEM 1 - 2 - 3.
PERSONALIZACIÓN DE BICICLETAS

Las Bicicletas (tallas S, M y L) deben incorporar las siguientes piezas gráficas:

En el Marco:

1. BICIESCUELA DTB;
2. Numeración de la Bicicleta E; (01);
3. Imagen Corporativa de la Oficina de la Bicicleta DTB y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga;
4. EN BICI SOY FELIZ.

Perforaciones para amarras con correas plásticas.

Impresión en vinilo adhesivo del logo de la DTB.

Lámina Poliestireno verde de 2 o 3 mm.

Vinilo de corte con el logo de la Oficina de la Bicicleta DTB.

Detalle lámina publicitaria

ÍTEM 4.
PERSONALIZACIÓN DE BICICLETAS

1. BICIESCUELA DTB;
2. Numeración de la Bicicleta E; (01);
3. Imagen Corporativa de la Oficina de la Bicicleta y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga;
4. EN BICI SOY FELIZ.

45cm

BICIESCUELA OFIBICIDTB

45cm

EN BICI VOY FELIZ

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 22. Proyecto Bicicletas infantiles institucionales e indumentaria BICIESCUELA DTB



Fuente: OFIBICI DTB

El desarrollo de la estrategia incluyó la realización de un documento técnico y metodológico en el cual se incorporan los contenidos del curso y se plantea el esquema de funcionamiento para el ingreso y registro a los cursos. Actualmente se adelantan el diseño de la interfaz para el registro al curso dentro de la página web institucional de la OFIBICI DTB.

Ilustración 23 Página web institucional curso BICIESCUELA DTB



Fuente: OFIBICI DTB

Como parte del proceso de documentación institucional y según estructuración de las áreas de actuación de la OFIBICI, se han desarrollado diferentes documentos organizados de la siguiente manera:

Lista de documentos por áreas OFIBICI:

- Coordinación:
 1. Estructuración Oficina de la bicicleta DTB
- Área 1. Cicloinfraestructura
 1. Lineamiento de ubicación Cicloinfraestructura secundaria
 2. Concepto Técnico Cicloinfraestructura secundaria
 3. Catálogo N°1 Cicloinfraestructura secundaria
 4. Catálogo N°2 Cicloinfraestructura secundaria
 5. Guía técnica para la implementación de Cicloinfraestructura secundaria
- Área 2. Comunicación y promoción
 1. Plan de social Media
 2. Contenidos web
 3. Plan de activación
 4. Papelería corporativa (Hoja membrete, hoja de acta manual, formato de presentaciones, otros)
 5. Logística Semana de la Bicicleta Bga
 6. Formato de gestión comercial
 7. Logística día sin carro Bga
- Área 3. Educación y cultura
 1. Estrategia de educación vial para ciclistas: BICIESCUELA DTB
 2. Cartilla pedagógica para ciclistas urbanos
 3. Presentaciones ciudadanas
- **MESAS DE TRABAJO UIS**

Participación en el encuentro de movilidad sostenible de la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de dialogar en torno a los proyectos que se adelantan en el alma mater, especialmente aquellos que buscan fomentar el uso de la bicicleta y potenciar los espacios peatonales.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 24. Movilidad Sostenible UIS

UIS Somos TODOS

Universidad Industrial de Santander

Encuentro de la Dirección Universitaria con estudiantes peatones y usuarios de vehículos, motocicletas y bicicletas

HOY
Miércoles
26
Julio

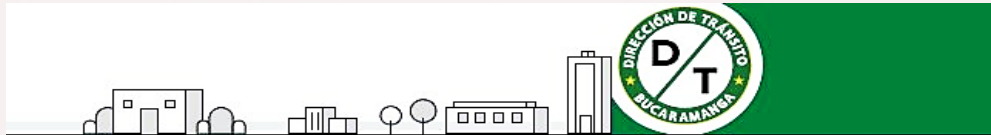
Auditorio Ingeniería Mecánica
4:00
p.m.

#LaUISQueQueremos

Fuente: Redes sociales UIS

Estandarización de los requerimientos mínimos para los contenidos de los estudios de viabilidad en intervenciones sobre corredores viales de Bucaramanga, esto con el objeto de garantizar los soportes técnicos para los estudios de movilidad.

Ilustración 25. Contenido mínimo estudios de viabilidad intervenciones corredores viales BGA



Contenido mínimo para:
ESTUDIOS DE VIABILIDAD EN INTERVENCIONES SOBRE CORREDORES VIALES DE BGA

INTRODUCCION

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

2. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3. CARACTERIZACIÓN DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LA MALLA VIAL EXISTENTE

- Estudios de volúmenes vehiculares, ciclistas y peatonales
- Características operacionales de cada intersección vial
- Horas y volúmenes de máxima demanda
- Composición vehicular horas de máxima demanda
- Hora de máxima demanda en el corredor vial
- Proyecciones de tránsito futuro.
- Modelación del tránsito actual y futuro con el proyecto en el área de influencia

3.1.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

- Perfiles viales existentes.
- Estructura actual de los perfiles viales (número de carriles, sentidos viales y elementos de control de intersecciones).
- Inventario de señalización
- Condiciones de accesibilidad

3.2 CARACTERIZACIÓN URBANÍSTICA DEL AREA DE INFLUENCIA

3.2.1. CONDICIONES NORMATIVAS POT

- Sector normativo
- Áreas de actividad
- Subsistema de infraestructura vial
- Subsistema de transporte
- Subsistema espacio público
- Operación urbana estratégica (Propuesta de actuaciones prioritarias)
- Perfiles Viales

3.2.2. CONDICIONES URBANÍSTICAS ACTUALES

- Uso del suelo específicos
- Sitios de especial afluencia

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. CONSIDERACIONES LEGALES

KM4 VIA GIRON – TELEFONO 8802966
www.transitobucaramanga.gov.co

Fuente: OFIBICI DTB

ACTIVACIÓN COMITÉ METROPOLITANO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Desde el mes de julio se dio comienzo al trabajo interinstitucional con el comité metropolitano de movilidad sustentable, el cual se conforma con el Área Metropolitana de Bucaramanga y las diferentes secretarías o direcciones de

tránsito y transporte, así mismo, la corporación DELABICI lo integra como representación de los colectivos y la ciudadanía.

Comité metropolitano: Resolución 000642 del 3 de noviembre de 2016
http://www.amb.gov.co/jdownloads/Documentos/Juridica/Resoluciones/sa_res_n-0642_nov_03_de_2016.pdf

Fotografía 6. Primera reunión del comité metropolitano martes 18 de Julio



Fotografía: Johana Serrano AMB

A través del comité se proyecta a lo largo del segundo semestre de 2017:

- **La implementación de ciclo-estacionamientos** a partir de los diseños presentados en los catálogos y la guía técnica institucional realizada por parte la OFIBICI DTB. Esto significa que fuera de los 30 puntos que se proyectan implementar en Bucaramanga por parte de la ejecución del proyecto y programa que lidera la Oficina de la Bicicleta, a través del AMB se implementarán otros 26 puntos. Estos se encuentran georreferenciado dentro visor creado al interior de la página web institucional de la Oficina de la Bicicleta:

Ver visor:

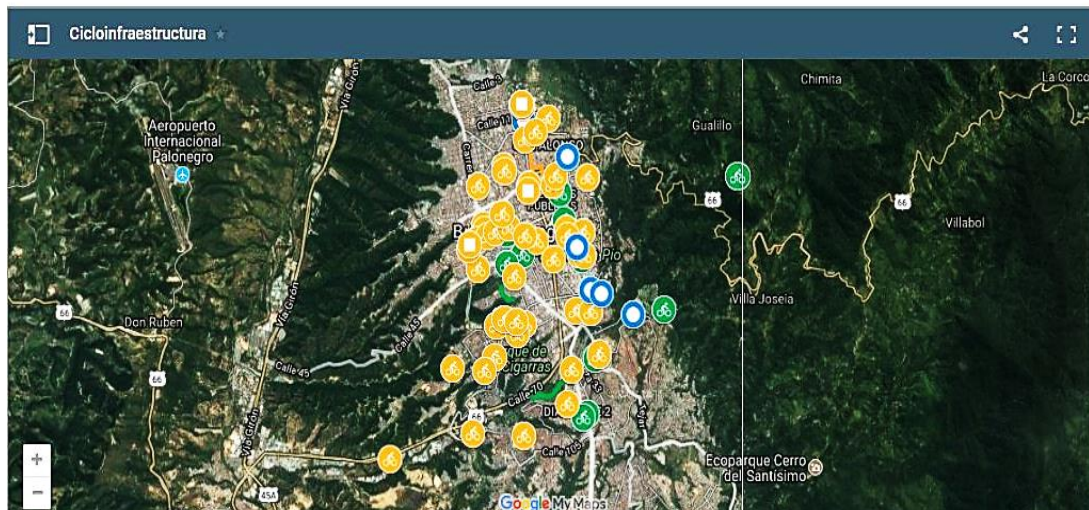
<https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1gzXIBp7HGJQRSCnbOO5ztQVga4M&ll=7.111440265345278%2C-73.11294565000003&z=14>

Este visor además incluye el inventario existente de los cicloestacionamientos en la ciudad, los corredores ciclistas y los puntos cicloamigables.

Ilustración 26. Visor de Cicloinfraestructura en Bucaramanga

Convenciones del mapa

- **Bicicorredores implementados:** Trazados en color verde.
- **Bicicorredores en proceso de implementación:** Trazados en color naranja.
- **Ciclo-estacionamientos implementados:** Ícono circular de bicicleta color verde.
- **Ciclo-estacionamientos en proceso de implementación:** Ícono circular con una bicicleta color naranja.
- **Estación de reparación urbana implementada:** Ícono cuadrado en color rojo.
- **Estación de reparación urbana en proceso de implementación:** Ícono cuadrado en color naranja.
- **Puntos cicloamigables:** Ícono circular de ubicación en color azul.



Fuente: OFIBICI DTB



- **ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN**

En el marco del programa de Tránsito en mi comuna se desarrolla una estrategia denominada **pacto ciudadano por la movilidad sustentable**, este pacto consiste en una firma que compromete el apoyo de los ciudadanos en los diferentes proyectos que adelanta la dirección de tránsito de Bucaramanga en el marco de las metas y proyectos concertados en el Plan de Desarrollo de Bucaramanga.



Ilustración 27. Portada Pacto



Fuente: OFIBICI DTB

Como propuesta de socialización para acompañar la implementación de los cepos para automóviles y motocicletas en Bucaramanga, desarrollamos los diseños de los **cepos pedagógicos** como preámbulo a la medida, con la cual se busca racionalizar el uso del parque automotor privado.

Ilustración 28. CEPO Pedagógico adhesivo



Fuente: OFIBICI DTB

Fotografía 7. Implementación de Cepos Pedagógicos



Fuente: Redes sociales DTB

En el marco del programa de cultura vial tránsito en mi comuna, se realizó la segunda válida de bicibalanceo.



Fuente: Redes sociales DTB

Como parte de las estrategias de educación y promoción de la Oficina de la Bicicleta tuvimos la oportunidad de recibir a los más de 1000 estudiantes que ingresan a realizar sus estudios en la Universidad Industrial de Santander, tuvimos la posibilidad de dar una ponencia sobre los beneficios del uso de la bicicleta como un vehículo eficiente y ético con el manejo del espacio público, una alternativa para mitigar las externalidad negativas de la movilidad urbana convencional.

Fotografía 9. Taller UIS



Fuente: OFIBICI DTB

Entrega de ciclo-estacionamientos diseñados por la OFIBICI DTB a la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, iniciativa realizada por la Universidad

Autonoma de Bucaramanga – UNAB para promover el uso de la bicicleta en los estudiantes de la escuela, la Oficina de la Bicicleta acompañó su entrega con un taller de buenas prácticas sobre su uso.

Fotografía 10. Ciclo-estacionamientos HOJAS Escuela Normal Superior BGA



Fuente: OFIBICI DTB

Durante el mes de septiembre desde la Oficina de la Bicicleta se apoyó a en las diferentes actividades institucionales y ciudadanas en las cuales se realizaron ciclopaseos urbanos, uno de ellas fue el ciclopaseo del domingo 10 de septiembre el cual bajo los lineamientos otorgados por el Ministerio de Ambiente realizamos el ciclopaseo del sol, con el fin de celebrar el Día Internacional de la preservación de la Capa de Ozono.

Ilustración 29. Ciclopaseo del sol Preservando la Capa de Ozono



Fuente: CDMB

La programación de ciclopaseos urbanos en septiembre estuvo acompañada de la campaña de donación de tapas por parte de la fundación SANAR, la cual tiene como objetivo ayudar a los niños con cancer.

Ilustración 30. Programación de ciclopaseos septiembre

Programación **SEPTIEMBRE**

Jueves 14
Ciclopaseo Cabalillos de Acero Feria de Bucaramanga

Viernes 22
Día Sin Carro y Sin Moto Metropolitano
Pasos lúdicos peatonales
Ciclopaseo Día Mundial Sin Automóvil

Jueves 28
Ciclopaseo De Amor y Amistad

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 31. Vinculación Tapatón SANAR Ciclopaseos

SÚMATE A LA GRAN TAPATÓN SANAR 2017 EN LOS CICLOPASEOS DE SEPTIEMBRE

JUEVES 14 Cabalillos de Acero | **VIERNES 22** Día Mundial Sin automóvil | **JUEVES 28** Amor y Amistad

Punto de encuentro
Calle 30 - Parque de los Niños

Meta: 15 toneladas
#TapatónPorLaVida / #TapatónEsDonación / #YoDonoTapaton /

También puedes llevar tus tapas a:
Oncología / Hospital Universitario de Santander
Casa Sanar / Carrera 32A # 18 - 46

Tel: 6343026 / Cel: 3215162294
Facebook: /TapasPorLaVidaSanarBucaramanga

Fuente: OFIBICI DTB

La Agencia Nacional de Seguridad Vial en conjunto con la Federación Internacional Automovilística - FIA, escogió a Bucaramanga después de Bogotá como la segunda ciudad para promover la estrategia en Bici al Colegio, esto ha

sido producto del reconocimiento al esfuerzo emprendido por los diferentes programas de la entidad por promover espacios de convivencia y seguridad vial, así como el fomento de alternativas de movilidad limpia como lo es el uso de la bicicleta. Para ello en el Ministerio de Transporte de Colombia se oficializó la donación de 250 cascos infantiles para a su vez donarlos en colegios de la ciudad.

Fotografía 11. Donación de Cascos Ministerio Transporte



Fuente: OFIBICI DTB

En la fotografía se encuentran representantes de la FIA, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Automóvil Club de Colombia, SURA y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Bucaramanga se sumó a la Semana Nacional de la Movilidad *Saludable, Segura y Sostenible*, para ellos durante la misma se realizaron diferentes

actividades de sensibilización y educación vial. A continuación, se presenta la programación de la Semana Nacional (18 al 23):

Ilustración 32. Semana Nacional por la Movilidad



SEMANA nacional por la MOVILIDAD 18 al 23 septiembre

Lunes a Sábado 18 - 23

- Curso Profesional para la Seguridad Vial de Motociclistas
Centro Cultural del Oriente. Hora: 6:00 pm - 8:30 pm

Tránsito En Mi Comuna

Jueves 21

- Señalización Vial Comunitaria
- Campaña Conductor Ejemplar (Test Drive)
- Capacitación Educativa Comunitaria de la Movilidad
Colegio Promoción Social Sede E. Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. / 1:00 p.m. - 3:00 p.m.

Viernes 22

- Día Sin Carro y Sin Moto Metropolitano
Hora: 6:00 a.m. - 8:00 p.m.
- Concéntrate en la Vía
- Señalización Vial Comunitaria
- Capacitación Educativa Comunitaria de la Movilidad
Colegio Promoción Social Santa Ines Sede C. Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. / 1:00 p.m. - 3:00 p.m.
- Biciescuela Ciudadana DTB
Centro Amanecer Juvenil de los Padres Omascos. Hora: 7:30 a.m. - 12:00 m.
- Mantenimiento de Señalización Vial
- Ciclopaseo: Día Mundial Sin Automóvil
Calle 30 con Carrera 26 Parque de los Niños. Hora: 6:30 p.m.

Sábado 23

- Concéntrate en la Vía
- Campaña Conductor Ejemplar (Test Drive)
- Señalización Vial Comunitaria
- Capacitación Educativa Comunitaria de la Movilidad
Centro Amanecer Juvenil de los Padres Omascos. Hora: 7:30 a.m. - 12:00 m.
- Operativo Pedagógico de Control de Seguridad Vial
Vía Principal hacia Matanza. Hora: 7:30 a.m. - 12:00 m.

Saludable Segura Sostenible

GOBIERNO DE COLOMBIA

Fuente: OFIBICI DTB

Segunda jornada Día sin Carro y sin Moto en Bucaramanga y su área metropolitana en el marco del Día Mundial sin Automóvil.

Ilustración 33. Día mundial sin automóvil - segundo día Sin carro y sin moto BGA 2017



Fuente: AMB

Durante el mes de septiembre la Oficina de la Bicicleta ha sumado con diferentes talleres teóricos de educación vial para ciclistas urbanos como parte del proyecto pedagógico de la Biciescuela DTB.

Ilustración 34. Taller teórico Biciescuela DTB



Fuente: OFIBICI DTB

Con el fin de adelantar acciones de sensibilización sobre el actor principal de la movilidad, el peatón, se realizaron labores de mantenimiento y actualización de la señalización vial horizontal en cruces peatonales de la carrera 33.

Ilustración 35. Señalización vial que fomenta la seguridad peatonal.

COMUNICADO DE PRENSA  Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos 

Oficina de Prensa DTB / prensa@transitobucaramanga.gov.co

Mediante señalización vial DTB promueve la seguridad del peatón

Bucaramanga, 22 de septiembre de 2017



Con el fin de comunicar a los conductores de vehículos la proximidad de un paso peatonal y la necesidad de reducir la velocidad para dar la prelación a esos usuarios, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –DTB- demarcó hoy una llamativa señalización vial en la carrera 33 entre calles 52 y 56.

Pictogramas, pasos "cebra", y señales de "prohibido parquear" hacen parte del conjunto de símbolos señalizados en favor del peatón, en ambos sentidos de ese tramo vial donde se encuentra uno de los principales centros hospitalarios de la ciudad.

Adicionalmente, la DTB, demarcó líneas de borde de pavimento de color azul, las cuales se utilizan en las vías que conducen a hospitales, clínicas y centros de atención médica.

El director de Tránsito municipal, Miller Salas, indicó que tales obras se realizan en el marco del programa de demarcación y mantenimiento a la señalización horizontal con enfoque al peatón.



Fuente: Oficina de comunicación y prensa DTB

CREACIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DTB

La Oficina de la Bicicleta adelanto la creación de documentos internos dentro del sistema de gestión de calidad de la entidad, esto con el fin de consolidar los procesos que se desarrollan, por tanto, estos documentos se crearon dentro del proceso de cultura vial con la siguiente codificación:

Instructivos (PDF)

- IN-CULT-001 Instructivo lineamientos de ubicación para cicloinfraestructura secundaria
- IN-CULT-002 Buenas prácticas para el uso de cicloinfraestructura secundaria
- IN-CULT-003 Acción Pro-peatón
- IN-CULT-004 Bici Escuela DTB

Formatos (EXCEL)

- FT-CULT-014 Formato Concepto Técnico Ubicación Cicloinfraestructura Secundaria v.01
- FT – CULT -015 Formato Gestión Comercial v.01

Lo anterior ya se encuentra publicado y actualizado en Google Drive institucional.

Nombre ↑	Propietario	Última modi...
Caracterización	Transito Sig	25 may. 2017
Formatos	Transito Sig	25 may. 2017
Indicadores	Transito Sig	25 may. 2017
Mapa de riesgos	Transito Sig	25 may. 2017
Oficina de la bicicleta	Transito Sig	26 sept. 2017
Presentación cursos	Transito Sig	30 may. 2017
Procedimientos	Transito Sig	25 may. 2017

Ilustración 36. Ilustración 18. Información documentada - Cultura vial - Oficina de la BicicletaDTB

Fuente: OFIBICI DTB

DESARROLLO PÁGINA WEB INSTITUCIONAL OFIBICI DTB



A partir del trabajo que se avanza en las diferentes áreas de actuación y como estrategia de sistematización de las evidencias y registro de información para cada proyecto, se diseñó la página web institucional de la Oficina de la Bicicleta dentro de la web oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

La página web de la OFIBICI DTB además cumple la función de contener el visor con el inventario de georreferenciado de la cicloinfraestructura del municipio, así como la interfaz para registrarse a los cursos de la Biciescuela DTB o para solicitar talleres ciudadanos.

Link: <http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/>

Ilustración 37. Ilustración 19. Diseño web página institucional OFIBICI DTB



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 38. Ilustración 20. Cursos y talleres BICIESCUELA DTB

EDUCACIÓN Y CULTURA

Inicio / EDUCACIÓN Y CULTURA

Educación y Cultura es el área de acción de la Oficina de la Bicicleta DTB, encargada de desarrollar proyectos pedagógicos como la Biciescuela DTB, que fomentan el uso de la bicicleta como medio de transporte responsable en Bucaramanga.

Educar es una acción determinante para el progreso cultural de un territorio. Para apostarle a una movilidad sostenible que transforme el modelo de transporte vigente, se requiere una pedagogía cercana a la ciudadanía, que aporte en la construcción de una conciencia urbana ambiental. En este sentido, entre los temas a abordar se encuentran los beneficios del uso de la bicicleta en la ciudad, movilidad segura en bicicleta, reflexiones sobre el manejo del espacio público, los impactos y externalidades de la movilidad, entre otros.

Desde las iniciativas de Educación y Cultura de la Oficina de la Bicicleta DTB los participantes podrán alcanzar una mirada crítica sobre la movilidad urbana para desarrollar hábitos de transporte favorables para Bucaramanga.



¿Cómo hacer parte de nuestras iniciativas?

Desde la Oficina de la Bicicleta hemos desarrollado las siguientes iniciativas:

Biciescuela DTB

Queremos que cada vez más personas puedan la bicicleta como medio de transporte. ¿Desea aprender a andar en bicicleta? Conozca más de esta iniciativa e inscribese [aquí](#).

Talleres

¿Desea generar un espacio de reflexión sobre prácticas adecuadas del uso de la bicicleta como medio de transporte? Desde la Oficina de la Bicicleta DTB hemos desarrollado talleres para que todos en su comunidad, empresa, organización, universidad o colegio puedan conocerlas y ser agentes de cambio.

Solicita un taller [aquí](#).

Fuente: OFIBICI DTB

REGISTRO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

Como parte del apoyo al Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial - CITSEV de la DTB en el marco del proyecto de movilidad sostenible del

municipio de Bucaramanga se han realizado esfuerzos en generar conocimiento que permitan impulsar el ciclismo urbano.

REVISTA BICIUDAD

Código ISSN: 2590-812X (En línea)

Mediante la Biblioteca Nacional de Colombia se realizó el registro de la revista institucional BICIUDAD, el registro permitió obtener el código ISSN (*International Standard Serial Number* -En español *Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas*), con este código la revista permite normalizar su clasificación en las bibliotecas y se estipulo con una periodicidad semestral.

Ilustración 39. ISSN BICIUDAD



Fuente: OFIBICI DTB

CATÁLOGOS (Vol. 1 - 2) y GUÍA TÉCNICA DE CICLOINFRAESTRUCTURA

Códigos ISBN: En proceso de generación.

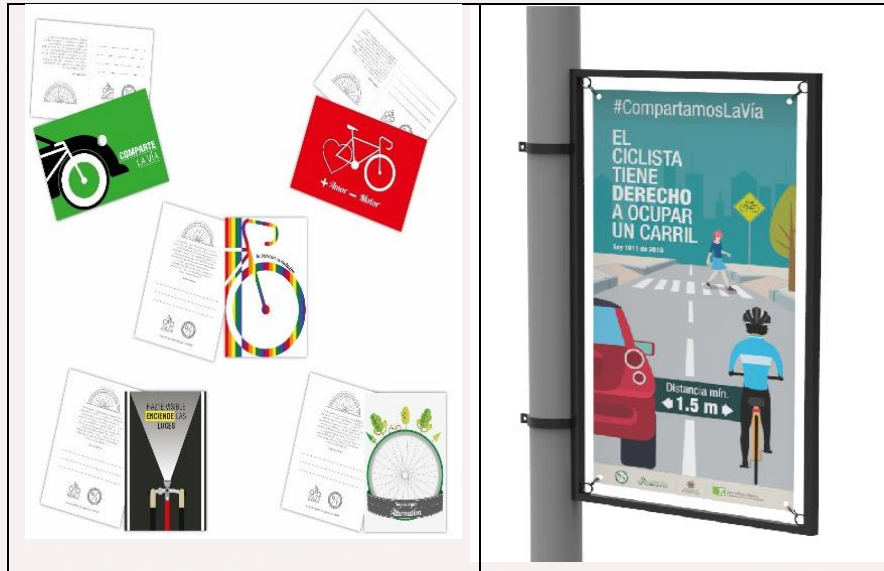
Estos códigos requirieron realizar el trámite ante la Cámara Colombiana del Libro quien es la responsable de generarlos. Los códigos ISBN son el (*International Standard Book Number* - En español, *Número Estándar Internacional de Libros o Número Internacional Normalizado del Libro*).

MATERIAL PUBLICITARIO OFIBICI DTB: IMPRESOS Y POP

En el desarrollo de estrategias y campañas de comunicación son fundamentales en la configuración de nuevos imaginarios sociales que permitan construir hábitos saludables y responsables con la movilidad urbana. Por ello la

OFIBICI DTB ha ideado una campaña denominada: **SÉ BICIBLE, RUEDA SEGURO** la cual busca impulsar el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte, para ello se ha propuesto un **KIT CICLISTA** que incentiva la seguridad vial, así como otros elementos de publicidad impresa que buscan posicionar reflexiones ciudadanas hacia un modelo de movilidad más limpio, seguro, saludable y sostenible.

Ilustración 40. Ideas de Postales pro movilidad sostenible y Valla publicitaria exterior ProBici



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 41. Ideas de Placas reflectivas para bicicletas y Sticker adhesivo campaña **SÉ BICIBLE, RUEDA SEGURO**



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 42. Idea Folder institucional OFIBICI DTB (cara externa e interna) y Certificado Cursos de ciclismo urbano BICIESCUELA DTB



Fuente: OFIBICI DTB

CONFORMACIÓN GRUPO DE BICIAGENTES DTB

Dentro del grupo de control vial de la entidad se está trabajando en consolidar un grupo de biciagentes los cuales a la par del desarrollo de cicloinfraestructura en la ciudad y en el marco de los diferentes eventos y actividades de promoción sean el referente de autoridad encargada de regular y controlar el buen comportamiento de los ciclistas urbanos.

Ilustración 43. Idea Uniforme institucional BICIAGENTES DTB



Fuente: OFIBICI DTB

APOYO EN EL RETO DE MOVILIDAD: DESAFÍO CIUDADES DE LA WWF

El Reto de Movilidad de WWF hace parte del Desafío de Ciudades convocado anualmente por la ONG de conservación ambiental World Wildlife Fund, en el

cual se promueven proyectos e iniciativas de sostenibilidad a nivel urbano, generando una competencia para visibilizar a las capitales más apropiadas con el cuidado del ambiente.

Para este año el tema elegido fue la movilidad sostenible, entonces la convocatoria se dirige a desarrollar una competencia al interior de las ciudades, en la cual se deben integrar empresas de todo tipo (pueden participar privados, públicos y organizaciones ciudadanas) para reducir su huella de carbono durante el mes de noviembre. Básicamente se hará una medición inicial promedio sobre las emisiones que generan los participantes, a través del registro empresarial y personal en una plataforma dispuesta para el Reto; y durante los 30 días del mes de noviembre los participantes deberán registrar sus recorridos y elegir el medio de transporte utilizado, para así calcular la reducción de emisiones.

Con el fin de generar mayor equilibrio en la participación de empresas de distintos sectores, esta se desplegará a través de las siguientes categorías:

- Colegios
- Universidades
- Grandes empresas
- Medianas empresas
- Pequeñas empresas
- Organizaciones ciudadanas

Las empresas ganadoras podrán figurar en una publicación de la Alcaldía de Bucaramanga; en la Revista Biciudad (Revista registrada ante la Biblioteca Nacional y cuenta con código ISSN) de la Oficina de la Bicicleta DTB; en una publicación en un medio de comunicación local; y en una de WWF, como empresas responsables y comprometidas con el medio ambiente, en una serie de reportajes sobre su participación. Igualmente se entregará un reconocimiento simbólico por parte de la Alcaldía, como evidencia al compromiso empresarial con la movilidad sostenible.

Desde la Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga nos comprometemos con pedagogía para empoderar a los empresarios acerca de la importancia de la movilidad sostenible y el uso responsable de la bicicleta como medio de transporte, en el transcurso de las próximas semanas, antes y durante el Reto.

En la actualidad nos encontramos en proceso de convocatoria a las empresas y el próximo 11 de octubre vendrá WWF a lanzar y socializar el Reto de Movilidad. <http://desafiodeciudades.com/>

Ilustración 44. Desafío de ciudades WWF



Fuente: WWF

FUNCIONAMIENTO DE LA BICIESCUELA DTB

El proyecto pedagógico la BICIESCUELA DTB se localiza en el Parque Didáctico Martin Sanabria ubicado en el Parque de los Niños, este proyecto busca fundamentalmente eliminar la primera barrera urbana de uso de la bicicleta, la cual está relacionada con no saber montar y usar la bicicleta. Para tal fin al interior del Parque Didáctico se realizan algunas adecuaciones y mejoras necesarias para acondicionar el espacio y facilitar la realización de los cursos de educación vial para ciclistas urbanos.

Los cursos están proyectados por edades y por niveles o habilidades, contará con una flota institucional de Bicicletas de la DTB, almacenadas en unos quioscos al interior del parque, las cuales a su vez dispondrán con toda la indumentaria reglamentaria para su uso.

Ilustración 45. Plano general adecuaciones locativas BICIESCUELA DTB

LOCALIZACIÓN DE PUNTOS A INTERVENIR

- 1 Suministro e instalación ítem informativo desarrollado en periferia circular ranurado de 7" de diámetro calibre 14 en acero inoxidable. Bandeja en lámina calibre 16 de 0,0 x 2,1 m para ubicar señalización en vinilo adhesivo (Ver plano: mobiliario biciescuela 01)
- 2 Suministro e instalación aviso publicitario en lámina hr de 14" con distanciacores en acero inoxidable y estructura de bicicleta debidamente instalada mediante soldadura en la fachada de la sede (Ver plano: mobiliario biciescuela 01)
- 3 Demolición canal sistema de aguas lluvias en concreto e=1,10 + relleno material (Ver plano: general biciescuela 01)
- 4 Construcción canal de aguas lluvias exterior hasta conectarlo con la red de alcantarillado (Ver plano: general biciescuela 01)
- 5 Rampa en concreto para acceso a biciescuela 3000 psi e= 0,10 ancho: 2,00 m. Suministro e instalación de carpas tenedora para bodega en lona, incluye: anclajes para el aguje de la carpa en esquinas
- 6 Suministro e instalación de placa para piso: bodega e= 10 cm (Ver plano: general biciescuela 03)
- 7 Suministro e instalación de cerramiento en láminas galvanizadas calibre 18 (8 unidades) con dimensiones (2 láminas de 1,05 x 1,06 m con dobles en las aristas de 1,5 cm, 2 láminas de 0,05 x 1,90 m con dobles en las aristas de 1,5 cm, 2 láminas de 0,05 x 1,06 m con dobles en las aristas de 1,5 cm, para bodega. (Ver plano: general biciescuela 03)
- 8 Suministro e instalación de tubos rectangulares calibre 18" de ancho 2" x 1", de largo (2,25 m) para bodega (Ver plano: mobiliario biciescuela 03)
- 9 Suministro e instalación de lavatrappo en granito pulido de 0,60x0,3m,3m (incluyendo accesorios, grifería y tuberías de conexión y desagüe). (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 10 Suministro e instalación de madera cilíndrica lisa en concreto color terracota de (0,3m x 4,0m x 70m) (6 unidades) (incluye material orgánico con plantas, palma areca) (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 11 Suministro e instalación de carcasa para residuos en acero inoxidable tipo m=100 (referencia del manual de equipamiento público) (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 12 Suministro e instalación fuente de agua en acero inoxidable, equipo fabricado en acero inoxidable, grifo cromado, medidas: alto 104cm, frente 38cm, fondo 38cm, temperatura 0° a 10°, voltaje 100v, compresor de 10hp, consumo 400wh/kmes aprox. (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 13 Reparación y mantenimiento de gradales (incluye tubos cuadrados y circulares de 1 1/2" calibre 18, pintura para madera color verde, pintura blanca anticorrosiva, lona impermeable color verde estampada con imagen institucional) (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 14 Suministro e instalación de estación para bicicletas, diseño de acuerdo a planos arquitectónicos (Ver plano: adecuación biciescuela)
- 15 Suministro de silla en aluminio para exteriores medidas sord: 54 x 59 x 73 cm (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 16 Suministro de mesa en aluminio para exteriores (incluye paraca en estructura metálica blanca, tela verde, impermeable) (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 17 Suministro e instalación de inflable en arco de 7m ancho x 0,5m alto. Material: telas impermeables resueltas con scotch gard, 100% en fibra poliéster con alta resistencia a la intemperie y lona. Costuras realizadas con hilo 100% de nylon. Sistema de iluminación interior que permite exhibición en oscuridad total o parcial. Incluye motor de trabajo continuo de 110v, hula para transporte estanca para anclaje y tensores (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 18 Mantenimiento de techo (incluye cambio impermeabilización con manto no auto protegido de poliéstero de alta densidad sistema bicapa (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 19 Demolición placa de concreto ciclovía (0,6 m) incluye carga y retiro de material (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 20 Suministro, colocación, extensión y compactación de subbase granular
- 21 Placa maciza para cobertizo de ciclovía 3000 psi (e=5cm) malea, mantenimiento y limpieza a los sumideros ubicados en la pista de entrenamiento del parque didáctico
- 22 Suministro e instalación de guardasobobal (Ver plano: general biciescuela 01)
- 23 Suministro e instalación de comisar para oforra dimensiones (Ver plano: general biciescuela 01)
- 24 Mantenimiento y reparación caja de control de energía eléctrica incluye (inspección del cableado eléctrico, verificación del aislamiento de los conductores, inspección de la caja de breakers, revisión de la puesta a tierra, revisión del alumbrado (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 25 Demolición piso baldosa + moqueta
- 26 Suministro e instalación de baldosa roja 0,3x0,3m (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 27 Suministro e instalación de granito con borde en ladrillo (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 28 Arreglo de farolas luminarias y compra de bombillos (Ver plano: general biciescuela 01-02)
- 29 Suministro e instalación de logo tipo ofbici (Ver plano: mobiliario biciescuela 02)
- 30 Limpieza y retiro de escombros y material sobrante

PROYECTO	
ADECUACIONES BICIESCUELA	
LOCALIZACIÓN	
EQUIPO DE APOYO PROFESIONAL, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	
RESPONSABLE	
ING. EDWIN FERNANDEZ ANGULO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	
FECHA DEL PREC	ESTADISTICO DEL PREC
ELABORADO	REVISADO
APROBADO	VALIDADO
CONTENIDO	
1	1:100
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
CONTROL DE COPIAS	
EDICION	REVISION
1	1
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
OBSERVACIONES	
GENERAL BICIESCUELA 01 DE 03	

Fuente: OFIBICI DTB

META N° 2: IMPLEMENTAR 20 km DE CICLORRUTAS PARA EL TRANSPORTE URBANO

Indicador: Kilómetros de ciclorrutas implementados

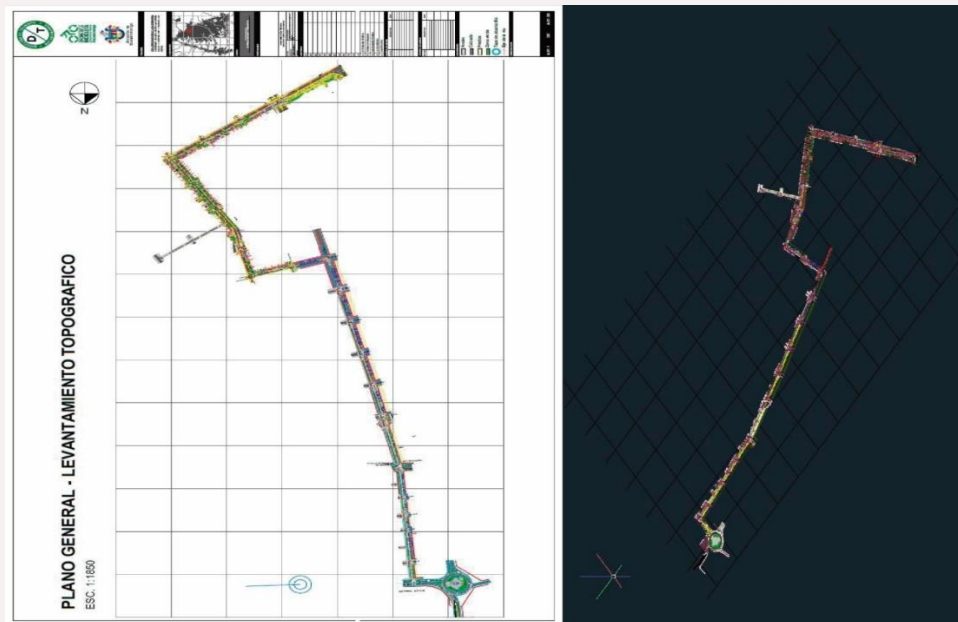
La Dirección de Tránsito de Bucaramanga durante el segundo semestre de 2016 y el primer trimestre de 2017 realizó los diseños a fase III de un Bicicorredor de 2.6 km para facilitar la conexión entre las sedes Central y Salud de la Universidad Industrial Santander con el Parque de los Niños. El desarrollo de este proyecto tomó 8 meses y se desarrolló en trabajo mancomunado con el Taller de arquitectura de la Alcaldía de

Bucaramanga, asimismo se contrató una consultoría con el propósito de realizar un estudio técnico de tránsito que validará la propuesta final del diseño.

Las actividades de planeación, diseño y desarrollo del primer bicicorredor de 2.6 km enfocado al transporte urbano de ciclistas en el municipio de Bucaramanga finalizaron en el mes de febrero. Durante marzo se adelantó una consultoría para revisar las propuestas de diseño, especialmente aquellas que se relacionaban con el cambio de perfiles viales, el tratamiento de intersecciones, la capacidad de servicio y nivel de las vías a intervenir, la señalización, los dispositivos de regulación de tránsito y el presupuesto.

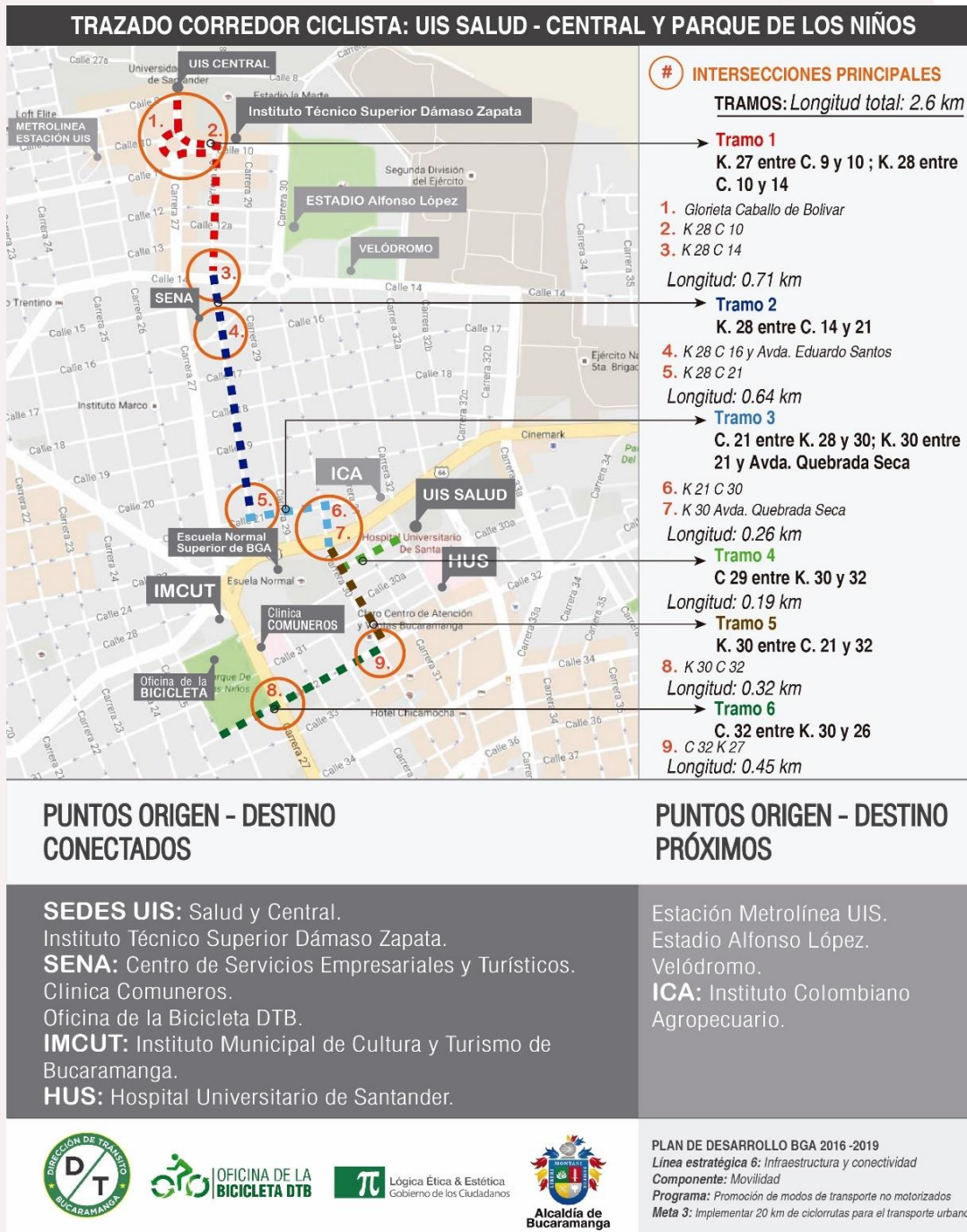
El cumplimiento de los 17.4 km restantes paso a ser responsabilidad directa de la Alcaldía de Bucaramanga, con lo cual se daría cumplimiento a la red de movilidad en bicicleta de 20 km.

Ilustración 46. Bicicorredor sedes Central y Salud UIS - Parque de los Niños



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 47. Tramos corredor ciclista UIS - Parque de los Niños





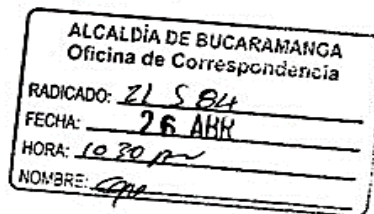
técnicos de los 6 tramos que componen el bicicorredor, un documento Excel con el presupuesto general y específico. (A.P.U. - Análisis de previos unitarios y la lista de materiales por cada tramo).

Ilustración 48. Oficio de entrega Sec. Infraestructura - Diseños a fase III - Bicicorredor 2.6 km

	PROCESO GESTION DE LA SEGURIDAD VIAL	Serie: 130-3.6-49
	OFICIO 066-17	Página 1 de 1

Bucaramanga, 25 de abril de 2017

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Secretaría
Ciudad



Ref.: Entrega de diseños a fase III del corredor de cicloinfraestructura para el desplazamiento entre las sedes Central y Salud de la Universidad Industrial de Santander con el Parque de los Niños, viabilizada a través del contrato de consultoría 143 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

De manera atenta, me permito presentar a su despacho en medio magnético un (1) DVD la documentación técnica del corredor ciclista de 2.6 km que permite el Desplazamiento entre las Sedes Salud y Central de la Universidad Industrial de Santander y El Parque de los Niños del Municipio de Bucaramanga, la documentación entregada se encuentra relacionada de la siguiente manera:

1. Estudio de tránsito
2. Diseño y planos
3. Presupuesto y especificaciones técnicas
4. Socialización a las comunidades
5. Actas de seguimiento y avance del proyecto

Cordialmente,

EDWIN FABIAN FONTECHA ANGULO
Subdirector Técnico

Proyectó: Juan Andrés Rojas Mantilla - Contratista
Anexo: Un (1) DVD



KM 4 VIA GIRON - TELEFONOS 6809966 Ext. 170-171 FAX 609601
www.transitobucaramanga.gov.co
subtecnico@transitobucaramanga.gov.co

Fuente: OFIBICI DTB

Durante el mes de abril se realizó la socialización del proyecto con la comunidad universitaria UIS, la cual será mayormente beneficiada por el proyecto.

Ilustración 49. Socialización proyecto BICICORREDOR Comunidad UIS

COMUNIDAD UIS SERÁ PRINCIPAL BENEFICIARIA DE CICLOVÍA QUE SE CONSTRUIRÁ EN BUCARAMANGA

Publicado: Sábado, 22 de Abril de 2017

Teleuis

La iniciativa liderada por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es resultado del trabajo de grado realizado por el egresado UIS Julián Rojas, quien actualmente ejerce como Coordinador de la Oficina de la Bicicleta de la capital santandereana.

La ciclovia socializada ante la comunidad UIS conectará el Campus Principal de la UIS con la Facultad de Salud y la Biblioteca Pública Gabriel Turbay en el Parque de los Niños de Bucaramanga, tendrá una extensión de 2,6 kms. y se hará una realidad en 2017.

“Esto es el comienzo de lo que va a ser el fortalecimiento del uso de la bicicleta en Bucaramanga, que es la apuesta de esta administración porque entiende la necesidad de que la bicicleta y el fomentar espacios para el uso peatonal es casi un deber del crecimiento de las visiones de las ciudades del siglo XXI”, explicó Julián Rojas durante la presentación realizada en la sala Jorge Zalamea.

El proyecto consiste en la construcción de un bicarril en doble sentido cuyo recorrido sale desde la UIS, toma la calle 9 y cruza por la carrera 28 hasta la calle 21, desde allí toma la carrera 30 y atraviesa la avenida Quebradaseca hasta llegar a la calle 32 para luego conectar con el Parque de los Niños.

Fabián Fontecha Ángulo, Subdirector técnico de la DTB, aseguró que este proyecto que marca el inicio de la transformación que tendrá la ciudad en cuanto a la construcción de infraestructura para biciusuarios tendrá una inversión cercana a los 1.500 millones de pesos. “Ya terminamos los diseños y se los entregamos a la Secretaría de Infraestructura y la idea es que a través de este equipo se inicie el proceso de licitación y construcción a finales de este año, con la idea de entregarlo en diciembre”, aseguró.

Durante esta socialización, integrantes de la comunidad UIS presentaron inquietudes relacionadas con el proyecto y destacaron las bondades del mismo, como parte del reto por consolidar la cultura del uso de la bicicleta en la ciudad y aumentar el número de biciusuarios en la Universidad.

“El proyecto beneficia sobre todo a los estudiantes de la Facultad de Salud que tienen servicios de comedores y que requieren servicios de biblioteca, ya que es una distancia muy corta para pensar en un bus y muy larga para pensar en caminar; entonces la bicicleta es una alternativa perfecta, además que en la zona de San Alonso hay muchos estudiantes que se transportan en bicicleta para venir a la Universidad, me parece perfecto”, señaló Santiago Plata, estudiante de Diseño Industrial UIS.

Se espera que en las próximas semanas inicie la fase contractual del proyecto para que su ejecución garantice la puesta en servicio de esta la a finales de este año.



Fuente: Pagina web UIS

Durante el mes de mayo y junio la Alcaldía de Bucaramanga adelanto los procesos de contratación para la licitación la cual dio apertura el 12 de junio.

Link del proceso:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-175133>

Ilustración 50. Ilustración 38. Información asociada al proceso

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	281
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR CICLISTA UIS-PARQUE DE LOS NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Cuantía Definitiva del Contrato	\$1,171,015,163.58 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	30 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO PARQUE DE LOS NIÑOS CC
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901115864
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	YILDARD VELASCO FONTECHA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 91259415
Valor Contrato Interventoría Externa	\$67,121,782.00 Peso Colombiano
Fecha de Firma del Contrato	26 de septiembre de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	02 de octubre de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Destinación del Gasto	Inversión
Origen de los recursos	Recursos propios

Fuente: SECOP

El proceso licitatorio recibió 60 propuestas y el valor de la cuantía definitiva fue de \$1.171.015.163 COP, su adjudicación se dio el 25 de agosto, y el comienzo de las obras se proyectó para entre los meses de octubre – septiembre de 2017.

Ilustración 51. Ilustración 39. Proponentes licitación



Fuente: Redes sociales DTB / Twitter Miller Salas

META N° 3: IMPLEMENTAR Y PONER EN MARCHA UN PILOTO DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS – SBP

Indicador: Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.

La estrategia que se proyecta para dar cumplimiento a esta meta en el cuatrenio es: Una vez entregado los diseños del corredor de 2.6 km de cicloinfraestructura para el desplazamiento entre las sedes Salud y Central de la Universidad Industrial de Santander con el parque de los Niños y propendiendo por dar utilidad a las 30 bicicletas institucionales de la UIS, estructurar en trabajo conjunto con la Universidad un esquema de servicio para el piloto de préstamo entre las dos sedes de la universidad, de tal manera que este piloto permita evaluar y generar un aprendizaje del funcionamiento de los SBP.

Esto será posible siempre y cuando exista una alianza o convenio entre la UIS y la DTB, no obstante, en la socialización del proyecto realizada el 20 de abril de 2017 en el marco de la Semana de la Bicicleta de Bucaramanga, los funcionarios de la universidad que asistieron a la socialización manifestaron el interés por parte de la Universidad en hacer realidad este proyecto. Se espera una vez adjudicado el contrato de obra del bicicorredor por parte de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga, comenzar una mesa de trabajo interinstitucional que permita trazar y definir el esquema de servicio para el préstamo de bicicletas estudiantil.

Por otra parte, atendiendo a las experiencias exitosas de SBP en Colombia, durante el mes de marzo se coordinó en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Secretaria de Tránsito de Floridablanca y la Alcaldía de Piedecuesta la realización de una visita técnica al Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA en Antioquia Medellín, con el objetivo de conocer como se estructuró y funciona el programa de movilidad activa de la Subdirección de movilidad AMVA, el cual coordina todos los temas relacionados al uso de la bicicleta como medio de transporte y especialmente la operación, funcionamiento y mantenimiento del SBP de Medellín: Encicla.

De igual forma, se han generado contactos con empresas nacionales (<http://www.mejorenbici.com/> Bogotá D.C.) e internacionales

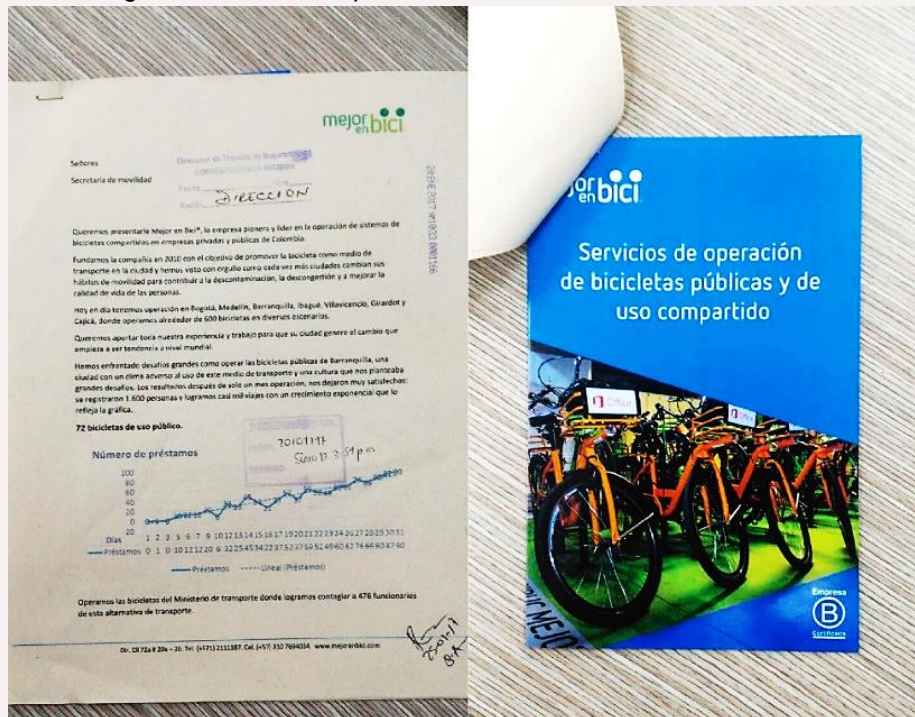
(<https://www.pbsc.com/es/> Canada) que han implementado diferentes proyectos de SBP, logrando gestionar la visita de un representante comercial de la empresa PBSC a la oficina de la Bicicleta con un catálogo comercial de la tipología de sistemas que implemetan alrededor del mundo.

Fotografía 12. Visita técnica SBP Encicla Medellín



Fotografía: Julián Andrés Rojas Mantilla

Fotografía 13. Indagación nacional empresa MEJORENBICI



Fotografía: Julián Andrés Rojas Mantilla



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

Durante junio se hacen los primeros acercamientos con la Universidad Industrial de Santander con el objeto de propiciar la estructuración para convenio UIS – DTB con el objeto de potenciar el proyecto del piloto de préstamo de bicicletas entre la sede Salud y Central de la Universidad.

Ilustración 52. Estructura Convenio UIS – DTB

	
METODOLOGÍA	HOJA DE RUTA CONVENIO UIS - DTB
01 PRELIMINAR	Etapa 1: Estructuración del convenio UIS – DTB 1. Establecer los objetivos, funciones, compromisos y alcances de convenio 2. Concertación del acuerdo – firma del convenio
02 PLANEACIÓN	Etapa 2: Esquema general del servicio <i>(Sistema Público de Bicicletas o Bicicletas compartidas)</i> 1. Establecer objetivos, funciones e impactos del servicio 2. Tipo de Inscripción (registro automático – manual) 3. Aspectos jurídico administrativo que viabilizan la propuesta (Contrato de préstamo) 4. Reglamento de uso 5. Restricciones de uso
03 DISEÑO	Etapa 3: Cicloestaciones 1. Definir los puntos de ubicación para las estaciones de préstamo 2. Establecer requerimientos técnicos para el diseño de las estaciones (según servicio) 3. Fabricación e instalación Etapa 4: Operación 1. Tipo de tecnologías requeridas para la operación (préstamo – balanceo) 2. Vehículo de balanceo de estaciones (según servicio) 3. Recolección y sistematización de la información (trazabilidad) 4. Oficina de atención a los bicisuarios 5. Espacio dispuesto para el mantenimiento correctivo y preventivo de las bicicletas 6. Recurso humano requerido para el funcionamiento Etapa 5: Promoción 1. Creación de la identidad gráfica institucional del servicio 2. Diseño de la web institucional del servicio 3. Diseño de material gráfico impreso y digital 4. Diseño de indumentaria institucional
04 IMPLEMENTACIÓN	Etapa 6: Funcionamiento del servicio 1. Lanzamiento institucional 2. Evaluación y seguimiento del servicio 3. Actividades de promoción y educación

Fuente: OFIBICI DTB

Encuentro participativo con el Ing. Hernan Porras, rector de la Universidad Industrial de Santander para dialogar sobre la escalabilidad de un proyecto de préstamo de bicicletas entre las sedes Salud y Central de la universidad una vez se encuentre implementado el bicicorredor diseñado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Fotografía 15. Reunión con Rector de la (UIS).



Fotografía: Fabián Fontecha

La Universidad Industrial de Santander, adelanta un mini piloto de préstamo de las bicicletas entre los estacionamientos del estadio Alfonso López con el auditorio Luis A. Calvo

En los siguientes links se puede detallar el funcionamiento del préstamo de bicicletas de este mini piloto:

<https://www.facebook.com/uisenlinea/videos/1839722216043574/>

<https://www.facebook.com/uisenlinea/videos/1841873569161772/>

Dentro del marco del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable se propuso desarrollar el Plan piloto del Sistema de BP para Bucaramanga, vinculando a Metrolínea como actor estratégico por permitir al proyecto además de promover la movilidad sostenible en bicicleta, la integración modal con el transporte público masivo, por tal motivo, el proyecto se adelanta como un préstamo entre una estación de Metrolínea y las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS, ubicadas en la Ciudadela Real de Minas.



Los compromisos adelantados por parte de la OFIBICI DTB al apoyar con el aspecto técnico y operativo del proyecto del SBP, realizando el trabajo de campo para identificar los trazados indicativos del corredor que permita el desplazamiento entre los dos puntos origen – destino iniciales del sistema. Además, diseñando la propuesta a detalle con presupuesto de las cicloestaciones de préstamos de las bicicletas para el sistema.

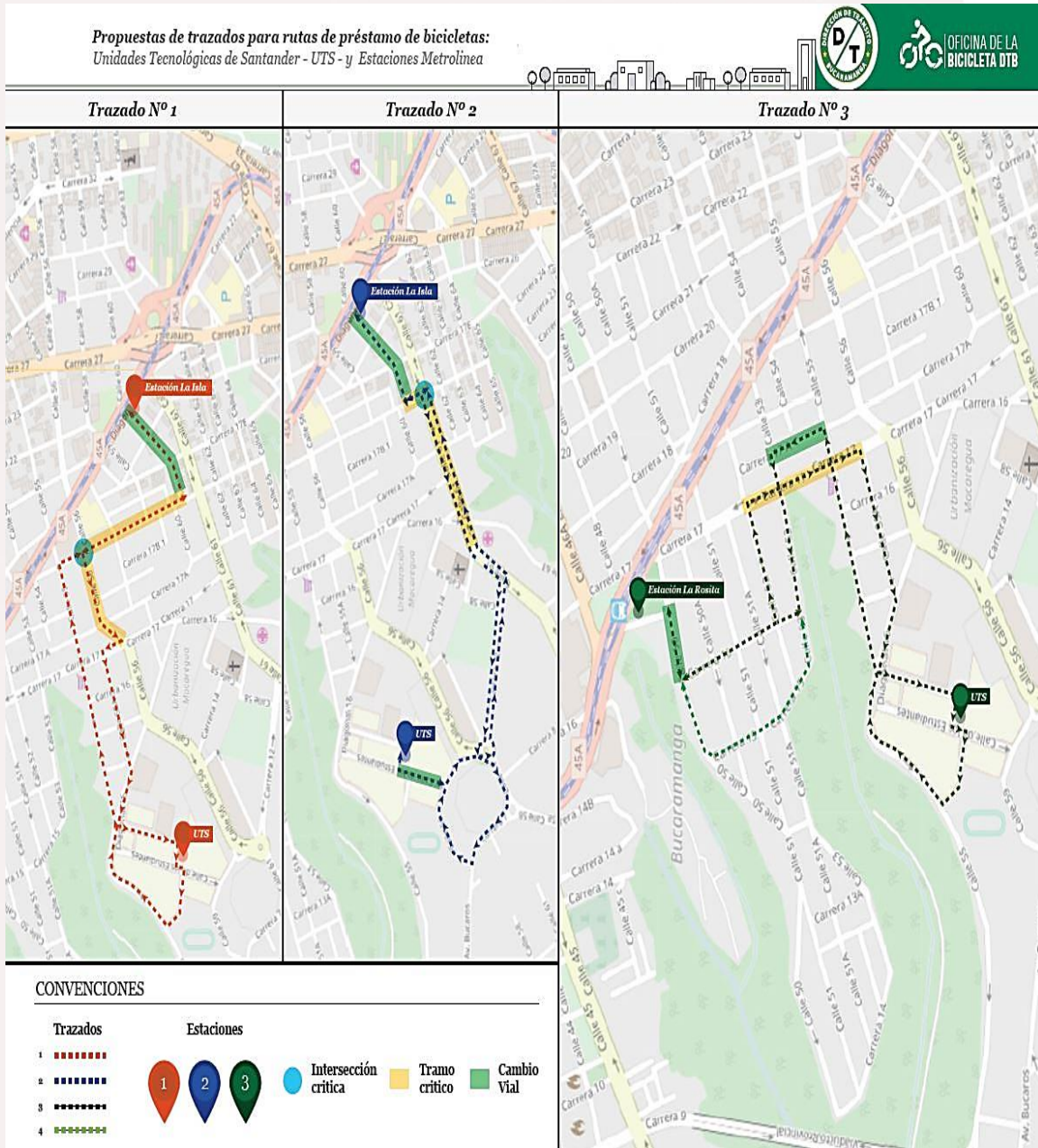
A continuación, se esquematizan los aspectos y componentes generales que estructuran el desarrollo del SBP.

Ilustración 53. Aspectos y componentes SBP

ASPECTOS	COMPONENTES
01 ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización y coordinación general del servicio y operación del sistema (Comite institucional).
02 TÉCNICO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la Cicloinfraestructura primaria: Bicicorredor.
03 TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo del software de registro, inscripción y operación del servicio. • Definición de los dispositivos de validación y comunicación en la operación del servicio. • Diseño de la plataforma web institucional del servicio.
04 OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la ciclo-estación para el préstamo de las bicicletas. • Especificaciones de las características técnica de las bicicletas del sistema. • Diseño de las adaptaciones del vehículo de balanceo.
05 EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la identidad corporativa del servicio. • Diseño de material publicitario y pedagógico para la promoción y educación. • Creación de canales institucionales para la comunicación y divulgación de información del servicio.

Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 54. Trazados indicativos corredores de préstamo Metrolínea - UTS



Fuente: OFIBICI DTB

Ilustración 55. Ciclo-estación para el préstamo de bicicletas



Fuente: OFIBICI DTB

La concreción de este proyecto dependerá de la sinergia interinstitucional entre todos los compromisos adquiridos por los diferentes responsables:

Área Metropolitana de Bucaramanga: Responsable aspecto tecnológico del proyecto (pagina web del servicio, software y hardware para el registro, validación, préstamo y monitoreo, punto de atención, otros).

Alcaldía de Bucaramanga – Sec. De Planeación: Viabilidad técnico- jurídica para la intervención de los perfiles viales en los trazados indicados para el funciamiento del corredor de préstamos.

Metrolínea: Responsable aspecto operativo (mantenimienot y funcionamiento del servicio, recurso humano, administación general)

META N° 4: INCENTIVAR EL USO DE 5 CORREDORES PEATONALES

Indicador: Número de corredores peatonales incentivados.

La DTB desde la oficina de la Bicicleta ha apoyado en la en el incentivo al uso de corredores peatonales en la ciudad liderados por la administración central, los cuales se planea y desarrolla a partir de acciones de urbanismo táctico, las cuales son intervenciones temporales que se hacen en zonas estratégicas de la ciudad para fomentar cambios culturales en las prácticas de la movilidad, ocupación e interacción de los espacios urbanos.

Es preciso decir que la meta de incentivo de corredores peatonales, aunque es una meta de responsabilidad del programa de promoción de modos de transporte no motorizados el cual se encuentra asignado a la DTB se ha desarrollado en trabajo interinstitucional con el taller de arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga.

Durante el primer trimestre del año 2017 se implementaron dos (2) intervenciones de urbanismo táctico que a su vez permitieron incentivar dos corredores peatonales. Actualmente estos corredores sirven como estancia temporal para la población residente y flotante de la zona. La Subdirección técnica DTB adicionalmente apoyo con la generación de una resolución que prohíbe el parqueadero sobre estos corredores brindando prelación al espacio peatonal.

Corredor peatonal N°1: Calle de las letras – Calle 30 con carrera 26 Parque de los Niños.

<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/se-puede-esta-es-la-nueva-cara-de-la-calle-de-las-letras/>

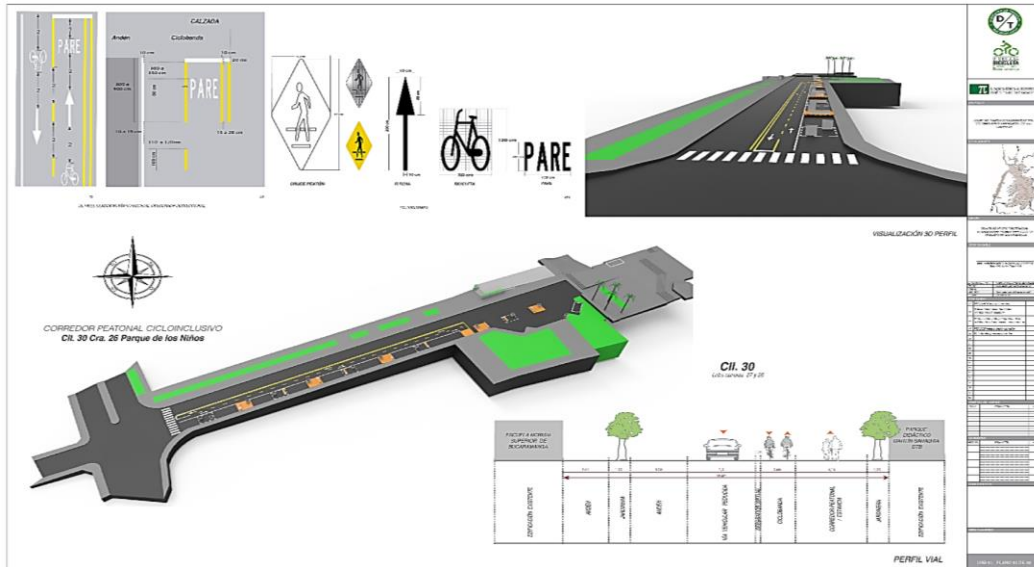
Corredor peatonal N°2: Calle de los estudiantes – Ciudadela Real de Minas

<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/el-urbanismo-tactico-de-la-calle-de-los-estudiantes-es-incluyente-y-participativo/>

Resolución 138 del 22 de marzo de 2017:

<http://www.transitobucaramanga.gov.co/resolucion/archivos/136-03-2017.pdf>

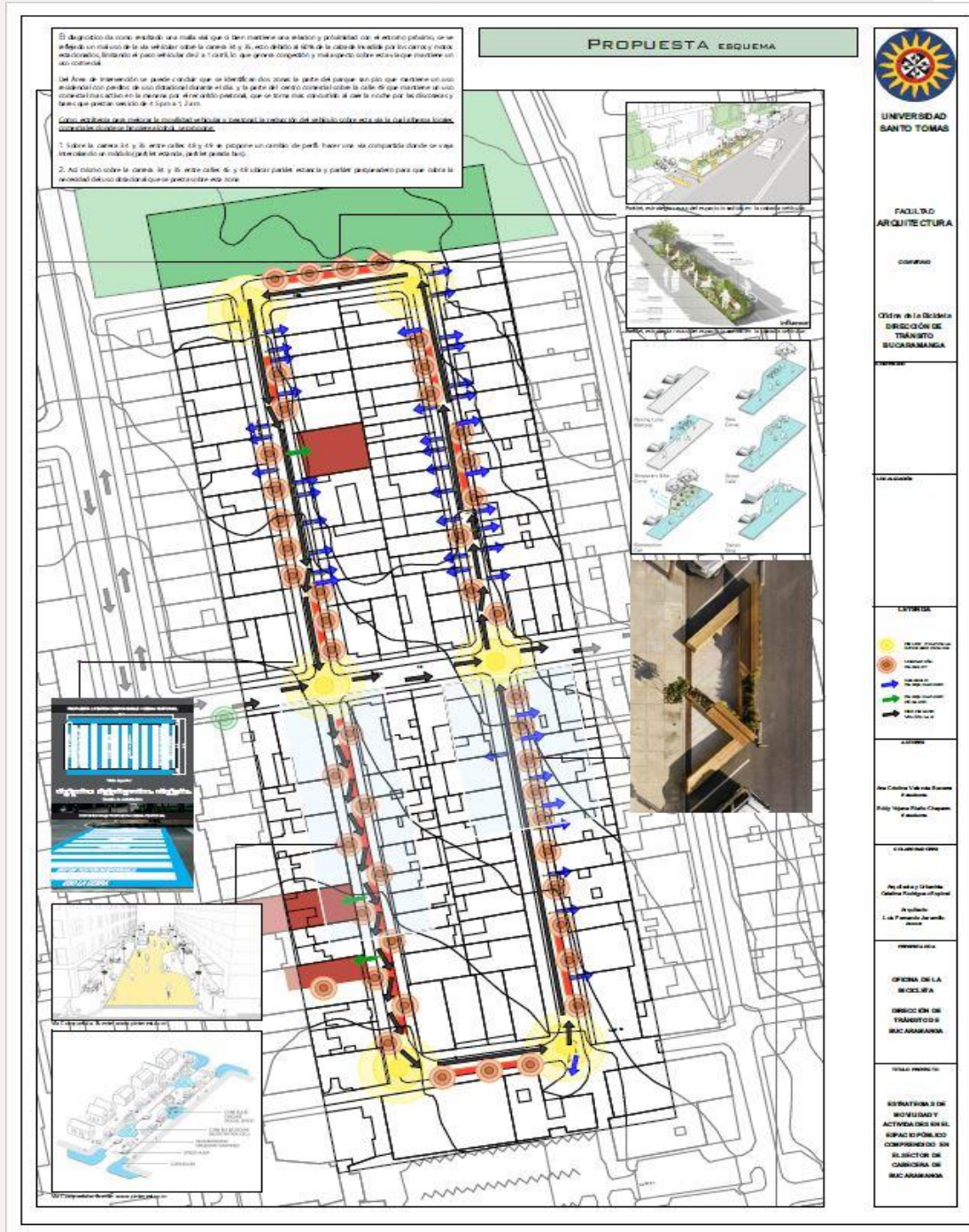
Ilustración 56. Diseño Corredor peatonal ciclo-inclusivo - Calle de las letras



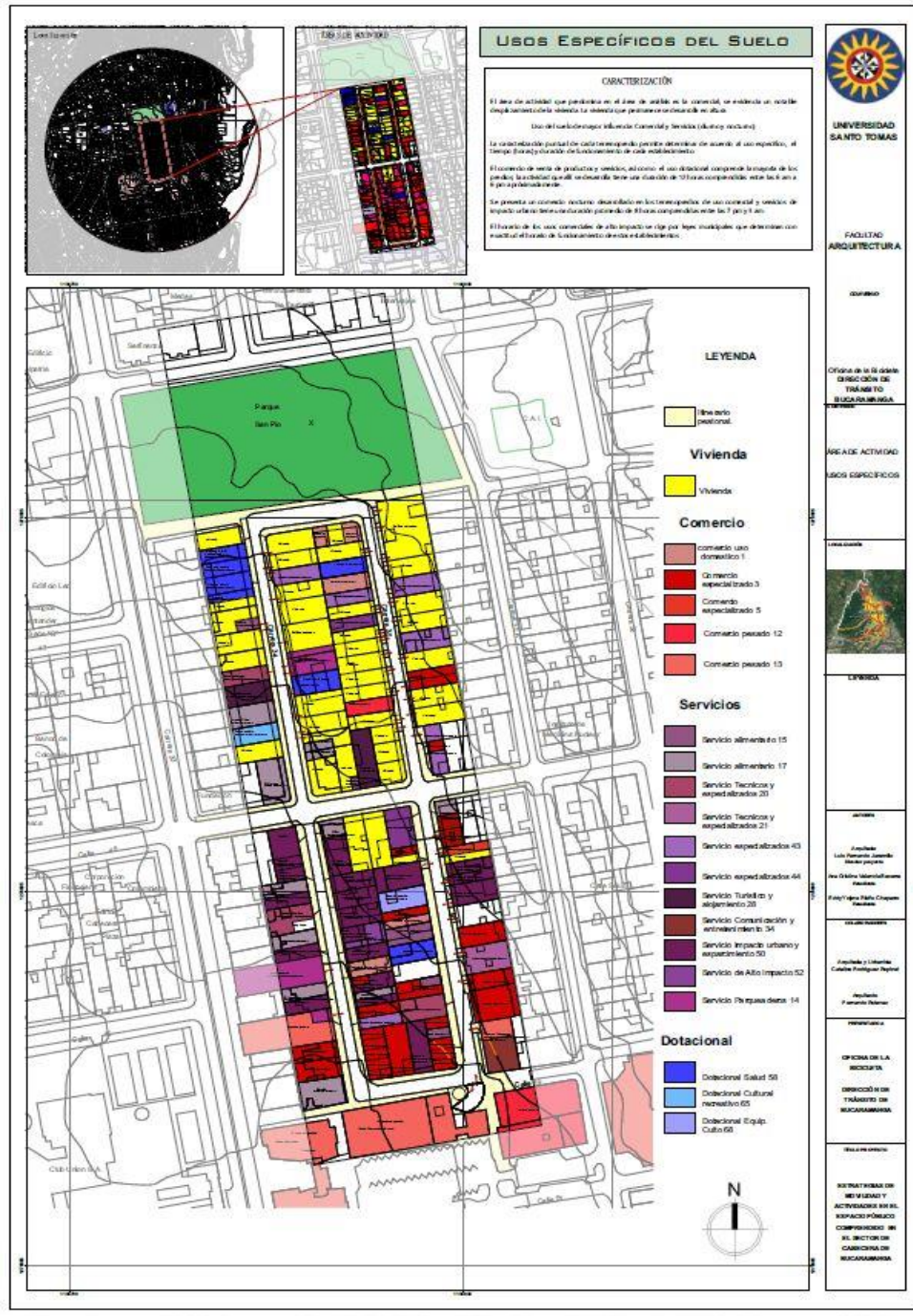
Fuente: OFIBICI DTB

Durante el mes de febrero de 2017, se creó una alianza estratégica con la facultad de arquitectura de la Universidad Santo Tomas - USTA con el principal objetivo contar con el apoyo de la academia para el desarrollo de intervenciones de urbanismo táctico que incentivarán el uso peatonal.

Durante el segundo trimestre se logró realizar el diagnóstico de la caracterización urbanística del área de intervención definido: Carreras 34 y 35 entre calles 46 y 49.



Fuente: OFIBICI DTB



Fuente: OFIBICI DTB

Durante el mes de junio en el marco del 5 Foro Urbano Nacional de ONU HABITAT se realizó la implementación del tercer corredor peatonal incentivado (carrera 20 entre calles 33 y 36), para este corredor la DTB realizó el estudio de

movilidad y el diseño e implementación realizado por el taller de arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga.

Corredor peatonal N°3: Carrera 20 entre calles 33 y 36

<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/la-carrera-20-es-mas-incluyente-y-amable-con-el-peaton/>

Fotografía 16. Urbanismo táctico: Carrera 20 entre calles 33 y 36



Fotografía: Alcaldía de Bucaramanga

Fotografía 5. Participación ciudadana - urbanismo táctico



Fotografía: Bluradio

A razón de que se cumplió y supero el avance del meta incentivo de corredores peatonales proyectado a 2017, durante el tercer trimestre del año se adelantó la estructuración de una consultoría para la realización de los estudios de movilidad de las intervenciones venideras, puesto que los próximos diseños estarán a cargo del Taller de Arquitectura de la Alcaldía de Bucaramanga.

2.4. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

2.4.1. Proyecto: Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia.

Tabla 6 Indicador de Producto Proyecto Centro de Investigación Vial

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE A SEPTIEMBRE 30 DE 2017
Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	35%

Fuente Oficina Asesora de Planeación

En Centro de Investigación - CITSEV, actualmente está desarrollando Proyectos de investigación y consultoría especializada para el tránsito peatonal y vehicular y para la seguridad vial, que constituyan un aporte al conocimiento local y regional basándose en metodologías que representen el estado del arte y que se caractericen por su enfoque integral y multidisciplinario.

Dentro de las acciones lideradas por el Centro de Investigación – CITSEV se logró lo siguiente:

- Gestión para cursar trámite con Colciencias en convenio con Universidades de la región
- Organización del Centro de Estudios como referente local en movilidad sostenible para aprendizaje organizacional
- Coordinación de las consultorías externas para consolidar un aprendizaje propio con el aporte de Centros de Estudios especializadas en temas de movilidad segura y seguridad vial
- Mesa de trabajo generación de Acciones en el Comportamiento, Pilar de Infraestructura.
- Mesa de trabajo para evaluación el plan local de seguridad vial y definir acciones concretar a implementar.
- Se registró en la oficina jurídica de la alcaldía de Bucaramanga el proyecto de decreto con el cual se regula la organización y funcionamiento del Comité



responsable y las comisiones para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan local de seguridad vial.

- Se realizó un análisis de datos estadísticos de accidentalidad de los últimos 3 años, 2014, 2015 y 2016 para el municipio de Bucaramanga, como insumo para la actualización del plan Local de Seguridad Vial.
- Se realizó mesa de trabajo con la secretaría de educación del Municipio para establecer las responsabilidades de la secretaría en la organización y liderazgo del pilar de comportamiento humano, articulando acciones de educación y cultura vial, establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial.
- Se realizaron mesas de trabajo con el ministerio de transporte, para dar claridad a los lineamientos que se deben seguir para la implementación del nuevo plan Local de Seguridad vial.
- Se realizó mesa de trabajo con las distintas secretarías, transportadores y entes encargados de promover la seguridad vial en el municipio.
- En el Marco del Plan Local de Seguridad Vial, se realizó un diagnostico desde el pilar de infraestructura con el fin de implementar acciones que reduzcan el riesgo para conductores y peatones en las vías.
- Como resultado de los estudios, se ubicaron 20 Vallas por la seguridad vial en los puntos críticos de alta accidentalidad, para sensibilizar a los conductores a que tengan precaución especialmente en estos sitios.
- Se realizó un informe sobre el parque automotor y la accidentalidad en motociclistas, con el fin de establecer nuevas estrategias que contribuyan a disminuir los riesgos y brindar seguridad a estos actores de la vía, los cuales presentan los índices más altos de siniestros viales en la ciudad.
- Se adelantó un informe de la situación presentada en horas de entrada y salida de estudiantes en el colegio Normal Superior, debido al cierre de un acceso. Se planteó una alternativa para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.
- Se realizaron estudios de velocidad en la zona de Provenza y fontana para determinar la viabilidad de realizar cambios de sentidos viales y eliminar un giro izquierdo donde se presentan colisiones constantemente.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el fin de dar cumplimiento a la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular, peatonal y la



seguridad ha suscrito un convenio con la Universidad de Santander UDES y está en proceso para el convenio la Universidad Cooperativa de Colombia y las Unidades Tecnológicas de Santander con el propósito de liderar estudios e investigaciones alrededor de la seguridad vial en la ciudad.

AVANCE EN LOS PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL

El PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV, es el instrumento de planificación que oficialmente contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia encaminadas a alcanzar la Seguridad Vial como algo inherente al ser humano, y así evitar o reducir la accidentalidad vial de los integrantes de sus compañías, empresas u organizaciones disminuyendo los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito. Dicha disposición se puede afirmar, es novedosa en Colombia y por ende en nuestra ciudad.

La DTB desde la Subdirección técnica ha adelantado las acciones correspondiente para dar cumplimiento a las Obligaciones de los Organismos de Tránsito acatando lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011 en el que refiere que toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores a diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.

La DTB como autoridad de vigilancia y control con las empresas que presentan los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV y por otro aspecto debemos elaborar nuestro propio PESV - DTB, luego tenemos doble función obligándonos a realizar un trabajo lógico y ético con nuestra ciudad e institución.

Es así que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, como organismo o autoridad de tránsito de la ciudad, está ejerciendo la vigilancia y control sobre los contenidos de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial que se han presentado ante la DTB, revisándolos, avalándolos si están correctamente formulados y proponiendo ajustes a los mismos

Lo anterior obedeciendo a la normativa que establece que las empresas deberán registrar el Plan Estratégico en materia de seguridad vial, ante el organismo de tránsito que corresponde a la jurisdicción en la cual se encuentra su domicilio, o quien haga sus veces. Cuando se trate de empresas, organizaciones o entidades del orden nacional, el registro deberá hacerse ante la Superintendencia de Puertos y Transporte.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Por parte de la DTB en cumplimiento a la normatividad relacionada con la responsabilidad empresarial en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial -PESV- está desarrollada en el marco de la Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 de 2013, la Resolución 1565 de 2014, Decreto 1906 de 2015 y Resolución 1231 de 2016.

- El ejercicio de revisión de los PESV ha resultado ser una tarea compleja toda vez que el ciclo se puede repetir 4 o 5 veces por cada empresa, dependiendo de las observaciones que encontramos, dentro de las labores diarias que realiza el equipo se encuentran:
- Recibir y radicar.
- Dar respuesta a la empresa de que fue recibido el PESV en nuestra entidad.
- Establecer y generar la matriz de riesgo para dar prioridad a las primeras empresas que se revisarían los PESV.
- Elaborar la programación de auditorías o revisiones técnicas.
- Realizar la revisión documental de los PESV de conformidad con la Resolución No 1231.
- Dar respuesta a la empresa del resultado de la revisión documental.
- Elaborar el cronograma de auditorías
- Realizar las visitas técnicas de campo a cada una de las empresas
- Dar respuesta del resultado de la auditoria o revisión en campo a la empresa.
- Elaborar los informes de la auditoria
- Remitir el informe de novedades presentadas ante la Superintendencia de Puertos y Transporte o a la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de realizar los procedimientos de sanción y demás legales respectivos.
- Organizar el archivo de los PESV.

ANÁLISIS DE PESV EVALUADOS

El promedio ponderado de los pilares evaluados en cada una de las empresas a las cuales se les realizó la revisión del documento da como resultado la siguiente información:

Fortalecimiento en la gestión	11,9196
Comportamiento humano	13,0845
Vehículo seguro	11,1254
Infraestructura segura	3,6652
Atención a víctimas	3,9446
Valor agregado	0,11
PUNTAJE OBTENIDO PARA EL PESV	43,8493

Teniendo en cuenta la ponderación dada por el Ministerio de Transporte para cada pilar relacionados con el PESV se puede apreciar que los pilares más débiles de la empresas son: Fortalecimiento Institucional y Comportamiento Humano, ratificando lo mostrado por las cifras de accidentalidad de la ciudad en donde la mayoría de los accidente se presentan por falla humana. Como promedio de los puntajes obtenidos se tiene un 43,8 % de calificación.

PROCESO DE REVISIÓN PESV

Todo lo anterior genera un proceso de archivo y gestión documental, en donde cada una de las respuestas y comunicaciones generadas a las empresas, son enviadas y archivadas de manera física y digital, adicionalmente se cuenta con información detallada de las evaluaciones adelantadas.

Por otro lado, se modificó y adicionó la actividad de visita de otorgamiento de aval y visita de seguimiento al procedimiento PR-GSVL-CTRL-008; así como el procedimiento para la evaluación de los planes estratégicos de seguridad vial. De otro lado, se modificaron los siguientes formatos:

FT-GSVL-CTRL-059 Formato dinámico para calificación de planes estratégicos de seguridad vial v.01

FT-GSVL-CTRL-060 Formato de devolución de planes estratégicos de seguridad vial con observación v.01

FT-GSVL-CTRL-061 Formato para el otorgamiento de aval a plan estratégico de seguridad vial v.01

En este procedimiento se modificó la actividad de vista en donde cualquier empresa que entregue más dos veces el PESV sin que este sea aprobado será programada de manera inmediata para realizar una visita de seguimiento, esto con el ánimo de determinar la razón por la cual no se han logrado ajustar a lo dispuesto en la Norma.

Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2015

Tabla 7. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2015

BUCARAMANGA	100
FLORIDABLANCA	7
GIRON	5



BOGOTA	4
MEDELLIN	1
BARRANQUILLA	1
PIEDECUUESTA	1
TOTAL	121

Fuente Subdirección Técnica

Según este cuadro se puede apreciar que las empresas que radicaron en total fueron 121 de las cuales **100** son de la competencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2016:

Tabla 8 Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2016

ORIGEN EMPRESAS	No.
BUCARAMANGA	215
FLORIDA BLANCA	6
GIRON	6
BOGOTA	1
PIEDECUUESTA	1
LEBRIJA	1
TOTAL	230

Fuente Subdirección Técnica

Según este cuadro se puede apreciar que las empresas que radicaron en total fueron 230 de las cuales **215** son de la competencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2017:

Tabla 9 Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2017

ORIGEN EMPRESAS	No.
BUCARAMANGA	74

Fuente Subdirección Técnica

PESV revisados y aprobados

PESV Revisados durante 2016 y 2017	PESV aprobados	PESV con visita
119	7	0

Fuente Subdirección Técnica

Es decir, en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha recibido en total **425** Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV (**389** son de competencia de la DTB) de los cuales se han revisado **119**, de estos **24** fueron revisados en el 2016 y **95** han sido revisados en lo que va adelantado del 2017, con solo **7** aprobados en revisión documental.

Ilustración 59. Ilustración 48 PROCESO DE REVISIÓN PESV



Fuente Subdirección Técnica

Tabla 7. Empresas para Visitar y Evaluar PESV

NOMBRE DE LA EMPRESA
METROLINEA
UNITRANSA
BUCARICA
VANGUARDIA LIBERAL
ENDESA
FRENOCENTRO
LUIS ARMANDO VILLAMIZAR M
ELECTROORIENTE S.A
METROCINCO
GARCIA VEGA
AYUDA TEMPORAL DE SANTANDER S.A.S
MOVILIZAMOS
JOSE GUSTAVO FLOREZ



COLEGIO LOS CEDROS
COLEGIO INFANTIL MI RONDITA DE PAZ
COLEGIO METROPOLITANO REAL DE MINAS
COLEGIO INTEGRADO CARO Y CUERVO
COLEGIO MECAL AMIGUITOS DEL REY
INGMAK S.A.S
DOMICILIOS BOOM EXPRESS
TRANSPORTES CIUDAD BONITA
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SANDES
UNAB
FAO DISTRIBUCIONES
COOTRAGAS
SLESTOUR S.A.S
MARIO VILLALBA MARTINEZ
REPESANDER
CUERPO DE BOMBEROS OFICIALES
INSTITUTO SAN JOSE DE LA SALLE
METROLINEA
AYUDA TEMPORAL DE SANTANDER S.A.S
UNITRANSA
ENDESA
AMBULANCIA RESCATE 467
TRANSTURES LTDA
AUTO GALBIS
SOINCO
EDEPSA
CROMIORIENTE
COMFENALCO
AUTOMOVILES CADIZ S.A.
TRANSLAGOS
RADIO TAXI LIBRES S.A
CENTRO DE CONDUCCIÓN
PETROCASINOS S.A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID
C.E.A PRACTICAR ENSEÑANZA
LUSITANIA S.A
TRANSCOLOMBIA
SEGURIDAD GUANENTA
TRANSPORTES J.G LTDA
ENSEÑANZA AUTOBUCARAMANGA
TAX SOL
COLEGIO COOPERATIVO DE BUCARAMANGA
SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A SATRAES
TRANSPORTES DOMINGUEZ
YAMAHA JOYA PABON
HIGUERA ESCALANTE

CONFORT EXPRESS
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
MYJINGENIERIA
COTAXI
CDMB
ENLACE EMPRESARIA DE SERVICIOS S.A
SUPER CROSS LTDA
AMB
RADIO TAXIS LIBRES
LEON LEON E HIJOS
CYBERTEL
VIFENALCO
INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS
JARDINES LA COLINA
PROMOTORES

POTENCIAL DE EMPRESAS CON OBLIGACIÓN DE PRESENTAR PESV

De acuerdo a la consulta realizada a la Cámara de Comercio de Bucaramanga sobre las empresas que según la clasificación industrial internacional uniforme – CIU – podrían llegar a tener la obligación de estructurar su PESV, se estableció un listado de **21.712** empresas. De este universo se estima que al menos el 10%, es decir aproximadamente **2.200** empresas, deberían entregar su PESV a la DTB.

- Es determinante que se adelanten las gestiones ya requeridas desde este año, para la implementación de una oficina con la capacidad de hacer frente al volumen de trabajo actual y proyectado, mediante la estructuración de disposiciones de orden organizacional y humano, que permitan continuar realizando esta labor con la calidad y técnica que se aborda, pero que tal y como lo exige la ciudad, permita abarcar un mayor número de empresas tanto para la revisión documental de los PESV, las visitas técnicas, y la promoción y evaluación.
- Se debe fortalecer el conocimiento de las disposiciones dictadas por las Normas, teniendo en cuenta que las calificaciones realizadas demuestran que la gran mayoría de las empresas no cuentan con el conocimiento que exige la Ley para la elaboración del documento de soporte del PESV, lo que redundará en la deficiente implementación de las medidas que dicta la misma.
- Teniendo en cuenta que este instrumento hace parte de las gestiones que la entidad debe adelantar para reducir los índices de accidentalidad, es preponderante estructurar una oficina con funciones propias delegadas que

sea capaz de asumir este reto, toda vez que posponer esta tarea puede acarrear sanciones y demandas.

2.4.2. Proyecto: Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga

Tabla 8 INDICADOR DE PRODUCTO CONTROL VIAL

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE
Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	70%
Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	524

Fuente Oficina Asesora de Planeación

Meta: Formular e implementar 1 estrategia de control vial.

Todas las acciones adelantadas desde el grupo de control vial se encuentran enmarcados en la estrategia de Control vial y el propósito misional de la entidad de los cuales se destaca los siguientes Avances:

- Mayor Cobertura en las Vías:** con el ingreso de 29 reguladores viales que realizan apoyo al grupo de control vial se ha logrado incrementar el pie de fuerza para apoyar las tareas de los agentes como; despeje en las vía pública, regulación del tráfico vehicular en las horas pico principalmente en las intersecciones y puntos críticos que presentan mayor congestión. Del mes de Enero a Septiembre del año 2017 se realizaron un total de **10.283** comparendos a conductores por parque en sitio prohibido, **un incremento del 65%** con respecto al año 2016.

- Implementación Medidas como los **CEPOS** como estrategia para mejorar la movilidad en la ciudad, recuperar el espacio público y la seguridad del Peatón.
- **Proceso de Chatarrización de Vehículos:** En aras de descongestión los patios de la entidad debido al abandono de los vehículos por los diferentes propietarios o poseedores, la entidad adelanta bajo la Ley 1730 del 2014 el proceso respectivo para la Chatarrización de los vehículos abandonados entre automóviles y motocicletas. Con propósito y con el ánimo que los infractores saquen los vehículos inmovilizados en patios y recuperar cartera se impulsó una estrategia con descuentos atractivos.
- **Incremento en la Operatividad:** Con la programación diaria de operativos de control al transporte informal, infracciones asociadas por D-12 como estacionar en sitio prohibido y otras infracciones del código del tránsito que afecten la vida y seguridad de los conductores y peatones en la vía. Como resultado Del mes de Enero Septiembre del **Año 2017** se han realizado un Total de **38.123** comparendos un incremente del **5%** con relación al año 2016. De los cuales **14.358** vehículos fueron inmovilizados **19%** más que el año 2016 y sin inmovilizar **23.765** Vehículos.
- **Mejores Vehículos para mayor Operatividad del Grupo de Control Vial:** Debido a la antigüedad de vehículos y poca capacidad para garantizar la operatividad del grupo de control vial se ha fortalecido con la adquisición de una unidad criminalística dotada con las nuevas tecnologías e indumentaria necesaria para la prestación del servicio teniendo en cuenta que se contaba con una unidad criminalística obsoleta de más de 17 años. Es así que la actual administración está comprometida en proveer al grupo de control vial herramientas para una mejor prestación del servicio a la comunidad.



Antigua Unidad Móvil de Criminalística No.1



Nueva Unidad Móvil de Criminalística No.2



Dentro de la operatividad del Grupo de Control Vial se centra en la reducción de los índices de accidentalidad, efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones conforme al Código Nacional de Tránsito y el mejoramiento de la movilidad vial y peatonal en la ciudad.

El trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2017, como son la recuperación del espacio público, al control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, así como el transporte informal y la reducción de accidentalidad, a atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, a atender las diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares, tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- Reducción de la accidentalidad.
- Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico-mecánica.

B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se tomaron varias decisiones que llegaron a un buen término.

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.



- Cultura sobre las vías. Acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial)
- Charlas a motociclistas en Universidades, Colegios, el parque de los niños y Tránsito en mi comuna.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

C) Para la movilidad efectiva en la ciudad se tomaron decisiones como.

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como. Feria Bonita de Bucaramanga, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, entre otras.
- Se reguló el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto por las obras, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

COMPARENDOS ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2016 – 2017 COMPARATIVO

Tabla 9 Comparativo enero septiembre (total) Comparendos años 2016- 2017

COMPARENDOS AÑOS 2016 2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHÍCULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	12055	14358	2303	19%
SIN INMOVILIZAR	24107	23765	-342	-3%
TOTAL	36162	38123	1961	5%

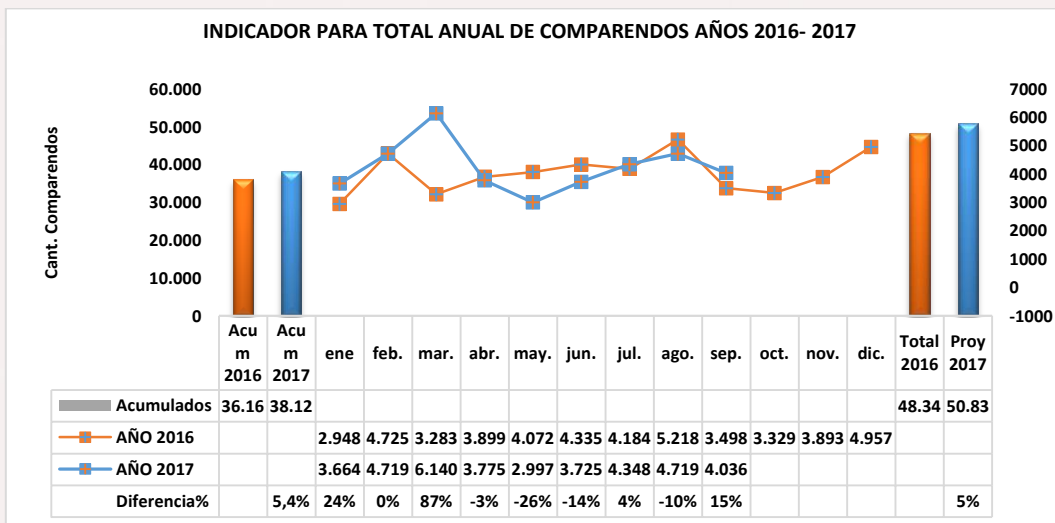
Fuente Grupo Control Vial.

Del mes de Enero Septiembre del **Año 2017** se han realizado un Total de **38.123** comparendos un incremento del **5%** con relación al año 2016. De los cuales **14.358** vehículos fueron inmovilizados **19%** más que el año 2016 y sin inmovilizar **23.765** Vehículos.

Es de Resaltar la operatividad del Grupo de Control vial con el acompañamiento de la Policía Nacional, Superintendencia y el Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB.

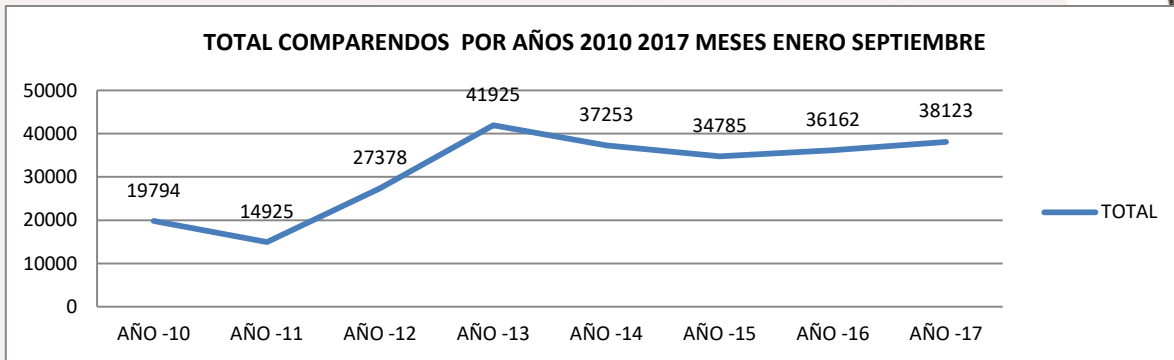
A continuación, se presenta el indicador anual para comparendos y comportamiento del total en infracciones.

Ilustración 60 Indicador para total anual de comparendos

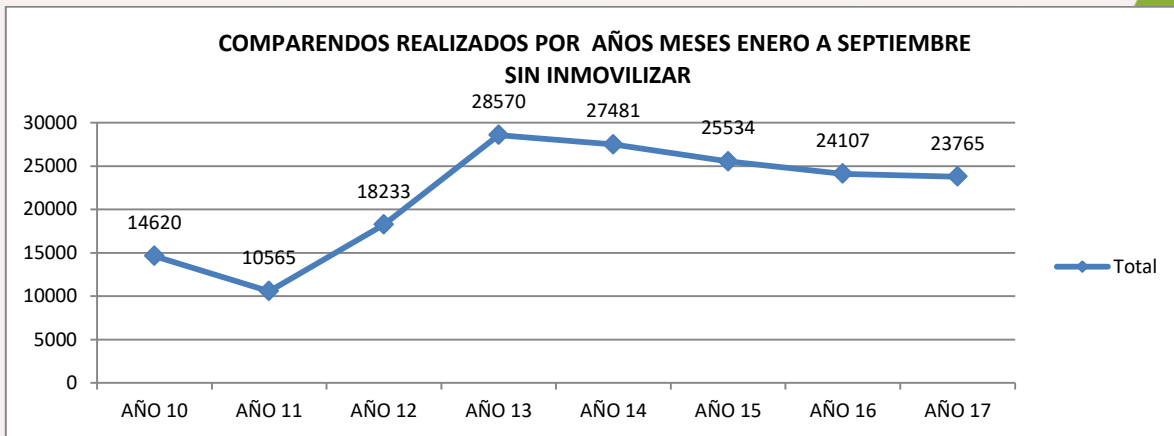
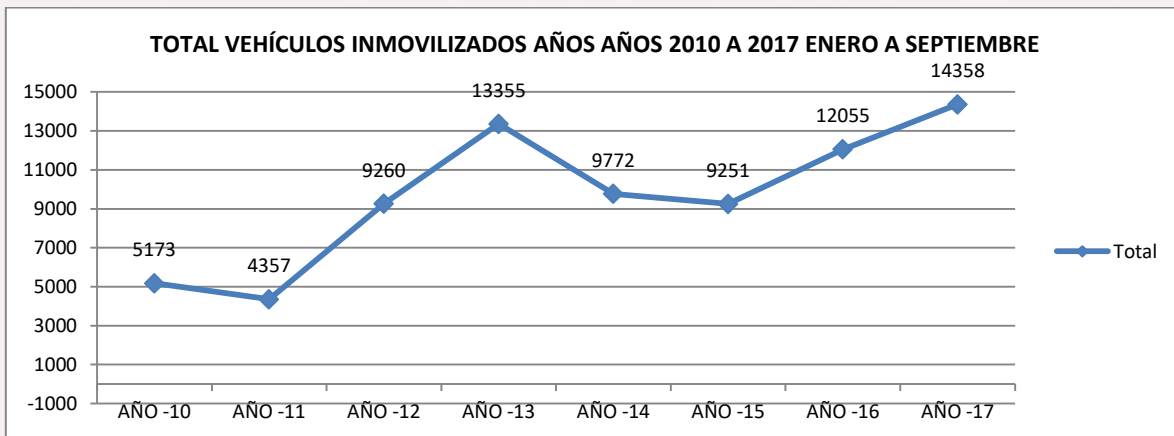


Fuente Grupo Control Vial.

Ilustración 61 Comparendos enero a septiembre años 2010 2017



Fuente. Grupo control vial.



Fuente. Grupo control vial.

Tabla 10 Comparendos por infracciones años 2016-2017 enero a septiembre

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2016-2017 COMPARATIVO ENERO A SEPTIEMBRE				
INFRACCIÓN	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	6230	10283	4053	65%
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	7497	6202	-1295	-17%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	6627	5378	-1249	-19%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	3094	3987	893	29%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	3774	2715	-1059	-28%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	2375	1924	-451	-19%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	1209	1362	153	13%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	800	1393	593	74%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	804	592	-212	-26%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	438	684	246	56%
CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	438	400	-38	-9%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	268	561	293	109%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	355	446	91	26%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	370	281	-89	-24%
CONducIR VEHÍCULO SOBRE ZONAS PEATONALES SEPARADORES	460	119	-341	-74%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPA)	313	204	-109	-35%
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	203	224	21	10%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	178	188	10	6%
CONducTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	64	297	233	364%
TOTAL, INFRACCIONES MAS RELEVANTES	35497	37240	1743	5%
TOTAL, OTRAS INFRACCIONES	665	883	218	33%
TOTAL, GENERAL	36162	38123	1961	5%

Tabla 11 Comparendos por comuna años 2016-2017 enero a septiembre

COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2016-2017 COMPARATIVO ENERO A SEPTIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 1 NORTE	410	251	-159	-39%
COMUNA 2 NORORIENTAL	42	49	7	17%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1358	1449	91	7%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	1275	626	-649	-51%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	1654	197	-1457	-88%
COMUNA 6 CONCORDIA	1567	2118	551	35%
COMUNA 7 CIUDADELA	830	2220	1390	167%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	874	680	-194	-22%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	601	249	-352	-59%
COMUNA 10 PROVENZA	2036	2130	94	5%
COMUNA 11 SUR	174	311	137	79%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	10120	12397	2277	23%
COMUNA 13 ORIENTAL	2603	3546	943	36%
COMUNA 14 MORRORRICO	2309	2178	-131	-6%
COMUNA 15 CENTRO	10037	9598	-439	-4%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	181	66	-115	-64%
COMUNA 17 MUTIS	91	58	-33	-36%
TOTAL, GENERAL	36162	38123	1961	5%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 12 Comparendos por tipo de vehículo años 2016-2017 enero a septiembre

TOTAL, COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO AÑOS 2016-2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHÍCULO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
MOTOCICLETA	25311	23844	-1467	-6%
AUTOMOVIL	8354	10610	2256	27%
CAMIONETA	1457	1769	312	21%
CAMPERO	497	485	-12	-2%
BUSETA	93	522	429	461%
CAMION	203	361	158	78%
MICRO	111	172	61	55%
BUS	26	198	172	662%
TRACTO CAMION	23	60	37	161%
VOLQUETA	31	47	16	52%
MOTOCARRO	33	23	-10	-30%
MOTOCICLO	20	8	-12	-60%
PEATÓN	0	22	22	100%
CUATRIMOTO	3	0	-3	-100%
BICICLETA	0	1	1	100%
CARGA	0	1	1	100%
TOTAL, COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO	36162	38123	1961	5%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 13 Comparendos por años, meses enero a septiembre años 2012 a 2017

COMPARENDOS POR AÑOS 2013 A 2017 MESES ENERO A SEPTIEMBRE						
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	13355	9772	9251	12055	14358	58791
SIN INMOVILIZAR	28570	27481	25534	24107	23765	129457
TOTAL, POR AÑOS	41925	37253	34785	36162	38123	188248

Fuente: Grupo control vial.

A continuación, se relaciona las estadísticas que se engloban en el total de comparendos y accidentalidad de enero a septiembre.

Tabla 14 Comparendos por beodez enero a septiembre años 2016 -2017

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS BEODEZ AÑOS 2016- 2017				
ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	353	272	-81	-23%
SIN INMOVILIZAR	17	9	-8	-2%
TOTAL	370	281	-89	-24%

Fuente: Grupo control vial.

Se muestra en la tabla de Beodez una reducción del -24%, esto a la nueva normatividad y sanciones realizadas.

Tabla 15 Comparendos realizados por comunas años 2016 2017

COMPARENDOS BEODEZ POR COMUNA AÑOS 2016-2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% EN TOTAL AÑO 2017
COMUNA 1 NORTE	8	1	-7	-88%
COMUNA 2 NORORIENTAL	0	1	1	100%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	57	44	-13	-23%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	15	2	-13	-87%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	8	1	-7	-88%
COMUNA 6 CONCORDIA	12	34	22	183%
COMUNA 7 CIUDEDELA	13	7	-6	-46%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	7	4	-3	-43%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	1	2	1	100%
COMUNA 10 PROVENZA	43	3	-40	-93%
COMUNA 11 SUR	1	1	0	0%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	92	149	57	62%
COMUNA 13 ORIENTAL	18	12	-6	-33%
COMUNA 14 MORRORRICO	18	1	-17	-94%
COMUNA 15 CENTRO	69	19	-50	-72%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	4	0	-4	-100%
COMUNA 17 MUTIS	4	0	-4	-100%
TOTAL, GENERAL	370	281	-89	-24%

Fuente Grupo Control Vial

Tabla 16 Comparendos beodez años 2012 2017 a septiembre

COMPARENDOS POR BEODEZ MESES ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2012 A 2017						
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	1212	503	525	353	272	2865
SIN INMOVILIZAR	53	29	36	17	9	144
TOTAL, POR AÑOS	1265	532	561	370	281	3009

Fuente: Grupo control vial.

Meta: Realizar 480 operativos de control al transporte informal.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB está comprometida en el control al transporte ilegal o el llamado transporte informal en la ciudad de Bucaramanga, es así que desde inicios de la administración fijo una meta de Producto en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 *Realizar 480 operativos de control al transporte informal.*

Los fuertes operativos en los puntos frecuentes o críticos de transporte Informal en la ciudad que realiza el grupo de control vial de la DTB con acompañamiento de la Superintendencia de Puertos y Transportes y el DITRA, han permitido controlar esta práctica de transporte informal. Desde el mes de enero a septiembre se realizaron 524 operativos de control al transporte informal. Se logró realizar **1.924** comparendos de acuerdo a la **Ley 769 del 2002, ley 1383 de 2010 y por el Decreto 3366** se logró realizar 323 comparendos a vehículos de servicio público para un total de **2.247 Comparendos** por esta modalidad de transporte ilegal.

La administración central en coordinación con la DTB ha venido adelantando todas las acciones para dar cumplimiento a los compromisos consignados en el Acta de Verificación de Cumplimiento de Fallo con radicado 68001-33-31-013-2010-00412-00 del día 6 de Abril de 2017. Es así que el municipio de Bucaramanga en conjunto con DTB incorporo las propuestas adoptadas en dicha diligencia mediante **Decreto Municipal No. 0056 del 05 de mayo de 2017 “Por medio del cual se adiciona el plan de acción permanente para el control de la práctica informal del Mototaxismo en el municipio de Bucaramanga”**.

Dentro del proceso llevado por la DTB, **se surtió los trámites administrativos teniendo en cuenta que el director no tiene la potestad para modificar, suprimir o adicionar tarifas**, por cuanto que este tipo de trámites lo realiza el Consejo Directivo por ser la máxima autoridad de la entidad.

Se realizó la presentación y aprobación por parte de los miembros del consejo del proyecto de acuerdo *“Por medio del cual se adiciona al artículo primero del*



acuerdo 0001 del 13 de enero de 2017 y se fija el valor de los servicios de parqueadero e inmovilización por la infracción D-12 en los servicios prestados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2017". El cual comenzó a regir a partir del mes de Julio del año 2017.

Ilustración 62. Ilustración 51. Acuerdo Consejo Directivo de la DTB No. 007 de 2017.

Que en virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

ADICIONAR el artículo primero del acuerdo 0001 del 13 de enero de 2017 y se fija de forma diferenciada el valor de los servicios de Parqueaderos y Derechos de Inmovilización para la Infracción D-12 establecida en el artículo 131 de la Ley 769 de 2002, para la vigencia de 2017, así:

PARQUEADEROS INFRACCIÓN D-12	
VEHÍCULOS MENORES DE 3 TONELADAS	72.578
VEHÍCULOS MAYORES O IGUALES A 3 TONELADAS	72.578
SERVICIO PÚBLICO MAYORES A 5 PASAJEROS	154.215
MOTOCICLETAS Y SIMILARES	43.765
DERECHOS DE INMOVILIZACIÓN INFRACCIÓN D-12	
VEHICULOS MENORES DE 3 TONELADAS	336.231
VEHICULOS IGUALES O MAYORES A 3 TONELADAS.	336.231
VEHICULOS SERVICIO PUBLICO MAYOR A 5 PASAJEROS.	419.528
MOTOCICLETAS Y SIMILARES	156.934



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

KM 4 VIA GIRON - TELEFONOS 6809966 Ext. 280 FAX 809601

A continuación, se presenta el trabajo realizado por esta infracción D12 y las dependientes en los mismos operativos.

Tabla 17 Comparandos por prestar servicio diferente al autorizado

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 AÑOS 2016- 2017				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	1123	833	-290	-26%
SIN INMOVILIZAR	1252	1091	-161	-13%
TOTAL	2375	1924	-451	-19,0%

Fuente Grupo Control Vial.

Del mes de enero a Septiembre del año 2017 se logró realizar **1.924** de acuerdo a la **Ley 769 del 2002, ley 1383 de 2010 y por el Decreto 3366** se logró realizaron 323 comparendos a vehículos de servicio público para un total de **2.247 Comparendos** por esta modalidad de transporte ilegal.

Tabla 18 Comparendos realizados por comunas, Transporte informal comparativo años 2016-2017

COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 AÑOS 2016-2017 CON CORTE ENERO A SEPTIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 1 NORTE	30	1	-29	-97%
COMUNA 2 NORORIENTAL	4	0	-4	-100%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	123	160	37	30%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	48	10	-38	-79%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	64	6	-58	-91%
COMUNA 6 CONCORDIA	21	192	171	814%
COMUNA 7 CIUDADELA	71	22	-49	-69%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	17	5	-12	-71%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	30	1	-29	-97%
COMUNA 10 PROVENZA	127	29	-98	-77%
COMUNA 11 SUR	3	15	12	400%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	573	1138	565	99%
COMUNA 13 ORIENTAL	86	80	-6	-7%
COMUNA 14 MORRORRICO	199	111	-88	-44%
COMUNA 15 CENTRO	966	150	-816	-84%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	0	0	0	0%
COMUNA 17 MUTIS	13	4	-9	-69%
TOTAL, GENERAL	2375	1924	-451	-19%

Fuente: Grupo control vial.

El mayor número de comparendos realizados por transporte informal lo presenta las comunas 15 (Centro de la ciudad) y 12 (Cabecera del llano) y donde llegan el mayor número de vehículos y motos de las diferentes comunas de Bucaramanga.

Tabla 19 Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal

COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2016- 2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
TIPO DE VEHICULOS				
VEHÍCULO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
MOTOCICLETA	1465	1134	-331	-23%
AUTOMOVIL	812	727	-85	-10%
CAMIONETA	58	18	-40	-69%
BUSETA	9	20	11	122%
CAMION	11	11	0	0%
CAMPERO	6	7	1	17%
MICRO	9	1	-8	-89%
BUS	1	5	4	400%
MOTOCARRO	3	1	-2	-67%
MOTOCICLO	1	0	-1	-100%
TOTAL, COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO	2375	1924	-451	-19%

Fuente: Grupo control vial.

Del mes de enero a septiembre del año 2017 las **Motocicletas** siguen siendo los vehículos más sancionados por esta infracción (D12) con un **59% (1.134)**, seguido los **Automóviles** con un **38% (727)** y otros vehículos como busetas, camionetas y camiones el **3% (63)**. Resultado del control por parte del grupo Elite conformado por agentes del grupo de control vial de la DTB y de la PONAL.

Del mes de enero a septiembre del Año 2017 se realizaron **5.269 Comparendos Asociados al Transporte Informal- A.T.I.** donde la infracción D12 representa el **37%** del Total de las A.T.I.

Tabla 20 Infracciones Asociadas Al Transporte Informal Ene- Sep.

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE- SEP	TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	724
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado	652
C24	Conducir moto sin observar la norma- (parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	628
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	1924
C35	No realizar revisión técnico-mecánica o no portarla	384
D02	Conducir sin soat	272

C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	140
Otras infracciones LEY 769		199
SANCIÓNES AL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		346
Total		5269

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 21 Comportamiento Inmovilización De Vehículos Por Servicio Informal Años 2010 A 2017

AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
AÑO -10	0	2	1	67	1	0	0	0	96	167
AÑO -11	2	6	56	24	28	25	14	26	17	198
AÑO -12	65	55	38	54	55	150	140	185	154	896
AÑO -13	107	109	47	154	87	125	203	151	164	1147
AÑO -14	95	184	297	168	319	227	452	492	412	2646
AÑO -15	355	366	175	271	404	195	424	181	348	2719
AÑO -16	17	96	30	150	184	358	408	670	462	2375
AÑO -17	288	386	395	282	296	173	37	47	20	1924

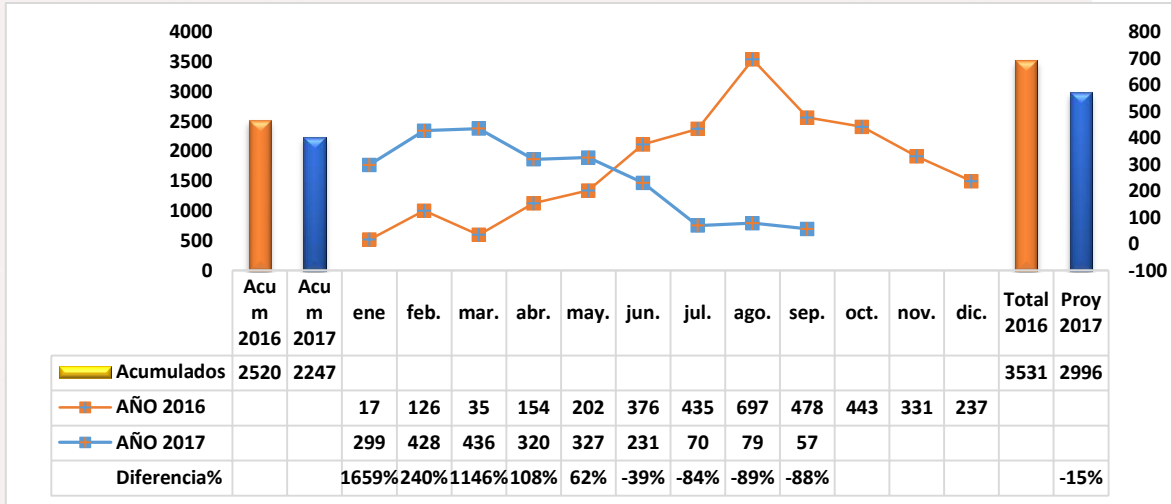
Fuente: Grupo control vial.

Tabla 22 Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte

AÑOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	TOTAL
AÑO -10	0	16	0	73	7	15	59	40	21	231
AÑO -11	6	7	17	0	7	17	16	25	9	104
AÑO -12	5	22	11	6	5	10	25	92	16	192
AÑO -13	69	22	30	21	28	42	4	12	15	243
AÑO -14	17	5	5	3	15	2	26	10	9	92
AÑO -15	7	23	14	5	17	6	29	5	12	118
AÑO -16	0	30	5	4	18	18	27	27	16	145
AÑO -17	11	42	41	38	31	58	33	32	37	323

Fuente: Grupo control vial.

Ilustración 63 Indicador para total de comparendos servicio informal sumatoria ley 769 -decreto 3366-ley 1383 años 2016-2017

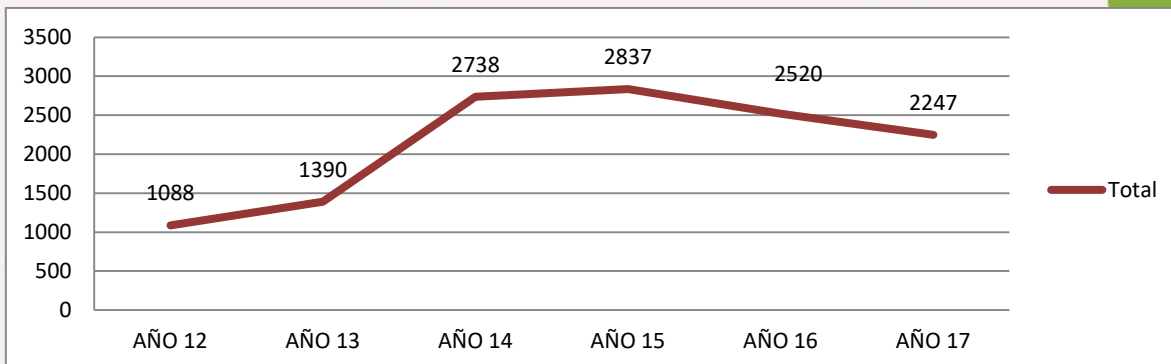


Fuente: Grupo control vial.

Es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción de servicio informal resultando sancionados un total de 323, conductores entre buses, microbuses y taxis.

De esta forma el total de vehículos sancionados por transporte informal entre servicio público y particular asciende a un total de 2.247 sancionados entre enero y septiembre del año 2.016

Ilustración 64 Histórico comparendos servicio informal ley 769 ley 1383 años 2016- 2017 enero a de septiembre años 2012 a 2017.



Fuente: Grupo control vial.

COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) MES ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2016-2017

Del mes de Enero a Septiembre del año 2017 se realizaron un total de 10.283 comparendos a conductores por parque en sitio prohibido, un incremento del 65% con respecto al año 2016.

Tabla 23 Comparendos por (parqueo prohibido) mes enero a septiembre años 2016-2017

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2016- 2017				
ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	2113	5624	3511	166%
SIN INMOVILIZAR	4117	4659	542	26%
TOTAL	6230	10283	4053	65%

Fuente: Grupo control vial.

5.624 Comparendos realizados y vehículos inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales y 4.659, se sancionaron por ocupar el espacio público.

Tabla 24 Comparendos por (parqueo prohibido) comunas mes enero a septiembre años 2015-2016.

COMPARENDOS POR PARQUEO EN COMUNA AÑOS 2016-2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 1 NORTE	20	12	-8	-40%
COMUNA 2 NORORIENTAL	3	3	0	0%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	137	262	125	91%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	61	73	12	20%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	28	9	-19	-68%
COMUNA 6 CONCORDIA	271	491	220	81%
COMUNA 7 CIUDADELA	152	803	651	428%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	69	95	26	38%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	17	16	-1	-6%
COMUNA 10 PROVENZA	172	149	-23	-13%
COMUNA 11 SUR	9	25	16	178%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	3081	4174	1093	35%
COMUNA 13 ORIENTAL	287	1041	754	263%
COMUNA 14 MORRORRICO	164	425	261	159%
COMUNA 15 CENTRO	1727	2681	954	55%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	17	11	-6	-35%
COMUNA 17 MUTIS	15	13	-2	-13%
TOTAL, GENERAL	6230	10283	4053	65%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 25 Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos mes enero a septiembre años 2016-2017.

TOTAL, COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHICULO ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2016-2017				
VEHÍCULO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
MOTOCICLETA	3151	4817	1666	53%
AUTOMOVIL	2359	4077	1718	73%
CAMIONETA	436	733	297	68%
CAMPERO	189	226	37	20%
BUSETA	16	207	191	1194%
CAMION	38	79	41	108%
BUS	1	84	83	8300%
MICRO	22	39	17	77%
TRACTO CAMION	1	14	13	1300%
VOLQUETA	9	4	-5	-56%
MOTOCARRO	5	2	-3	-60%
MOTOCICLO	3	1	-2	-67%
TOTAL, COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO	6230	10283	4053	65%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 26 Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2012-2017 meses enero a septiembre.

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2012 A 2017						
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	3780	1754	1672	2113	5624	14943
SIN INMOVILIZAR	6766	8341	9587	4117	4659	33470
TOTAL, POR AÑOS	10546	10095	11259	6230	10283	48413

Fuente: Grupo control vial.

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑOS 2016-2017 ENERO A SEPTIEMBRE COMPARATIVO Y PARTICIPACIÓN EN ACCIDENTALIDAD

Tabla 27 Comparendos enero a septiembre

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS AÑOS 2016- 2017				
ENERO A SEPTIEMBRE				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	8767	9263	496	6%
SIN INMOVILIZAR	16600	14612	-1988	-23%
TOTAL	25367	23875	-1492	-6%

Fuente: Grupo Control Vial

De enero a septiembre de 2017, se elaboraron un total de 23.875 comparendos a motociclistas 1.492 menos que el año 2016 una disminución del 6%. El porcentaje en el total (38.123) de comparendos elaborados a motociclistas, representa un 63%.

Tabla 28 Infracciones más relevantes a motociclistas comparativos años 2016-2017 enero a septiembre

Comparendos por infracciones años 2016-2017 enero a septiembre motociclistas				
Infracción	Año 2016	Año 2017	Diferencia	% diferencial
Conducir moto sin observar las normas	6099	4987	-1112	-18%
Transitar por sitios restringidos y horas restringidas	5181	3630	-1551	-30%
Estacionar en sitio prohibido	3159	4820	1661	53%
No realizar la revisión técnico-mecánica	2336	3008	672	29%
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	2788	1875	-913	-33%
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	1469	1135	-334	-23%
Conducir sin portar seguros	904	1038	134	15%
No acatar señal o requerimiento del agente	521	862	341	65%
Transitar en sentido contrario	195	443	248	127%
Conductor que no porta licencia de tránsito	336	276	-60	-18%
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	272	327	55	20%
Conducir en estado de embriaguez	285	210	-75	-26%
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	366	127	-239	-65%
Conducir vehículo sobre zonas peatonales separadores	384	101	-283	-74%
No usar cinturón de seguridad	210	168	-42	-20%
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	227	147	-80	-35%
No detenerse ante luz roja amarilla	115	125	10	9%
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	38	155	117	308%
Conducir realizando maniobras peligrosas	92	96	4	4%
Conducir vehículo sin placa y/o sin permiso	84	45	-39	-46%
Total, otras infracciones	306	300	-6	-2%
Total, general	25367	23875	-1492	-6%

Fuente: Grupo control vial

Tabla 29 Infracciones más relevantes a motociclistas por comunas comparativo enero septiembre años 2016 2017

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS POR COMUNA AÑOS 2016-2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 1 NORTE	254	157	-97	-38%
COMUNA 2 NORORIENTAL	36	33	-3	-8%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	965	985	20	2%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	961	310	-651	-68%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	1279	123	-1156	-90%
COMUNA 6 CONCORDIA	1046	1349	303	29%
COMUNA 7 CIUDADELA	652	1277	625	96%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	784	376	-408	-52%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	409	138	-271	-66%
COMUNA 10 PROVENZA	1590	1422	-168	-11%
COMUNA 11 SUR	145	185	40	28%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	6541	7776	1235	19%
COMUNA 13 ORIENTAL	1994	2355	361	18%
COMUNA 14 MORRORRICO	1536	1316	-220	-14%
COMUNA 15 CENTRO	6939	5989	-950	-14%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	162	39	-123	-76%
COMUNA 17 MUTIS	74	45	-29	-39%
TOTAL, GENERAL	25367	23875	-1492	-6%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 30 Comparativo elaboración de comparendos a motociclistas años 2013 a 2017

COMPARENDOS POR MESES ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2013 A 2017						
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	10666	7902	7340	8767	9263	43938
SIN INMOVILIZAR	16345	12402	11921	16600	14612	71880
TOTAL, POR AÑOS	27011	20304	19261	25367	23875	115818

Fuente: Grupo control vial.

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD EN BUCARAMANGA

Es importante Mencionar el Trabajo realizado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el esfuerzo realizado desde el Grupo de Control vial, Señalización Vial, Educación Vial, Semaforización y la alta Dirección, en la creación de acciones desde el propósito misional de la DTB y los lineamiento nacionales como el Plan Nacional de seguridad Vial 2013-2021, con la finalidad de prevenir y reducir los accidentes de tránsito y contribuir a una movilidad ágil, legal y segura en las vías de la ciudad.

Por otra parte existen factores que impactan como la cantidad de vehículos que circulan en las vías de la ciudad de los municipios vecinos, el crecimiento del parque automotor en los últimos 10 años en el AMB, a 31 de diciembre de 2016 se registró un total 632.104, en donde las Motocicletas representan el 58% y así mismo el 52% de las Víctimas Fatales en la ciudad de Bucaramanga.

La DTB está comprometida en seguir duplicando los esfuerzos junto a la administración central para lograr reducir los índices de accidentalidad y mortalidad vial en la ciudad.

Es importante mencionar el trabajo y compromisos desde el gobierno nacional frente a la reducción de los víctimas en accidentes de tránsito a través de la Agencia Nacional de seguridad Vial –ANSV la cual gracias a la gestión realizada por la alta Dirección se logró gestionar \$500.000.000 para la ejecución de acciones en pro de seguir mejorando la seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.



COMPARATIVO DE ACCIDENTALIDAD MORBIMORTALIDAD Y DAÑOS ENERO – SEPTIEMBRE

Tabla 31 Comparativo accidentalidad año 2016-2017 enero a septiembre

ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA ENERO A SEPTIEMBRE AÑOS 2016-2017				
CLASE DE ACCIDENTE	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIF
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	45	36	-9	-20%
ACCIDENTES CON LESIONADOS	1261	1392	131	10%
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	1501	1380	-121	-8%
TOTAL	2807	2808	1	0%
VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES				
VICTIMAS EN LOS ACCIDENTES	53	37	-16	-30%
PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES	1929	2060	131	7%

Fuente: Grupo control vial.

Durante el año 2017 enero a septiembre se presentaron un total de 2.808 accidentes de los cuales se discriminan:

- 36 accidentes con víctimas fatales una reducción del -20%, 9 accidentes menos comparado con el mismo periodo año 2016.
- en 36 accidentes se presentaron 37 víctimas una reducción del 30% representada en 16 víctimas menos, comparada con el mismo periodo del año 2016.
- Se presentaron 1.392 accidentes con lesionados un incremento del 10% con respecto al año 2016.
- En los 1.392 accidentes resultaron lesionadas 2.060 personas 131 más un incremento del 7%.
- 1.380 accidentes se presentaron solo daños materiales 121 menos que el mismo periodo comparado, representando una disminución del -8%.

Las víctimas fatales están discriminadas en:

Tabla 32 Condición de las víctimas fatales

CONDICIÓN DE LAS VICTIMAS FATALES AÑOS 2016-2017 ENERO A SEPTIEMBRE				
CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIFE
PEATÓN	20	18	-2	-10%
MOTOCICLISTA	23	14	-9	-39%
PASAJERO MOTO	6	2	-4	-67%
CONDUCTOR	2	2	0	0%
CICLISTA	1	0	-1	-100%
PASAJERO	1	0	-1	-100%
TOTAL, POR AÑOS	53	37	-16	-30%

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 33 Accidentalidad por comuna comparativo enero a septiembre año 2017

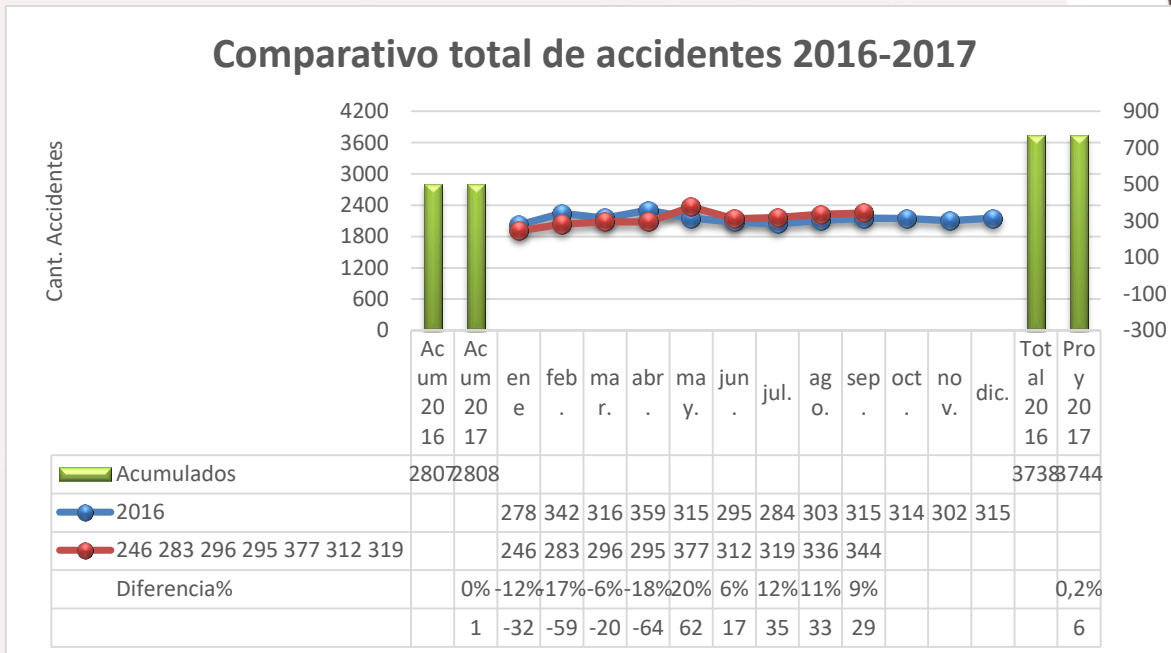
ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	CON HERIDOS AÑO 2017	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2017	SOLO DAÑOS AÑO 2017	TOTAL	% EN EL TOTAL
COMUNA 1 NORTE	90	6	38	128	5%
COMUNA 2 NORORIENTAL	33	2	8	41	1%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	235	7	145	380	14%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	62	5	50	112	4%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	63	1	41	104	4%
COMUNA 6 CONCORDIA	113	2	114	227	8%
COMUNA 7 CIUDADELA	28	0	39	67	2%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	69	2	60	129	5%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	39	0	38	77	3%
COMUNA 10 PROVENZA	59	1	86	145	5%
COMUNA 11 SUR	33	0	37	70	2%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	200	4	325	525	19%
COMUNA 13 ORIENTAL	166	1	192	358	13%
COMUNA 14 MORRORRICO	14	0	19	33	1%
COMUNA 15 CENTRO	142	3	152	294	10%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	10	0	14	24	1%
COMUNA 17 MUTIS	36	2	22	58	2%
TOTAL, GENERAL	1392	36	1380	2808	100%

Fuente: Grupo control vial.

La comuna 12 Cabecera del Llano presenta el mayor índice de accidentalidad en el 2017, con un 19% del total, sin embargo, la comuna 3 presenta el mayor número de mortalidad en Bucaramanga con 7 víctimas fatales.

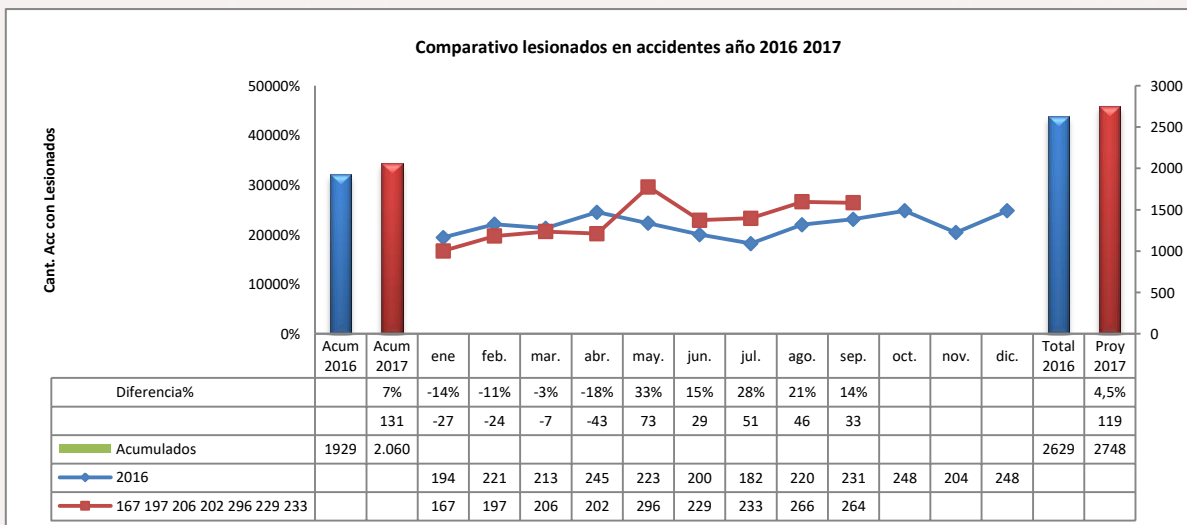
A continuación, se presentan los indicadores de accidentalidad.

Ilustración 65 Indicadores total accidentes enero a septiembre comparativo años 2016-2017



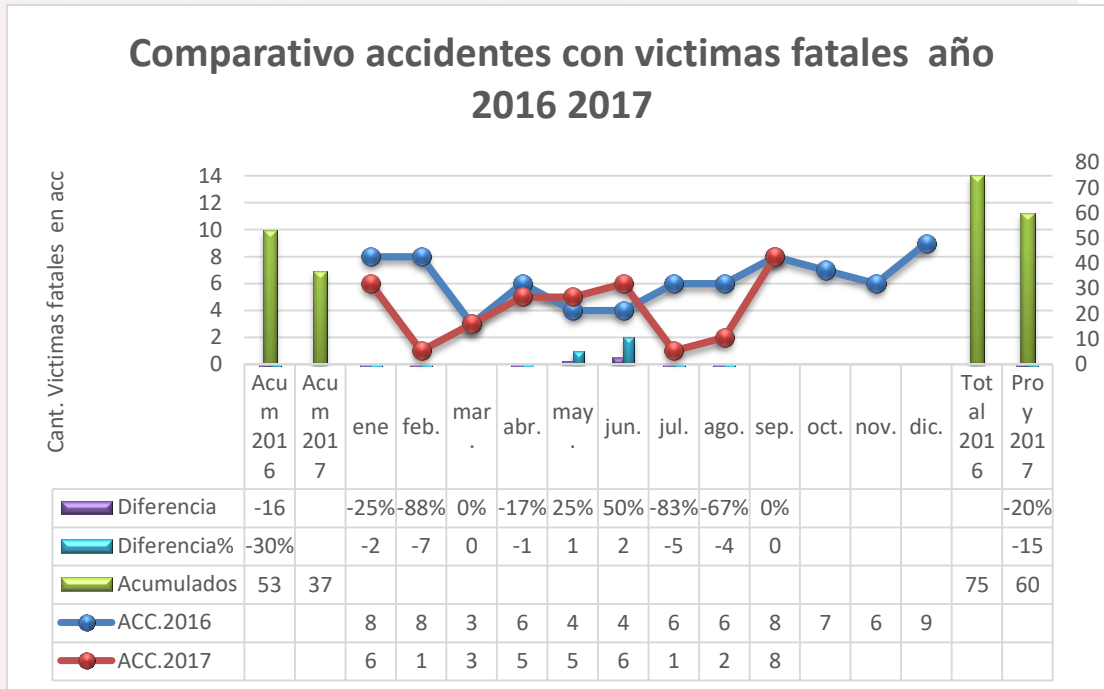
Fuente: Grupo control vial.

Ilustración 66 Indicadores lesionados en accidentes enero a septiembre comparativo años 2016-2017



Fuente: Grupo control vial.

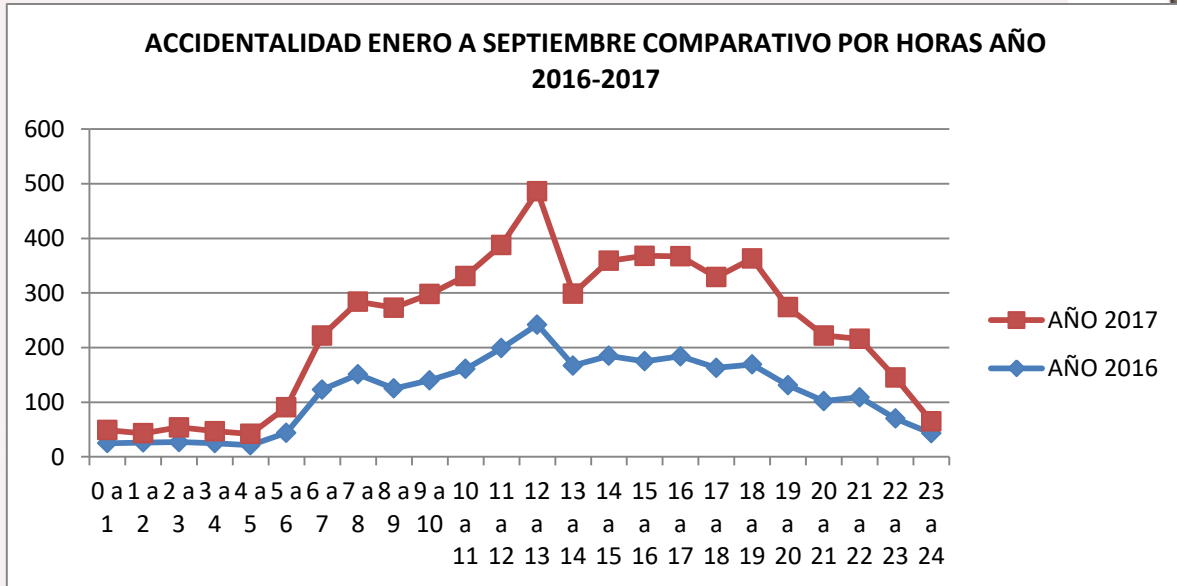
Ilustración 67 Indicadores víctimas fatales en accidentes enero a septiembre comparativo años 2016-2017



Fuente: Grupo Control Vial

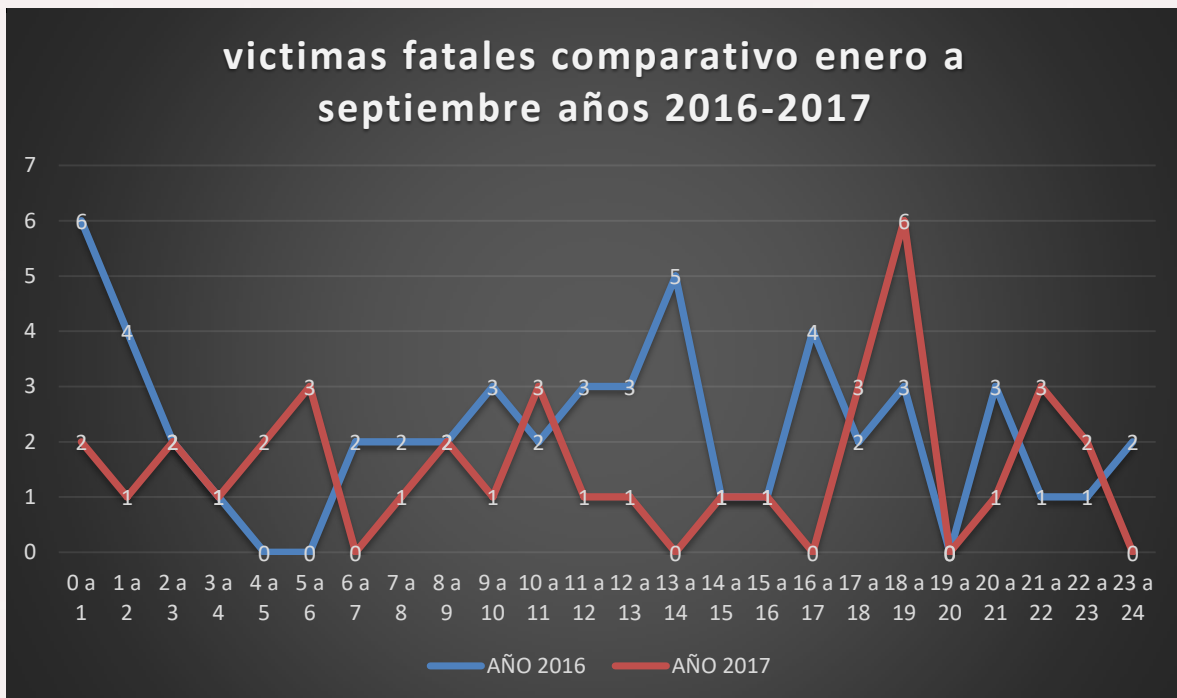
Resumen accidentalidad meses enero a septiembre año 2017 por condición, tipo, edad, horas, días, sexo, hipótesis clase de vehículo.

Ilustración 68 Accidentalidad por horas



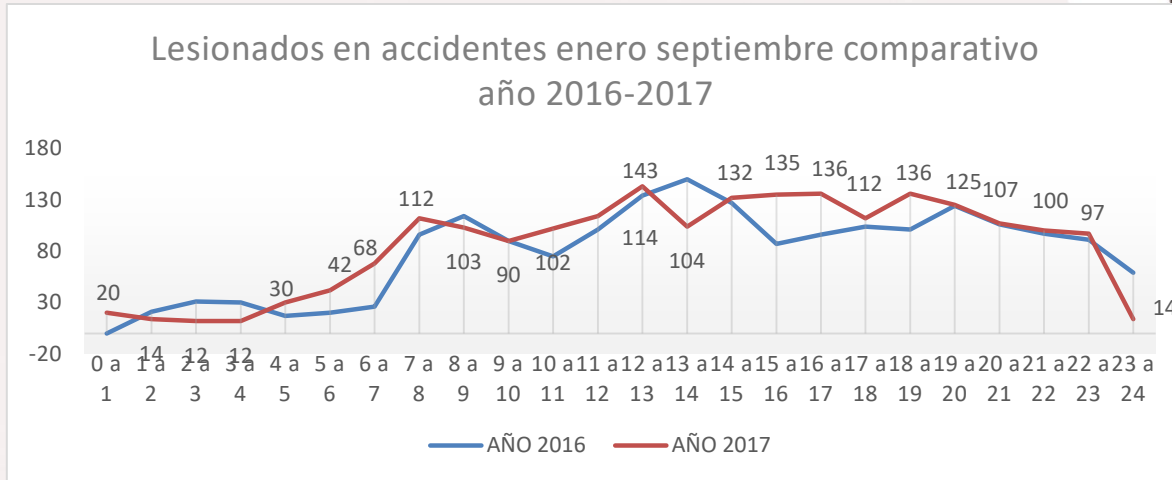
Fuente: Grupo control vial.

Ilustración 69 Accidentalidad por horas con víctimas



Fuente: Grupo control vial.

Ilustración 70 Accidentalidad por horas con lesionados



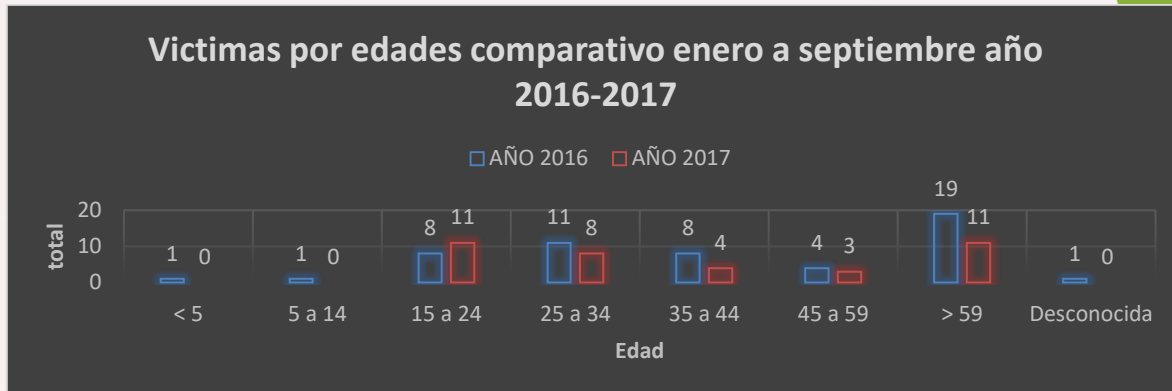
Fuente: Grupo control vial.

Tabla 35 Víctimas por edades comparativo enero a septiembre año 2016-2017

VICTIMAS POR EDAD Y SEXO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
< 5	1	0	-1	-100%
5 a 14	1	0	-1	-100%
15 a 24	8	11	3	38%
25 a 34	11	8	-3	-27%
35 a 44	8	4	-4	-50%
45 a 59	4	3	-1	-25%
> 59	19	11	-8	-42%
Desconocida	1	0	-1	-100%
Total	53	37	-16	-30%

Fuente: Grupo control vial.

Ilustración 71 Víctimas por edades comparativo enero a septiembre año 2016-2017



Fuente: Grupo control vial.

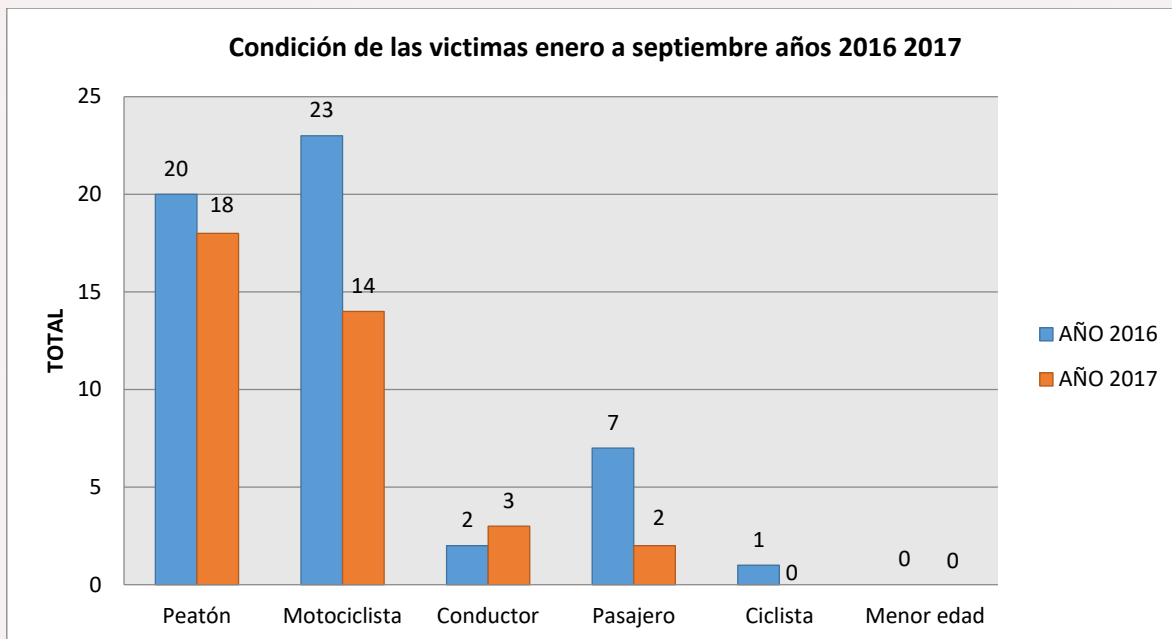
Durante el 2017 las víctimas oscilan en las edades 15 a 24 y adultos mayores quienes colocan el mayor número de personas muertas por accidentes de tránsito.

Tabla 36 Condición de las víctimas enero a septiembre años 2016 2017

Condición Víctimas	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
Peatón	20	18	-2	-10%
Motociclista	23	14	-9	-39%
Conductor	2	3	1	50%
Pasajero	7	2	-5	-71%
Ciclista	1	0	-1	-100%
Menor edad	0	0	0	0%
Sin información	0	0	0	0%
Total	53	37	-16	-30%

Fuente: Grupo control vial

Ilustración 72 Condición de las víctimas enero a septiembre años 2016 2017



Fuente: Grupo control vial

Durante el año 2017, comparado con el mismo periodo 2016, se observa cómo, aunque disminuyó en un 39% las víctimas motociclistas, siguen siendo los actores con mayor número de personas muertas en accidentes.

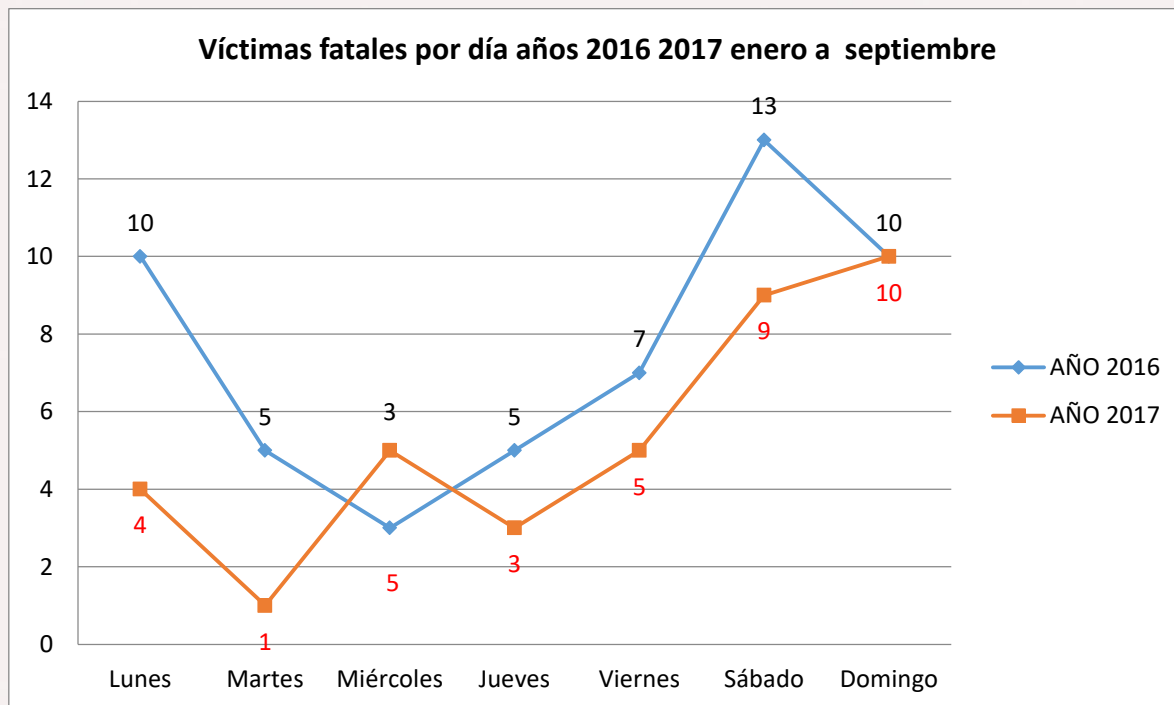
Del mismo modo se presenta la accidentalidad con peatones donde observamos una reducción del -10% comparado con el mismo periodo año 2016 el cual presento 18 víctimas fatales.

Tabla 37 Víctimas fatales por día años 2016 2017 enero a septiembre

VICTIMAS POR DÍAS	AÑO 2016	AÑO 2017
Lunes	10	4
Martes	5	1
Miércoles	3	5
Jueves	5	3
Viernes	7	5
Sábado	13	9
Domingo	10	10
Sin información	0	0
Total	53	37

Fuente: Grupo control vial

Ilustración 73 Víctimas fatales por día años 2016 2017 enero a septiembre



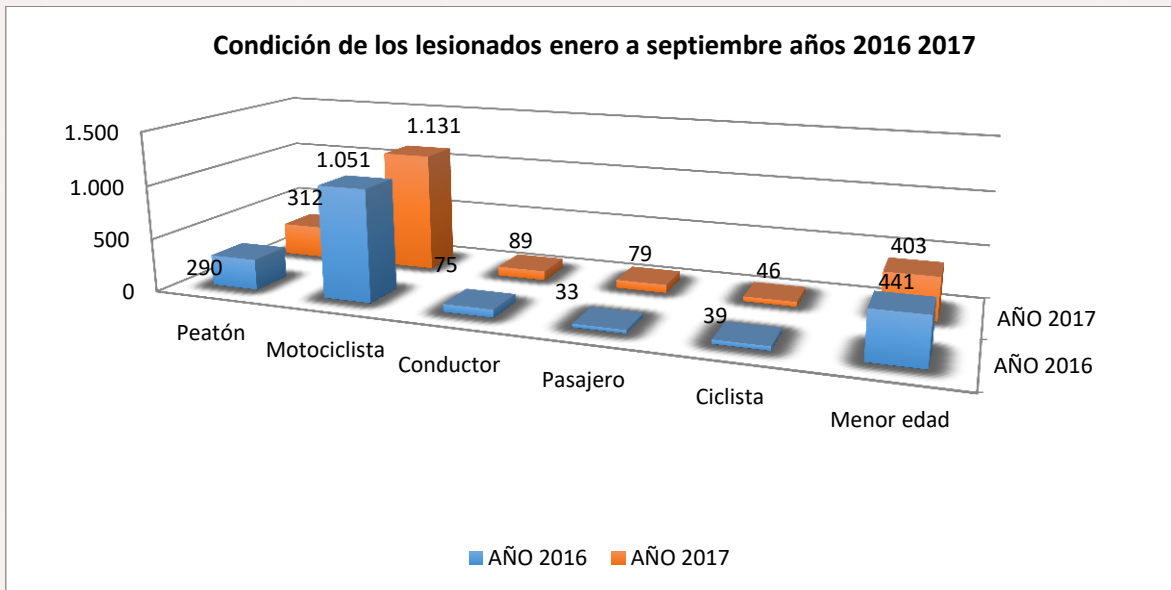
Fuente: Grupo control vial

Los días de mayor accidentalidad durante el año 2017 se observan en el grafico como sábados, domingos y lunes, en los dos años comparados enero a septiembre

Tabla 38 Condición de los lesionados, enero a septiembre años 2016 2017

Condición Lesionados	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
Peatón	290	312	22	8%
Motociclista	1.051	1.131	80	8%
Conductor	75	89	14	19%
Pasajero	33	79	46	139%
Ciclista	39	46	7	18%
Menor edad	441	403	-38	-9%
Sin información	0	0	0	0%
Total	1.929	2.060	131	7%

Ilustración 74 Condición de los lesionados enero a septiembre años 2016 2017



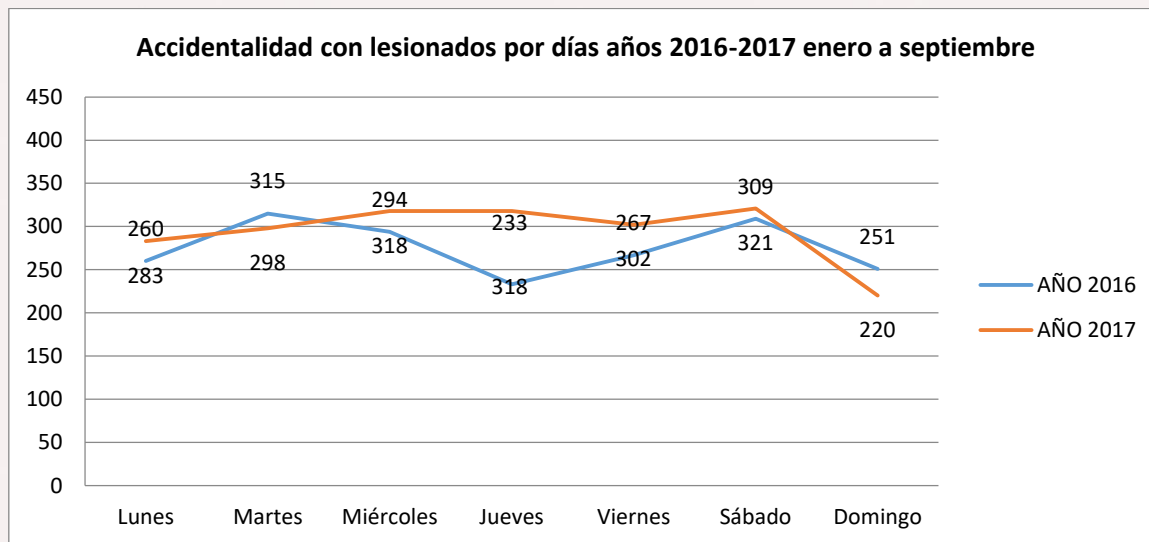
En el grafico podemos observar que los actores viales de mayor accidentalidad con lesionados son los motociclistas inclusive presentando un incremento del 8% con respecto al mismo periodo año 2016.

Y son los menores de edad los que están en segundo lugar en los dos periodos comparativos, aunque en el año 2017 se observa una disminución del -9%

Tabla 39 Accidentalidad con lesionados por días años 2016-2017 enero a septiembre

LESIONADOS POR DÍAS	AÑO 2016	AÑO 2017
Lunes	260	283
Martes	315	298
Miércoles	294	318
Jueves	233	318
Viernes	267	302
Sábado	309	321
Domingo	251	220
Sin información	0	0
Total	1.929	2.060

Ilustración 75 Accidentalidad con lesionados por días años 2016-2017 enero a septiembre



Fuente: Grupo control vial

Durante el año 2017 los días de mayor accidentalidad con lesionados se presenta los días sábados y jueves, aunque al observar el grafico nos muestra como en el mismo periodo comparativo 2016 2017 mantiene una tendencia.

Tabla 40 Hipótesis de los Accidentes

código	hipótesis	año 2016	año 2017	dif 16-17	% dif
112	desobedecer señales	1005	989	-16	-2%
121	no mantener distancia de seguridad	283	255	-28	-10%
107	cambio de carril sin indicación	153	142	-11	-7%
104	adelantar invadiendo vía	115	72	-43	-37%
101	adelantar en curva	22	30	8	36%
134	impericia en el manejo	174	461	287	165%
133	reverso imprudente	24	48	24	100%
98	transitar entre vehículos	186	183	-3	-2%
402	salir por delante de un vehículo	124	114	-10	-8%
116	exceso de velocidad	55	50	-5	-9%
119	frenar bruscamente	37	29	-8	-22%
0	sin establecer	629	435	-194	-31%
total		2807	2808	1	0%

Fuente: Grupo control vial

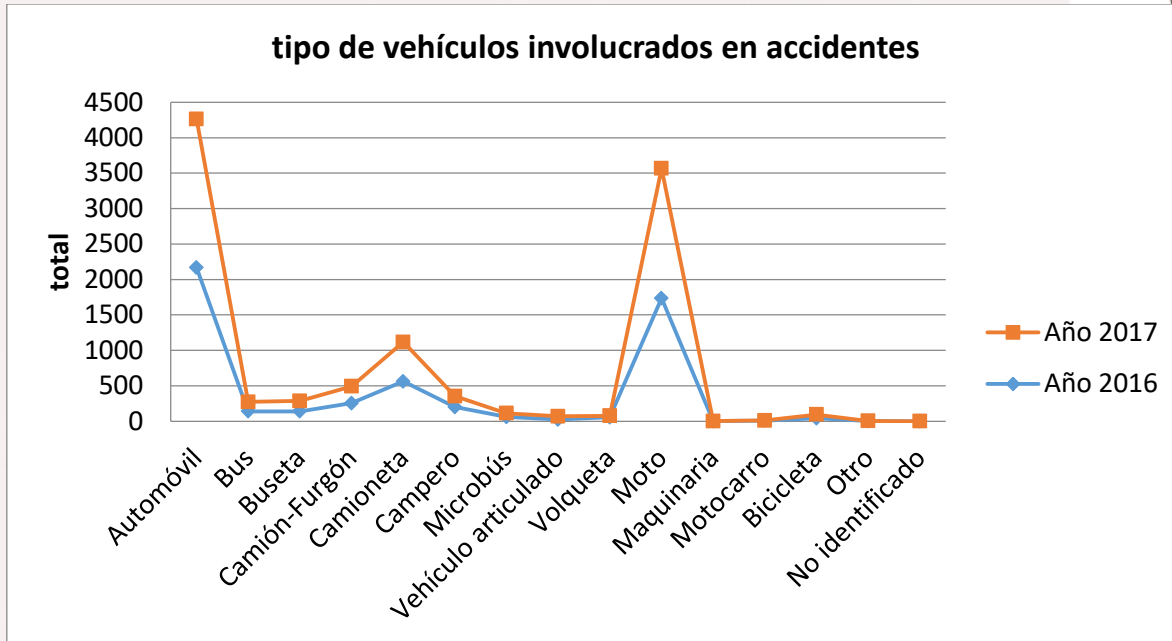
Para el periodo comparativo enero a septiembre años 2016-2017 sigue siendo, **“desobedecer señales o normas de tránsito”** la causa por las cuales se presenta el mayor número de accidentalidad.

Tabla 41 Tipo de vehículos involucrados en accidentes

Tipo de vehículo involucrado	Año 2016	Año 2017	dif 16-17	% Dif
Automóvil	2167	2095	-72	-3%
Bus	139	134	-5	-4%
Buseta	139	147	8	6%
Camión-Furgón	255	236	-19	-7%
Camioneta	561	555	-6	-1%
Campero	200	155	-45	-23%
Microbús	61	52	-9	-15%
Vehículo articulado	25	44	19	76%
Volqueta	55	22	-33	-60%
Moto	1736	1830	94	5%
Maquinaria	1	1	0	0%
Motocarro	8	4	-4	-50%
Bicicleta	42	53	11	26%
Otro	1	3	2	100%
No identificado	0	0	0	0%
Total	5.390	5.331	-59	-1%

Fuente: Grupo control vial.

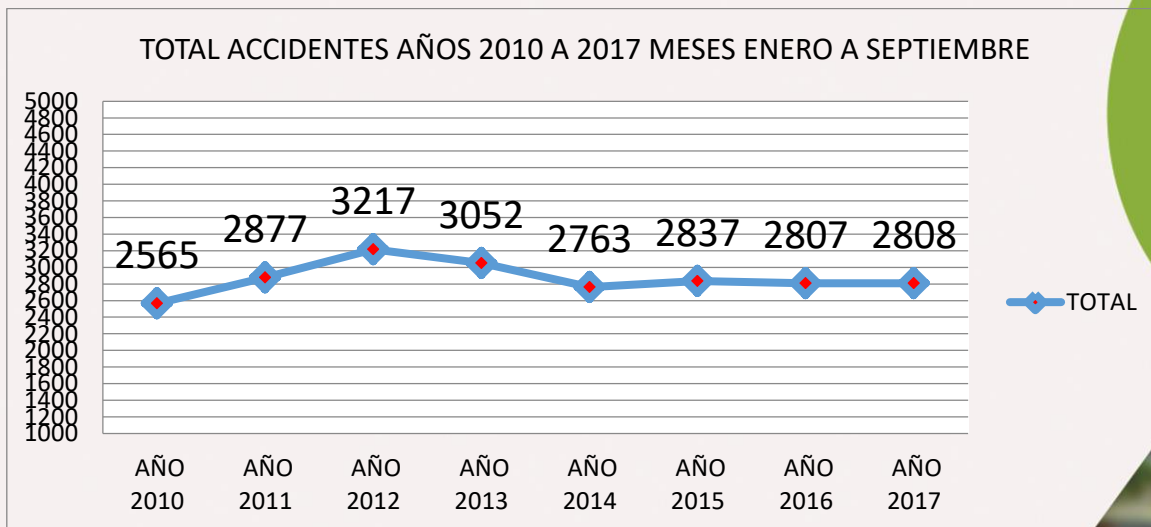
Ilustración 76 Tipo de vehículos involucrados en accidentes



Fuente: Grupo control vial.

Los vehículos que más se ven involucrados en accidentes como lo muestra el grafico siguen siendo los automóviles y las motocicletas equivalentes al 73% del total.

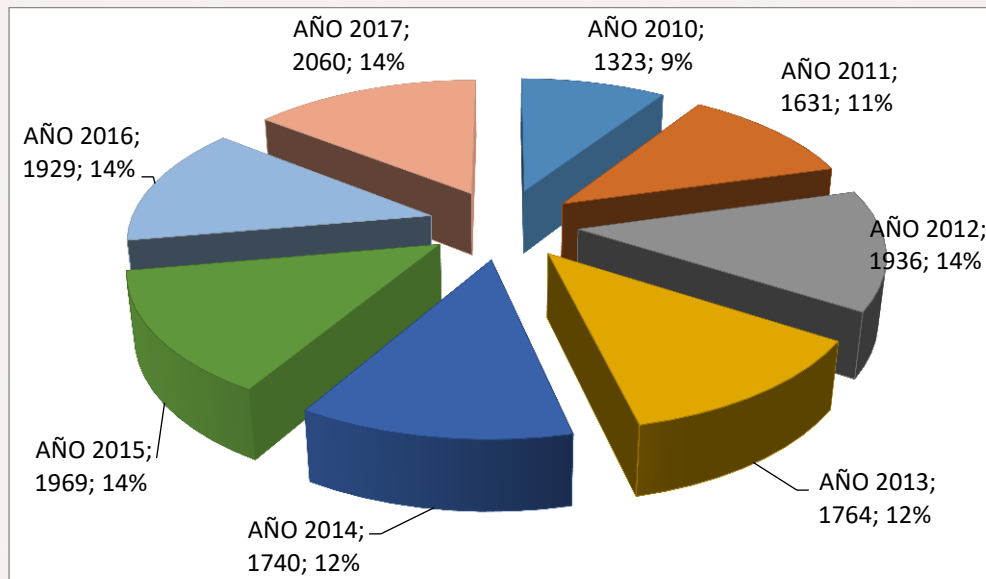
Ilustración 77 Histórico de accidentalidad en Bucaramanga



Fuente: Grupo control vial.

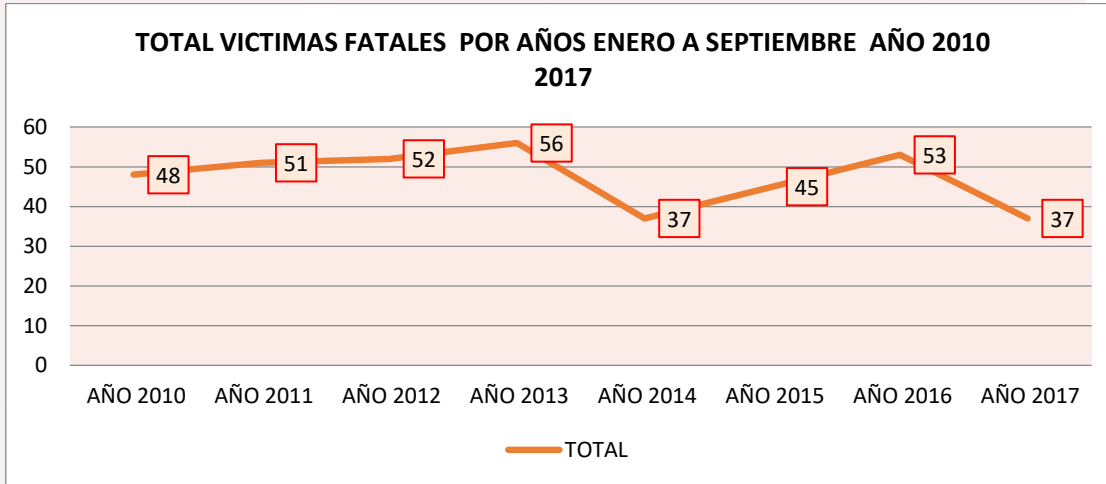
En el histórico de accidentalidad se observa cómo se mantiene una constante durante los años 2015 a 2017, sin embargo, hay que tener en cuenta que el parque automotor del año 2015 estaba representado en 595.373 y para el año 2017 con corte a junio el parque automotor del Área Metropolitana es en 646.864 un incremento de 51.491 vehículos más matriculados donde el 70% trabajan o ingresan a la ciudad de Bucaramanga.

Ilustración 78 Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2017 enero a septiembre



En el histórico de lesionados se observa cómo los años 2015 a 2017 mantienen un porcentaje del 14% en personas lesionadas en accidentes y aunque el incremento del parque automotor está reflejado al incremento son los motociclistas quienes se ven más involucrados en estos hechos ya que son el 58.8% del total del parque automotor del Área metropolitana de Bucaramanga.

Ilustración 79 Histórico total víctimas fatales por años enero a septiembre año 2010 2017



Fuente: Grupo control vial.

Para el histórico de víctimas fatales desde el año 2010 a 2017 sigue siendo importante la reducción que se observa en el gráfico, donde el año 2017 comparado con el 2016 enero a septiembre presenta una reducción del 30%; con el año 2015 una reducción del 18%.

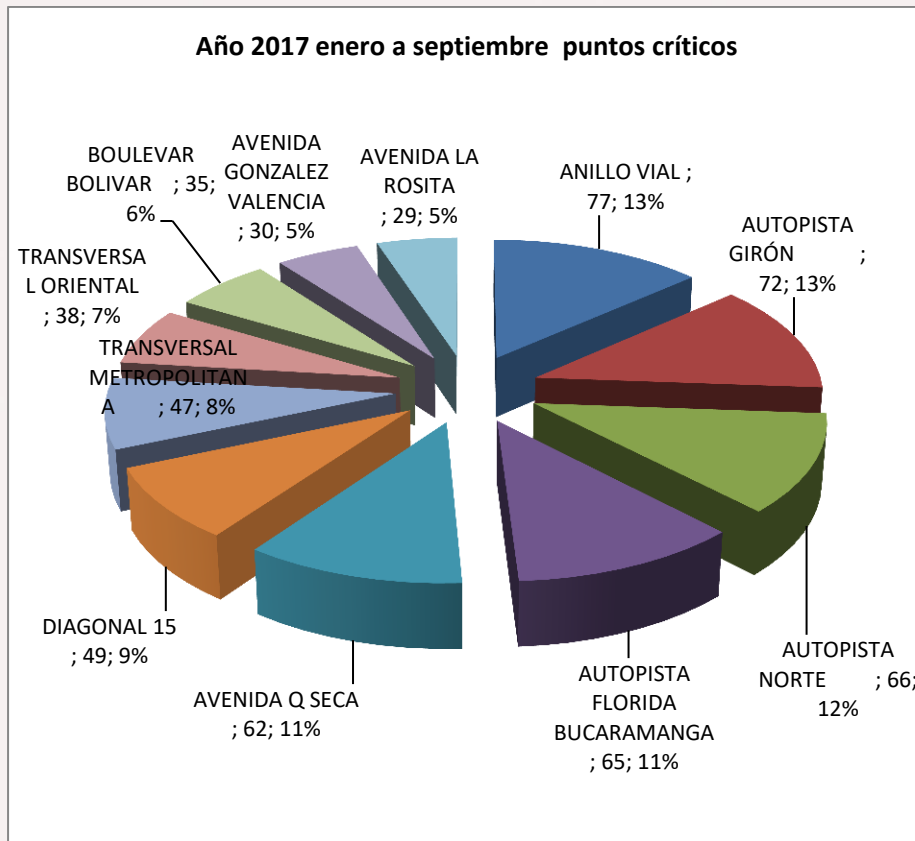
Tabla 42 Puntos críticos Año 2017 enero a septiembre

Año 2017 enero a septiembre puntos críticos				
Vías	Con heridos	Con muertos	Solo daños	Total
Anillo vial	42	4	31	77
Autopista girón	34	4	34	72
Autopista norte	43	4	19	66
Autopista florida Bucaramanga	26	1	38	65
Avenida q seca	32	1	29	62
Diagonal 15	30	1	18	49
Transversal metropolitana	25	0	22	47
Transversal oriental	12	0	26	38

Boulevard Bolívar	20	0	15	35
Avenida González valencia	17	0	13	30
Avenida la rosita	18	0	11	29
Total, accidentes por condición	299	15	256	570

Fuente: Grupo Control Vial

Ilustración 80 Puntos críticos Año 2017 enero a septiembre



Fuente: Grupo control vial.

Para el año 2017 periodo enero a septiembre sigue siendo el Anillo Vial uno de los tramos viales con mayor número de accidentes, seguido de la Autopista a Girón y Autopista Norte donde se presentan el mayor número de mortalidad.

2.4.3. Proyecto: Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga

Tabla 43 Indicadores de Señalización

META DE PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	366,98	2678,79	4976,11
Demarcar 200 cruces peatonales.	Número de cruces peatonales demarcadas.	33	82,00	160,00
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	0	0,00	0
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1	27,00	175,00
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	22	78,00	140,00
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	8	24,00	49,00
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	14	54,00	91,00

Fuente oficina Asesora de Planeación

Las siguientes son las actividades que se vienen realizando mes a mes en el área de SEÑALIZACIÓN:

- **Mantenimiento a la Señalización Horizontal:** se realiza la instalación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, , líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
- **Implementación de Señalización Horizontal:** hace referencia a la demarcación de señales nuevas para atender solicitudes de la comunidad



de acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial en sitios críticos, vías nuevas, zonas azules, zonas de prohibido parquear entre otros.

- Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación de señales existentes.
- Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad y acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial, sitios críticos, vías nuevas entre otras.
- Acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del programa Tránsito Mi comuna, en donde se realiza mantenimiento a la señalización existente de acuerdo a los requerimientos realizados por parte de la comunidad de las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga.
- Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad así como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de tránsito.
- Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.
- Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
- Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
- Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
- Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
- Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.

- Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
- Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.
- Acompañamiento a los procesos de contratación de insumos (compra de maquina para demarcación vial, compra de dispositivos de control vial, compra de pintrura para demarcación vial, compra de señales verticales, Mantenimiento y pintura a los postes, armarios y bases para equipos de control y mantenimiento e instalación de señalización elevada y de nomenclatura) y contratos de prestación de servicios CPS para personal de apoyo a la oficina de señalización vial.

PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD

Se elaboró la Resolución No. 228 del 4 de mayo del 2017 “Por la cual se autoriza la implementación de señalización horizontal y vertical de PROHIBIDO PARQUEAR en determinadas zonas que están siendo utilizadas como TERMINALES DE TRANSPORTE INFORMAL, Área Urbana, Municipio de Bucaramanga” La cual incluye 50 puntos identificados como terminalitos o puntos de frecuencia de transporte informal, para proceder a realizar la señalización conforme al Manual de señalización del Instituto Nacional de Vías.

Se señala con color Rojo los bordillos, Sardineles e isletas y los Prohibido parquear con color blanco y sus dimensiones se detallan en la figura 3-53.



Acciones desarrolladas en los puntos críticos y sectores aledaños.

En los diferentes sectores de la ciudad se realizó intervenciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías mediante la

realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por parte de planeamiento vial.

A continuación se relaciona las actividades realizadas en los diferentes Puntos críticos por parte del área de Señalización:

Los puntos críticos y sectores aledaños más intervenidos fueron: Traversal oriental, autopista norte, Autopista Floridablanca-Bucaramanga, Avenida Quebrada Seca y Diagonal 15, en donde se ha realizado el mantenimiento a señalización vertical y horizontal, así como la implementación de señalización nueva tanto vertical como horizontal mejorando las condiciones de seguridad para los usuarios de las vías en estos sectores.

En los demás puntos críticos se realizó una intervención significativa, teniendo en cuenta que actualmente la DTB no cuenta con señalización vertical (las cuales se encuentran en proceso de adquisición mediante procesos de contratación con recursos provenientes de la Agencia Nacional de Seguridad vial).

Durante este periodo no se realizó la instalación de dispositivos de control vial (ya que se encontraban en proceso de contratación) y no se ejecutaron cambios viales.

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL

Acciones de Seguridad Vial Desarrolladas de acuerdo a la jerarquía de la movilidad

Durante el periodo comprendido entre el mes de Julio a Septiembre de 2017, la Dirección de tránsito de Bucaramanga desde el área de señalización ha implementado estrategias de intervención en las diferentes zonas de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante la señalización tanto vertical como horizontal y mediante la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y a dar un buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en la ciudad para personas con movilidad

reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; se intervinieron los siguientes sectores:

- Carrera 27 entre calle 11 y avenida quebrada seca (Comuna 3).
- Calle 61 con carrera 8 barrio canelos (comuna 8).

Peatones, durante el periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de cruces de sendero peatonales y cruces de cebrá e instalación de señales verticales de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, en donde se busca garantizar zonas seguras en donde los peatones pueden atravesar la vías de una manera segura; de igual manera se realizó la demarcación de advertencia de paso cebrá, esta demarcación se utiliza como complemento de la señalización vertical debiendo ubicarse junto a esta y en cada uno de los carriles de circulación hacia el dispositivo peatonal.

Ciclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Motociclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Escolar, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Público, durante este periodo se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses, se espera continuar con esta actividad a fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros zonas seguras para acceder a este servicio público.

Transporte Masivo, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte de Carga, durante este periodo se realizó el mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical de circulación prohibida de vehículos de carga en zonas residenciales de acuerdo a lo establecido a los estudios previos realizados por parte de planeamiento vial.

Conductores de automóviles, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal así como la instalación y mantenimiento de señalización vertical de acuerdo a lo establecido en el



manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías, informando adecuadamente a los conductores las normas y restricciones que presentan las vías de los diferentes sectores de la ciudad y ayudando a mejorar el tránsito y la movilidad de una manera rápida y segura.

De acuerdo a los resultados obtenidos durante los últimos meses se observa un incremento significativo en el avance de las metas establecidas en el plan de desarrollo:

- **Porcentaje de la señalización horizontal mantenida:** este indicador se ha mantenido al 100% de acuerdo a los mantenimientos realizados en las diferentes zonas de la ciudad en el último trimestre se logró realizar mantenimiento a 2122,21 m² de señalización horizontal para un total de 10.632,02 m².
- **Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada:** se tiene una meta establecida de 3.500 m², a la fecha se lleva **4.976,11 m²** de señalización horizontal nueva, de los cuales en el último trimestre se tuvo un avance de **2.297,32 m²** excediendo la meta establecida con un avance de **142.17%** con respecto a la meta.
- **Número de cruces peatonales demarcadas:** se estableció una meta de 50 cruces peatonales, en el último trimestre se realizó 35 cruces peatonales, a la fecha se tiene demarcados 160 cruces teniendo un avance del 320% con respecto a la meta establecida.
- **Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas:** actualmente la oficina de planeamiento vial no ha implementado este tipo de zonas; se espera que a futuro se presenten estudios técnicos y/o resoluciones que den la viabilidad a la implementación de estas con el fin de cumplir la meta establecida.
- **Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada:** se tiene establecida una meta de 250 acciones de mantenimiento, a la fecha se tiene 175 equivalente a un avance del 70% con respecto a la meta establecida; en los próximos meses se espera terminar el proceso de contratación de suministro de señales verticales y

tableros con recursos suministrados por parte de la Agencia Nacional de Seguridad vial a fin de dar cumplimiento a la meta ya que actualmente la DTB no cuenta con señalización vertical.

- **Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas:** se estableció un total de 375, a la fecha se lleva 140 señales instaladas equivalente al 37.33% de la meta establecida; Debido a que la DTB este año no ha contratado el suministro de señales verticales se tiene un porcentaje de ejecución muy bajo; actualmente se viene adelantando los procesos de contratación donde se tiene establecida la adjudicación de los contratos de suministro de señales verticales y mantenimiento e instalación de señalización elevada y de nomenclatura los cuales una vez sean adjudicados se dará inicio a la instalación de y reposición de las mismas a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para este indicador.
- **Número de señales de tránsito verticales repuestas:** se estableció una meta de total de 375 señales repuestas, a la fecha se lleva 49 señales repuestas debido a que la DTB este año no ha contratado el suministro de señales verticales; actualmente se viene adelantando el proceso de contratación para la compra de señales verticales a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para este indicador.
- **Número de señales de tránsito verticales instaladas:** se estableció una meta de total de 375 señales repuestas, a la fecha se llevan 91 señales repuestas debido a que la DTB este año no ha contratado el suministro de señales verticales se tiene un porcentaje de ejecución muy bajo; actualmente se viene adelantando los procesos de contratación donde se tiene establecida la adjudicación de los contratos de suministro de señales verticales y mantenimiento e instalación de señalización elevada y de nomenclatura los cuales una vez sean adjudicados se dará inicio a la instalación de y reposición de las mismas a fin de dar cumplimiento a la meta establecida para este indicador.

INDICADORES

A continuación se presenta los indicadores de señalización horizontal y vertical de acuerdo a las metas establecidas por el plan de desarrollo municipal 2016-

2019 tomando los items mas relevantes de señalización horizontal y señalización vertical.

Indicador de la Señalización Horizontal:

Fórmula:

$$\frac{\text{Metros cuadrados de señalización horizontal ejecutada}}{\text{Metros cuadrados de señalización horizontal planeada}} \times 100$$

$$\frac{4976,11}{3500} \times 100 = 142.17 \%$$

El Indicador de la SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ejecutada promedio en la ciudad para los nueve (09) primeros meses el Año 2017 muestra un avance del 142.17%.

Este indicador muestra que para el mes de SEPTIEMBRE de 2017 el avance en esta actividad es muy alto ya que durante los últimos meses se ha venido teniendo un incremento significativo en la ejecución de actividades de señalización horizontal tendientes al cumplimiento de las metas establecidas para el cuatrenio.

De igual manera se espera continuar con el desarrollo de esta actividad a fin de aumentar la cobertura de señalización horizontal en las distintas comunas de la ciudad de Bucaramanga; se espera contar con buenas condiciones climáticas ya que estas actividades se han visto afectadas frecuentemente por las lluvias siendo necesario suspender la actividad.

Adicionalmente, se espera que en los próximos meses se ponga en marcha la máquina para demarcación vial adquirida por parte de la DTB, la cual ayudará a mejorar bastante los rendimientos y el avance en la ejecución de señalización horizontal.

Indicador de la Señalización Vertical:

Fórmula:

$$\frac{\text{Unidades de señalización vertical ejecutada}}{\text{Unidades de señalización vertical planeada}} \times 100$$

$$\frac{140}{375} \times 100 = 37.33 \%$$

El Indicador de la SEÑALIZACIÓN VERTICAL ejecutada promedio en la ciudad para los nueve (09) primeros meses del Año 2017 alcanzó el 37.33 %.

Este indicador muestra que para el mes de SEPTIEMBRE de 2017 esta actividad cuenta con un avance muy bajo; durante todos los meses se ha tenido este mismo comportamiento ya que la DTB aún no cuenta con señalización vertical, se está a la espera de la adjudicación del proceso de contratación de señales verticales y del proceso de mantenimiento e instalación de señalización elevada y de nomenclatura ya que una vez adjudicados se dará inicio a la instalación y mantenimiento de señalización vertical a fin de lograr cumplir las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal

Registro Fotográfico de la señalización vial Realizada.

Se realizó mantenimiento, reposición e instalación tanto de señalización horizontal como vertical en las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de mejorar la movilidad y seguridad vehicular, teniendo como prioridad siempre al peatón.

Las comunas y barrios intervenidos son los siguientes:

COMUNA 2: ESPERANZA 2 Y REGADEROS

COMUNA 3: CARRERA 27 ENTRE CALLE 11 Y AV. QUEBRADA SECA

COMUNA 4: LA FERIA

COMUNA 5: ALFONSO LÓPEZ

COMUNA 7: CIUDADELA REAL DE MINAS

COMUNA 8: CANELOS, BUCARAMANGA

COMUNA 10: PROVENZA

COMUNA 11: ROCIO, PORVENIR

COMUNA 13: SAN ALONSO, LOS PINOS, LA AURORA

COMUNA 15: CARRERA 9 ENTRE CALLE 45 Y AV. QUEBRADA SECA

COMUNA 17: PUNTA ESTRELLA, ESTORAQUES, PRADOS DEL MUTIS, BRISAS DEL MUTIS, MANZANARES, MONTERREDONDO.

COMUNA 2

- BARRIOS ESPERANZA 2 Y REGADEROS

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Instalación de SR- 01</p>	<p>Descripción: Instalación de SR- 01</p>

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento PARE</p>	<p>Descripción: Mantenimiento PARE</p>

ANTES	DESPUÉS
-------	---------

ANTES	DESPUÉS
	
Descripción: Mantenimiento VEL MAX	Descripción: Mantenimiento VEL MAX

COMUNA 3

- CARRERA 27 ENTRE CALLE 11 Y AV. QUEBRADA SECA

	
ANTES	DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

COMUNA 4

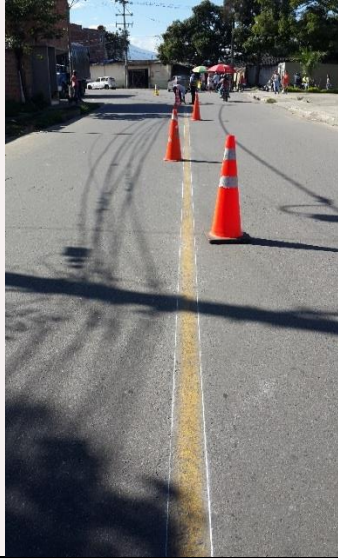
- BARRIO LA FERIA



ANTES



DESPUÉS



ANTES



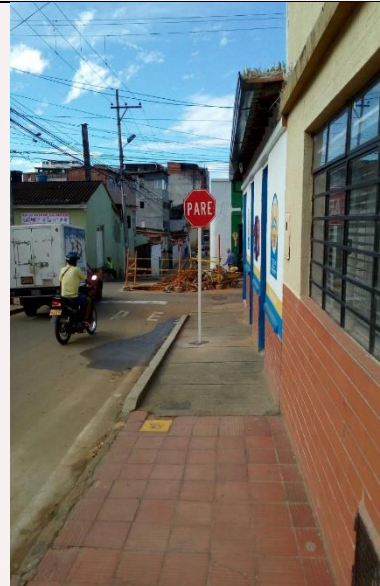
DESPUÉS

COMUNA 5

- BARRIO ALFONSO LÓPEZ



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉ



ANTES



DESPUÉS



ANTES



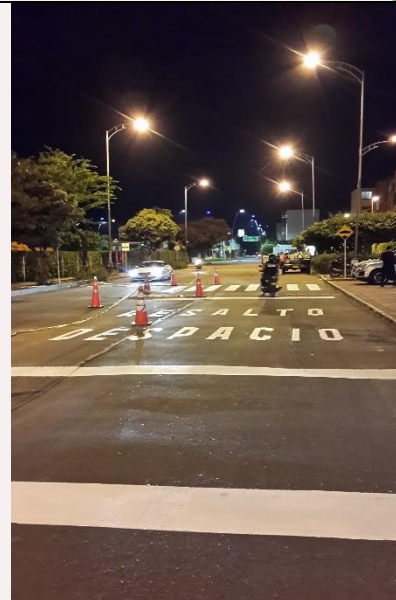
DESPUÉS

COMUNA 7

- BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS



ANTES



DESPUÉS

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal



**Dirección de Tránsito de
Bucaramanga**



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal



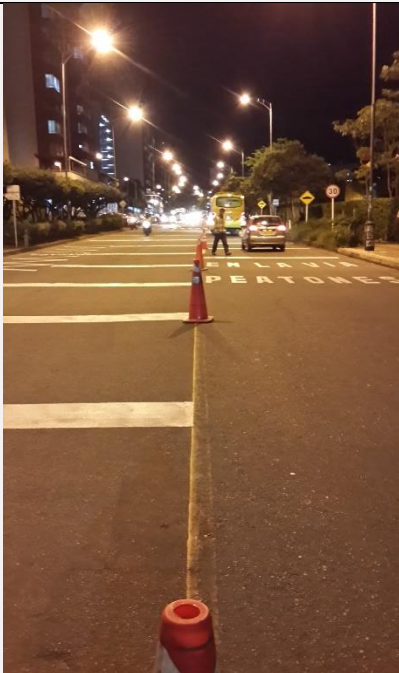
Dirección de Tránsito de Bucaramanga



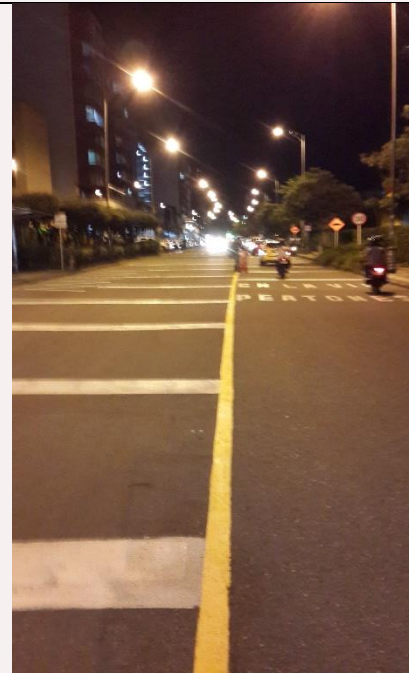
ANTES



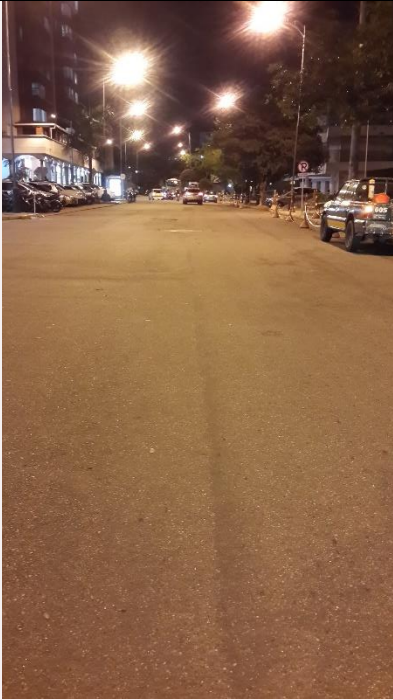
DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



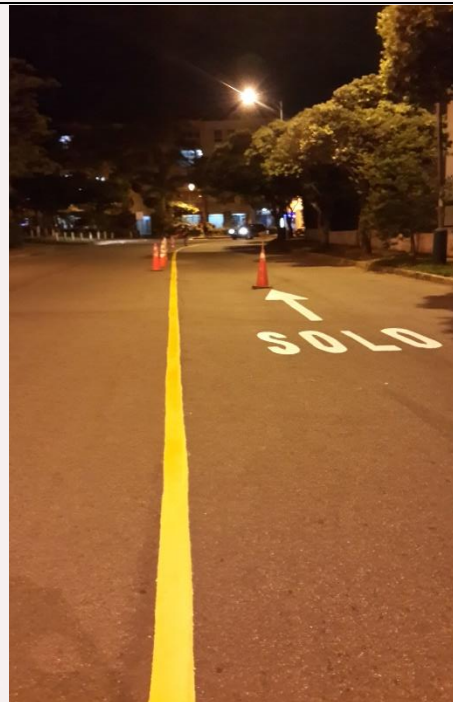
ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



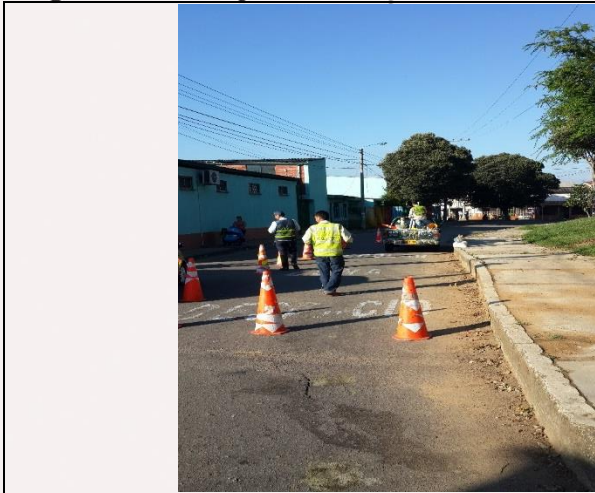
ANTES



DESPUÉS

COMUNA 8

- BARRIO CANELOS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



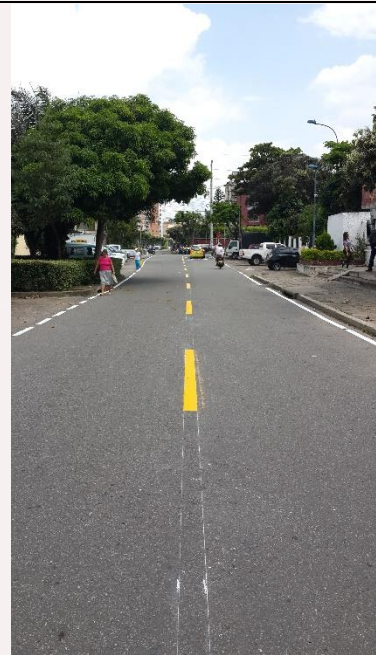
ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



ANTES



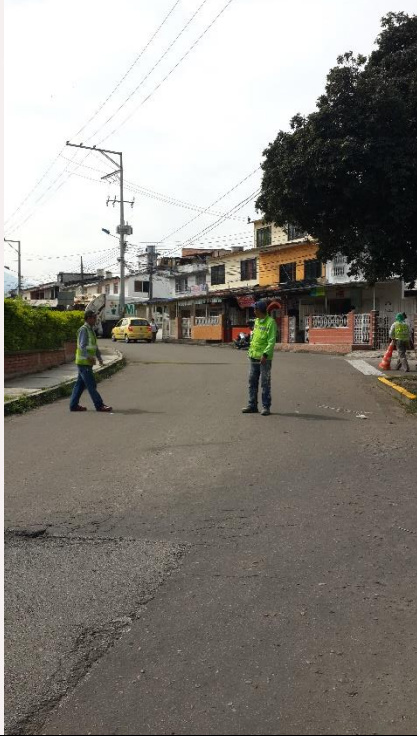
DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

- **BARRIO BUCARAMANGA**



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

COMUNA 10

- BARRIO PROVENZA



ANTES



DESPUÉS

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

COMUNA 11

- BARRIO ROCIO



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

- PORVENIR



ANTES



DESPUÉS

<p align="center">ANTES</p>	<p align="center">DESPUÉS</p>
<p align="center">ANTES</p>	<p align="center">DESPUÉS</p>

COMUNA 13

- BARRIO SAN ALONSO

<p align="center">ANTES</p>	<p align="center">DESPUÉS</p>
------------------------------------	--------------------------------------

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento de pare y demarcación de flechas</p>	<p>Descripción: Mantenimiento de pare y demarcación de flechas</p>

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento Zona escolar</p>	<p>Descripción: Mantenimiento Zona escolar</p>

- **BARRIO LOS PINOS**

● ANTES	DESPUÉS
---------	---------

• ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento Pare</p>	<p>Descripción: Mantenimiento Pare</p>

ANTES	DESPUÉS
<p>Descripción: Mantenimiento Pare y Flechas</p>	<p>Descripción: Mantenimiento PARE y Flechas</p>

ANTES	DESPUÉS
-------	---------

ANTES	DESPUÉS
	
Descripción: Mantenimiento PARE y bordillo amarillo	Descripción: Mantenimiento PARE y bordillo amarillo

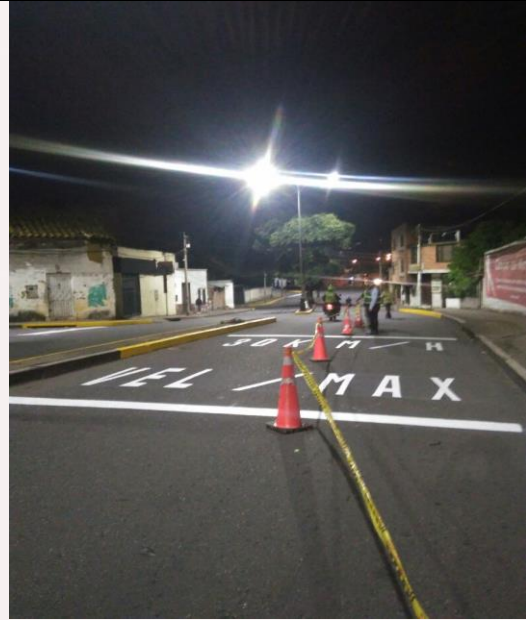
COMUNA 15

- **BARRIO GARCÍA ROVIRA**
CARRERA 9 ENTRE CALLE 45 Y AV. QUEBRADA SECA

	
ANTES	DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

COMUNA 17

- BARRIOS PUNTA ESTRELLA Y ESTORAQUES.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



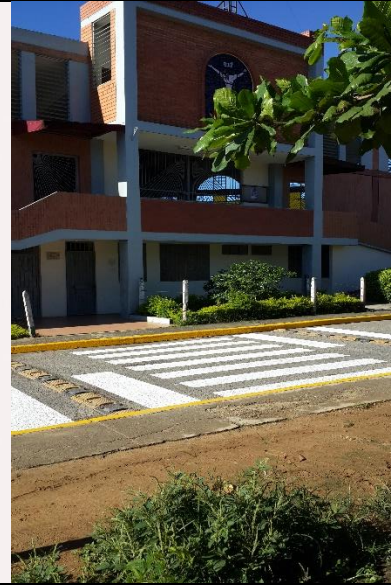
ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS





ANTES



DESPUÉS

- **BARRIOS PRADOS DEL MUTIS Y BRISAS DEL MUTIS**



ANTES



DESPUÉS

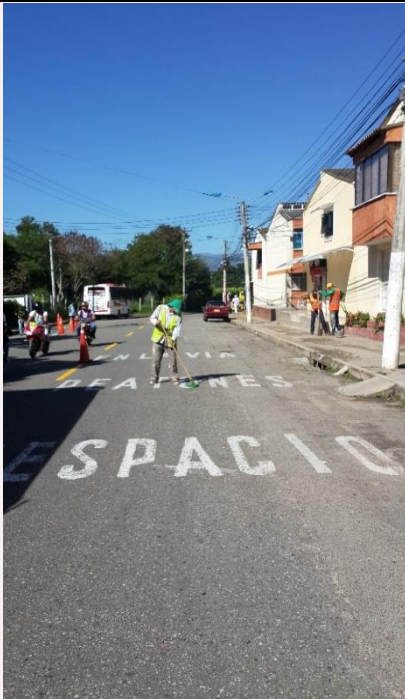


ANTES



DESPUÉS

- BARRIO MANZANARES



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS

- **BARRIO MONTERREDONDO**



ANTES



DESPUÉS

Informe de GESTIÓN

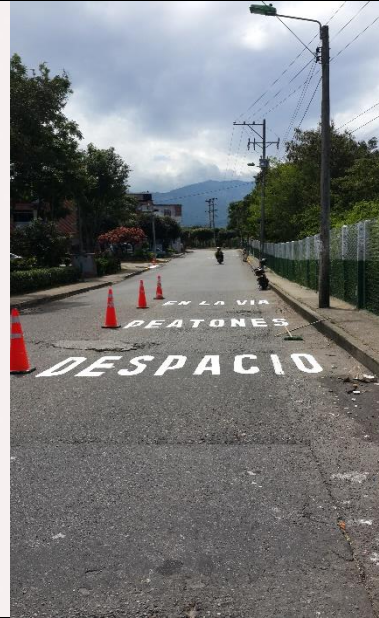
Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



ANTES

DESPUÉS

2.3.4. Proyecto: Actualización, Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE	% AVANCE
Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	1. Contratos de Prestación de Servicios CPS para Semaforización (\$32.780.000). 2. Contrato N° 177 del 17.04.2017 DTB-SIEMENS: "Compra de semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS para reposición en los corredores viales Cra 27 entre Calles 14 y 67, Calle 36 entre Cras 18 y 33, y Calle 56 entre Cras 15 y 36, de la ciudad de Bucaramanga" (\$781.689.041) (En ejecución). 3. Elaboración de los estudios	



				<p>previos y solicitud de cotizaciones para "Implementación de Seis (6) nuevas intersecciones sanforizadas en diferentes sectores de la Ciudad de Bucaramanga" (Valor estimado: (\$950.000.000).</p> <p>4. Elaboración de los estudios previos y solicitud de cotizaciones para el "Mantenimiento y pintura a los postes, armarios y bases para equipos de control local de semáforos instalados sobre el corredor vial Cra 27 entre Calles 14 y 67 de la ciudad de Bucaramanga" (Valor estimado (\$40.000.000).</p>	70%
Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de la red del sistema semafórico existente en la ciudad de Bucaramanga y georreferenciación de las intersecciones sanforizadas (Incluye equipos, postes y redes de cableado de control e interconexión). 2. Identificación del sistema de señalización vial horizontal y vertical de la ciudad y georreferenciación de las señales del corredor vial Carrera 27 entre Puerta del Sol y Calle 31; 3. Inventario de los Paraderos de Bus del sector Centro y corredor vial Carrera 33; 4. Inventario y verificación del estado actual de la señalización vial de cincuenta y seis (56) Colegios e Instituciones 	1



Educativas de la ciudad.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS, y habida cuenta del carácter misional del GRUPO DE PLANEAMIENTO DE LA DTB, se adelantan labores cuantitativas y cualitativas muy importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

En ese contexto, el Grupo de Planeamiento Vial hace presencia y participa activamente mediante la representación de funcionarios que asisten de manera permanente a mesas de trabajo, comités técnicos, comités de tráfico, reuniones, capacitaciones, charlas, conferencias, etc., que se relacionan directamente con los temas de movilidad, lo que genera fortalezas y conocimientos técnicos y legales para tomar decisiones e interpretar de manera acertada las leyes, decretos, acuerdos y normas generales relacionadas con los temas de movilidad, tales como: Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de Agosto de 2002); Plan de Ordenamiento Territorial POT de segunda generación (Acuerdo 011 de Mayo de 2014); Manual de Señalización Vial y Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo Rutas de Colombia (Resolución 0001885 de Junio de 2015).

Con el personal técnico, profesional y especializado de planta o vinculado mediante Contratos de Prestación de Servicios, se adelantan visitas técnicas, trabajo de campo y elaboración de conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilizan las medidas necesarias para mejorar la movilidad y solucionar los problemas que afectan a las diferentes comunidades de la municipalidad en materia vial.

De la misma manera, se atiende el sistema general central y periférico de la semaforización de la ciudad, a través de la práctica del mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando el funcionamiento normal continuo del

sistema y logrando las metas y los indicadores trazados, cuyas cifras se encuentran en el rango de nivel SATISFACTORIO.

Las medidas viabilizadas, recomendaciones y conclusiones que se producen como resultado de los conceptos y estudios técnicos realizados son remitidas a las diferentes dependencias internas o externas para su ejecución.

INFORME DE AVANCE ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO VIAL	
1. Contrato N° 177 del 17.04.2017 DTB-SIEMENS: "Compra de semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS para reposición en los corredores viales Cra 27 entre Calles 14 y 67, Calle 36 entre Cras 18 y 33, y Calle 56 entre Cras 15 y 36, de la ciudad de Bucaramanga" (\$781.689.041)	El contrato ya se encuentra finalizado, se realizó entrega de la Totalidad de 306 Semáforos y se han instalado un total de 188 semáforos hasta la fecha 06 de Octubre de 2017, discriminados así: <ul style="list-style-type: none"> - Ménsula S2 23 - Peonales S3 25 - Pedestal S1 140
EVIDENCIA	
Carrera 36 con Calle 33 se instalaron 6 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 02 de ménsula.	
ANTES	DESPUES
	
Carrera 36 con Calle 33 se instalaron 6 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 02 de ménsula.	

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Carrera 36 con Calle 33 se instalaron 6 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 02 de ménsula.

ANTES

DESPUES



Carrera 27 con Calle 67 se instalaron 6 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 04 de ménsula.

ANTES

DESPUES



Carrera 27 con Calle 67 se instalaron 6 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 04 de ménsula.



Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



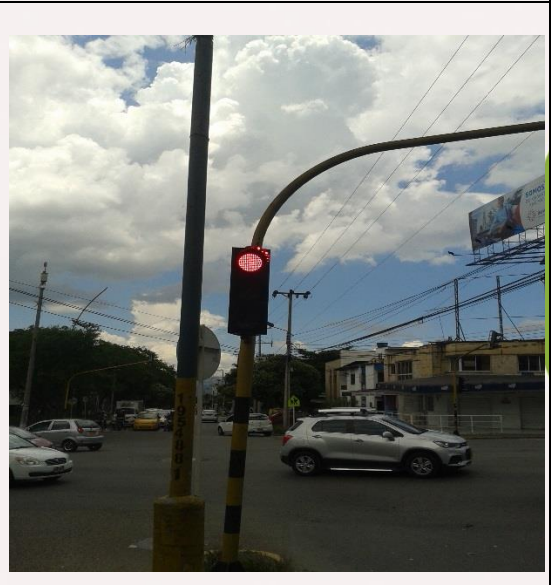
Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Carrera 27 con Calle 67 se instalaron 6 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 04 de ménsula.

ANTES

DESPUES



Carrera 27 con Calle 56 se instalaron 07 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 02 de ménsula.

ANTES

DESPUES

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Carrera 27 con Calle 56 se instalaron 06 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 02 de ménsula.

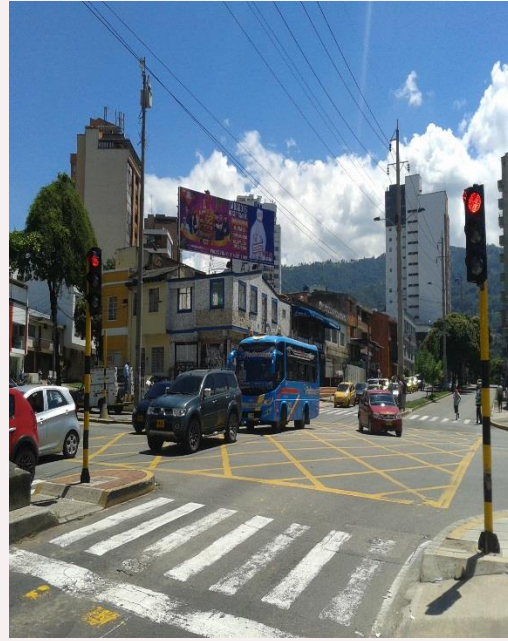
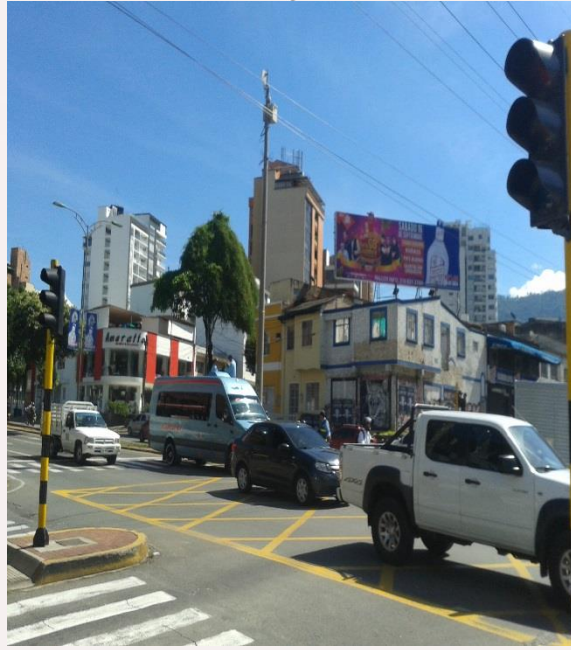


Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Carrera 27 con Calle 67 instalaron 06 Semáforos vehiculares (Pedestal) y 02 de ménsula.

ANTES



DESPUES



PMT Y ESTUDIOS DE TRANSITO EVALUADOS, APROBADOS Y RECHAZADOS



No	No OFICIO	FECHA	NOMBRE DEL PROYECTO, PMT Y/O ESTUDIO DE TRANSITO
1	1	16/01/2017	Independización de Servicios Públicos en casas fiscales ubicadas en la seccional Bucaramanga-Santander
2	4	18/01/2017	Construcción EDIFICIO RESIDENCIAL RITORNELLO,
3	26	30/01/2017	Construcción Tercer Carril
4	31	07/02/2017	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DE BUCARAMANGA-GRUPO 1 Y VIADUCTO PROVINCIAL
5	32	07/02/2017	TOZCANA APARTAMENTOS
6	35	13/02/2017	REPOSICION ALCANTARILLADO COMBINADO
7	38	13/02/2017	RECUPERACION DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO SECTOR CARRERA 33 ENTRE CALLES 51 Y 52 POR DAÑO EN LA CONDUCCION MORRO-MALPASO
8	53	16/02/2017	SAN LORENZO RESERVA
9	55	15/02/2017	Contrato N° 03535 Adecuación del colector combinado Calle 42 entre Carreras 6ª y 11
10	57	16/02/2017	ESTUDIO DE TRANSITO PARA RECONOCIMIENTO CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS
11	59	18/04/2017	Proyecto Nuevo Ricaurte
12	60		CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED, TRAMO 10 VIA GIRON ENTRE CENFER Y LA ENTRADA AL BARRIO SAN LUIS
13	63	22/02/2017	SANTA KATALINA
14	65	17/02/2017	EJECUCION DE ENSAYOS GEOFISICOS PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO SHOPPING MALL
15	81	17/02/2017	ALUMBRADO PUBLICO SECTOR TRAMO 10 CALLE 70 ENTRE CENFER Y PUERTA DEL SOL
16	82	02/03/2017	INSTALACION ALCANTARILLADO PROYECTO ALTOBELO
17	159	27/03/2017	REPOSICION ALCANTARILLADO COMBINADO
18	211	20/04/2017	SEQUOHIA
19	214	17/04/2017	Solicitud aprobación semáforos Calle 83 con Carrera 24, Barrio Diamante 2, Comuna 10, Municipio de Bucaramanga. - TERCER CARRIL
20	243	24/04/2017	PMT TERCER CARRIL Viabilidad reductores de velocidad tipo parabólico y circular, Carrera 24 y Avenida 89,
21	244	24/04/2017	PMT TERCER CARRIL Solicitud instalación señal ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS sector Carrera 29 costado Oriental (posterior) de MOTORESTE
22	245	24/04/2017	Solicitud adecuación sardinel y andén tramo vial Carrera 24 entre Calles 81 y 83, sentido Norte-Sur, costado Occidental, Barrio Diamante 2
23	255	03/05/2017	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO.
24	256	02/05/2017	AMPLIACIÓN DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA – FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL – PUNTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.



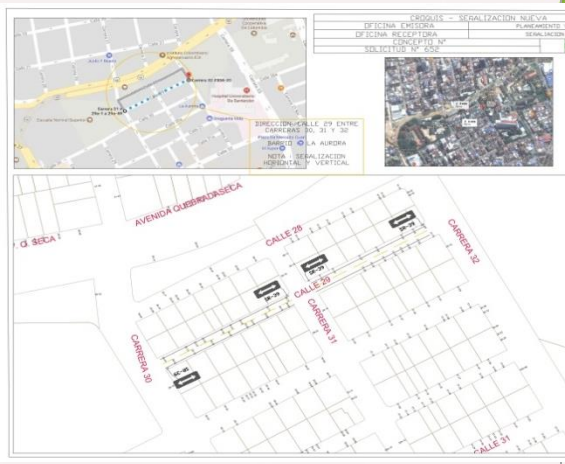
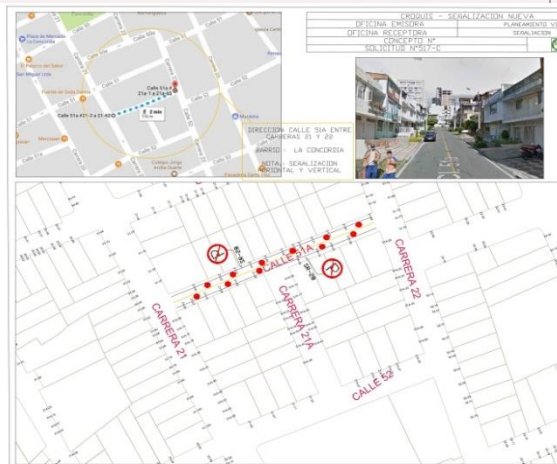
25	259	09/05/2017	REPARACIONES GENERALES Y LIMPIEZA EN LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL DISTRITO I DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
26	269	08/05/2017	NO SE AJUSTA construcciones de locales comerciales FACOL Y SEVEN ZION
27	270	09/05/2017	REPARACIONES GENERALES Y LIMPIEZA EN LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL DISTRITO II
28	290	17/05/2017	PRIORITARIAS PARA LA ADECUACIÓN DEL BANCO DE LA REPUBLICA - RUGELES DURAN ARQUITECTOS
29	322	30/05/2017	RIO TOWER (Constructora VALCO VALDERRAMA)
30	323	31/05/2017	PROYECTO ANDES 22 - Constructora INRALE S.A.
31	324	01/06/2017	NO SE AJUSTA PROYECTO RESIDENCIAL TITANIUM
32	326	02/06/2017	PROYECTO QATAR APARTAMENTOS -Otero Construcciones e Ingeniería OTECO LTDA
33	345		Construcción del Centro Regional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado - UNION TEMPORAL CRAIV 2015
34	349	07/06/2017	Construcción de la Torre 2 del PROYECTO PALMAS DE LA FRONTERA - GRUPO CONSTRUCTORA MONSERRATE S.A.S.
35	374	15/06/2017	Interconexión con la Central de Semáforos de los equipos de control local de las nuevas intersecciones semaforizadas implementadas como parte del Proyecto de Infraestructura Vial TERCER CARRIL.
36	381	28/06/2017	Aprobación PMT Construcción PROYECTO AMARANTHUS
37	382	28/06/2017	Aprobación PMT Construcción VIVIENDA MULTIFAMILIAR
38	383	29/06/2017	Aprobación PMT Proyecto PODA DE ARBOLES
39	396	10/07/2017	Asunto. Aprobación PMT Proyecto Construcción Locales Comerciales FACOL Y SEVEN SEVEN,
40	398	10/07/2017	RECUPERACION ESTRUCTURA PAVIMENTO VIAS AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA INTERVENIDAS POR GESTION OPERATIVA EN REDES DE ACUEDUCTO
41	436	17/07/2017	NO CUMPLE ESTUDIO DE TRANSITO RESTAURANTE EL ZURRON
42	443	18/07/2017	PMT NO CUMPLE CENTRAL PARK
43	445	24/07/2017	PMT PROYECTO ATIKO 18
44	446	24/07/2017	PMT RECUPE.PAVIMENTO ALCANTARILLADO EMPAS
45	464	21/07/2017	APROB.ESTUDIO DE TRANSITO PSRROQUIA JUAN PABLO II
46	476	25/07/2017	PMT PRORROGA ALUMBRADO PUBLICO CENFER -SAN LUIS
47	483	02/08/2017	PROYECTO PARQUE 22 CONDOMINIO
48	508	02/08/2017	NOCUMPLE SUBESTACIÓN ELECTRICA HUS
49	510	02/08/2017	PRORROGA TERCER CARRIL
50	513	02/08/2017	PMT PROYECTO GUZMANIA
51	514	08/08/2017	PMT SUBESTACION ELECTRICA HUS
52	515	09/08/2017	PMT NO CUMNPLE PROYECT. CONS.EDIFICIO SAN FRANCISCO
53	520	09/08/2017	APROB. ESTUDIO DE TRANSITO COOTRACOLTA

54	533	14/08/2017	PMT PROYEC. CONST. Y MODER. ALUMBRADO PUBLIBO TRAMO 4 VIA CENTRO ABASTOS - CAFÉ MADIRD, GRUPO 2
55	534	14/08/2017	PMT PROYECTO CONSTR. VIVIENDA NUEVA, LOCALES Y PARQUEADEROS
56	535	14/08/2017	PMT PROYECTO CONS. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
57	536	14/08/2017	PMT PROYEC. CONSTRU. Y MODERNIZACIÓN ALUMBRA. PUBLICO TRAMO 4 VIA CENTRO ABASTOS - CAFÉ MADID, GRUPO I
58	537	15/08/2017	PMT PROYEC. CONSTR. UNIDADES RESIDENCIALES COMERCIALES Y PARQUEADEROS
59	538	16/08/2017	APROBACIÓN ESTUDIO DE TRANSITO CENTRO DIAGNOSTICO DE MOTOS
60	539	16/08/2017	PMT NO CUMPLE INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LEDS PARA EL MUNICIPIO FASE 1 COMUNA 2
61	556	17/08/2017	PROYECTO RESIDENCIAL TITANIM
62	570	28/08/2017	PMT PROYECTO PARQUE ALARCON ESTAPA 2 TORRE 1 Y 3
63	573	28/08/2017	APROBACIÓN ESTUDIO DE TRANSITO AMPLIACIÓN COL. I.E. LA NORMAL, SEDE PRINCIPAL
64	585	01/09/2017	OBRA DE PARCHEO DE HUECOS, FALLOS Y ACTIVIDADES ADICIONALES EN LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Barrio Área Urbana y Zona Industrial I
65	586	01/09/2017	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DE 3 PISOS
66	607	14/09/2017	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DE 3 PISOS
67	608	15/09/2017	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES Y ACOMETIDAS DE ACERO,
68	652	18/09/2017	ALUMBRADO PUBLICO SECTOR TRAMO 10 CALLE 70 ENTRE CENFER Y PUERTA DEL SOL
69	659	19/09/2017	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TECNOLOGÍA LED PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, FASE 1 COMUNA 2,
70	663	22/09/2017	PMT presentado por el CONSORCIO GRAMA OTACC para Proyecto CONSTRUCCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI SEDE C
71	665	25/09/2017	NO SE APRUEBA ESTUDIO DE TRANSITO PROYECTO CITY CENTER - MARVAL
72	668	25/09/2017	No es aprobado el PMT para el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR
73	669	25/09/2017	aprueba ESTUDIO DE TRANSITO PROYECTOTORRE MAYOR
74	671	25/09/2017	Aprobación PMT Proyecto CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO CACIQUE GOLD”

75	673	26/09/2017	Se aprueba ESTUDIO DE TRANSITO CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE BVUCARAMANGA
76	672	26/09/2017	Aprobación PMT Proyecto MULTIFAMILIAR SAN FRANCISCO"
77	674	26/09/2017	Se aprueba ESTUDIO DE TRANSITO PROYECTO CENTRO MEDICO FINSEMA
78	675	26/09/2017	Recomendaciones PLAN DE MANEJO RANSITO PARA EL PROYECTO REUBICACIÓN DE TUBERIA DE ACERO 6" AFECTADA POR ASENTAMIENTO SUB-URBANO, INTERVENCIÓN TRAMO PR 11+680 AL PR 11+710
79	677	29/09/2017	Aprobación PMT Proyecto "CONSTRUCCIÓN TORRE 2 CLINICA COMUNEROS"
80	688	04/10/2017	No se aprueba PMT – Recomendaciones para "CONTARATAR PARA LA ENTIDAD TERRITORIAL LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV, SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES PARA BUCARAMANAGA"

Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL

Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL



Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18

Fecha: Septiembre/2017

Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18

Fecha: Septiembre/2017

<p>Descripción: Evidencia de croquis realizados para la oficina de planeamiento vial, anexos a los conceptos técnicos emitidos y relacionados con las señales aprobadas para instalación. Referencio 2 croquis de los 19 croquis que se hicieron durante el mes de septiembre.</p>		<p>Descripción: Evidencia de croquis realizados para la oficina de planeamiento vial, anexos a los conceptos técnicos emitidos y relacionados con las señales aprobadas para instalación. Referencio 2 croquis de los 19 croquis que se hicieron durante el mes de septiembre.</p>	
<p>Fuente: concepto N° 517- C</p>		<p>Fuente: concepto N° 652</p>	
<p>Título de la Foto: GEOREFERENCIACION DE SEÑALES INSTALADAS</p>		<p>Título de la Foto: GEOREFERENCIACION DE SEÑALES INSTALADAS</p>	
<p>TOTAL DE DEMARCACIONES UBICADAS: 103</p>		<p>TOTAL DE SEÑALES VERTICALES UBICADAS: 10</p>	
<p>Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18</p>	<p>Fecha: Septiembre/2017</p>	<p>Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18</p>	<p>Fecha: Septiembre/2017</p>
<p>Descripción: Evidencia de la ubicación en puntos de señales verticales, demarcaciones y líneas relacionados a las señales nuevas implementadas en coordinación con la oficina de señalización de la dirección de tránsito de Bucaramanga; realizo la evidencia por clasificación de la siguiente forma: señales verticales, demarcaciones, líneas.</p>		<p>Descripción: Evidencia de la ubicación en puntos de señales verticales, demarcaciones y líneas relacionados a las señales nuevas implementadas en coordinación con la oficina de señalización de la dirección de tránsito de Bucaramanga; realizo la evidencia por clasificación de la siguiente forma: señales verticales, demarcaciones, líneas.</p>	
<p>Fuente: Propia</p>		<p>Fuente: Propia</p>	
<p>Reporte - SOLICITUDES</p>			
<p>Título de la Foto: visita Barrio la Floresta</p>		<p>Título de la Foto: visita Barrio la Floresta</p>	



Ubicación: Carrera 45 entre calles 57 y 66

Fecha: 5-9-17

Ubicación: Calle 64 No- 47- 38(Esquina)

Fecha: 5-9-17

Descripción: Se relaciona la implementación de la señalización horizontal y vertical a implementar en el sector.

Descripción: Después de ejecutar un parcheo fue borrada la LÍNEA DE PARE.

Fuente: concepto 439E-17

Fuente: concepto 439E-17

Título de la Foto: Viabilidad a Reductores Parabólicos en concreto Barrio Ciudad Bolívar

Título de la Foto: Viabilidad a Reductores Parabólicos en concreto Barrio Ciudad Bolívar



Ubicación: Calle 64 con avenida Guayacanes (Frente

Fecha: 30-8-17

Ubicación: y la Transversal Metropolitana con calle 64C

Fecha: 30-8-17

la Parroquia Niño Jesús)		frente al (parque los gatos).	
Descripción: Se da viabilidad técnica para la ejecución por el municipio		Descripción: Se da viabilidad técnica para la ejecución por el municipio.	
Fuente: conceptos 463 -17; 432 – 17; 528 – 17;		Fuente: conceptos 463 -17; 432 – 17; 528 – 17;	
Título de la Foto: Visita técnica Nuevo Sotomayor		Título de la Foto: Visita técnica Nuevo Sotomayor	
			
Ubicación: Calle 51ª No. 21 - 79		Ubicación: Calle 51ª No. 21 - 79	
Fecha: 13-9-17		Fecha: 13-9-17	
Descripción: Se autoriza demarcar Prohibidos parquear		Descripción: Se autoriza demarcar Prohibidos parquear	
Fuente: conceptos 517C-17		Fuente: conceptos 517C-17	
Título de la Foto: visita para la Acción popular de Herleing Manuel Acevedo García contra el Municipio de Bucaramanga y la Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga.		Título de la Foto: Visita a cabecera del llano	

			
Ubicación: Vía entre Avenida el jardín (quebrada Pan de Azúcar hasta la Glorieta (carrera 49).	Fecha: 5-9-17	Ubicación: Carrera 38 No. 41-14 EDIFICIO SCARLATTI	Fecha: 14-9-17
Descripción: Se entrega la señalización a implementar para dar cumplimiento a la acción popular - Sentencia de primera instancia en el expediente N° 680013333001-2017-00010-00.		Descripción: se autoriza demarcar con prohibido parquear	
Fuente: concepto 554-17 acción popular		Fuente: concepto 607 – 17	
Título de la Foto: visita a cabecera del llano Kids Park		Título de la Foto: visita Torres de Moravia	
			
Ubicación: Carrera 41 con Calle42	Fecha: 15-9-17	Ubicación: Calle 104 con 26ª Sentido Sur Norte - Torres de Moravia	Fecha: 6-9-17

Descripción: se envía para señalización de zona escolar		Descripción: Se verifica la señalización existente	
Fuente: concepto 517B – 17		Fuente: concepto 439ª-17	
Título de la Foto: visita al Barrio Campo Hermoso		Título de la Foto: visita viaducto la Flora	
			
Ubicación: calle 45 con 2 occ	Fecha: 11-9-17	Ubicación: Puente la Flora Norte Sur	Fecha: 11-9-17
Descripción: se detalla la señalización existente		Descripción: se niega solicitud de canalización vial	
Fuente: concepto 439G – 17		Fuente: concepto 486 – 17	
Reporte - SOLICITUDES			
Título de la Foto: visita Barrio Gaitán		Título de la Foto: visita Barrio Gaitán	



Ubicación: Carrera 13 entre calles 16 y 17

Fecha: 19-08-17

Ubicación: Carrera 13 entre calles 16 y 17 Sede Col. EL Pilar

Fecha: 19-9-17

Descripción: Se relaciona inspección para determinar que tipo de señalización horizontal y vertical se encuentra en el sector.

Descripción: Hay demarcaciones Horizontales y se propone implementar señales verticales en el sector.

Fuente: concepto 439H-17

Fuente: concepto 439H-17

Título de la Foto:
Solicitud para demarcación de prohibidos parquear

Título de la Foto: Solicitud para demarcación de prohibidos parquear



Ubicación: Sobre la Carrera 39 No. 46- 104, se ubica la SR-30 con una leyenda adosada en el mismo ángulo "EN ESTA CUADRA"

Fecha: 15-09-17

Ubicación: Carrera 39 No. 48-67

Fecha: 15-09-17

Descripción: Se da viabilidad la implementación de la

Descripción: Se da viabilidad la

demarcación horizontal de prohibidos parquear		implementación de la demarcación horizontal de prohibidos parquear	
Fuente: conceptos 5171-17		Fuente: conceptos 5171-17;	
Título de la Foto: Visita técnica Kennedy y Villa alegría II		Título de la Foto: Visita técnica Kennedy y Villa alegría II	
			
Ubicación: Carrera 10 con Calle 26 N	Fecha: 06-09-17	Ubicación: Carrera 10 con Calle 26 N	Fecha: 06-09-17
Descripción: Se autoriza la implementación Señalización vial		Descripción: Se autoriza la implementación Señalización vial	
Fuente: conceptos 529-17		Fuente: conceptos 529-17	

Título de la Foto: MUTIS		Título de la Foto: MUTIS	
Se está adelantando varias alternativas de solución que están referenciadas en el Concepto Técnico N° 538-17		Se está adelantando varias alternativas de solución que están referenciadas en el Concepto Técnico N° 538-17	
Ubicación: Carrera 2 W entre Calles 55 a la Calle 65	Fecha: 5-9-17	Ubicación: Carrera 2 W entre Calles 55 a la Calle 65	Fecha: 14-9-17
Descripción: Instalación o mejoramiento de reductores de velocidad		Descripción: Instalación o mejoramiento de reductores de velocidad	

Fuente: concepto 538-17		Fuente: concepto 538-17	
Título de la Foto: Barrio Los pinos		Título de la Foto: Barrio Los pinos	
Se Plantea que se hará el análisis técnico al sector mencionado por la peticionaria, para establecer la señalización y las medidas pertinentes para contribuir con la mejora de la movilidad en el sector, debido a que ya se han tenido visitas en el sector en mención y se está optando por dar una respuesta idónea y segura.		Se Plantea que se hará el análisis técnico al sector mencionado por la peticionaria, para establecer la señalización y las medidas pertinentes para contribuir con la mejora de la movilidad en el sector, debido a que ya se han tenido visitas en el sector en mención y se está optando por dar una respuesta idónea y segura.	
Ubicación: Calle 11 con carrera 34ª esquina	Fecha: 5-9-17	Ubicación: Calle 11 con carrera 34ª esquina	Fecha: 5-9-17
Descripción: se envía para señalización de zona escolar		Descripción: Se verifica la señalización existente	
Fuente: concepto 540 – 17		Fuente: concepto 540-17	

CAMBIOS VIALES

Ventajas de los Cambios Viales:

- Mayor seguridad, Garantías y beneficios para el peatón.
- Mejora la capacidad operativa de la vía.
- Reduce riesgos de Accidente
- Brinda facilidad y seguridad para realizar maniobras de ascenso y descenso de pasajeros.
- Minimiza los riesgos de atropellos en los tramos de vía.
- Facilita esperar el momento oportuno (brecha), para la realizar la travesía del peatón.
- Efectuar el “PAR VIAL”, sobre las vías.

Durante el I Semestre del año 2017 se realizaron cambio viales de acuerdo a los Estudios Técnicos realizados por la oficina de Planeamiento Vial y que

fueron viables en pro de mejor movilidad vehicular y peatonal en la ciudad de los cuales se puede destacar los siguientes:

- ✓ Se realizó modificación vial sobre la Carrera 17ª entre calles 52 y 53 la cual, de doble sentido pasó a sentido único de circulación Norte – Sur.
- ✓ Se realizó modificación vial sobre la Carrera 17B entre calles 53 y 55 la cual, de doble sentido pasó a sentido único de circulación Norte – Sur.
- ✓ Se implementó sentido único de circulación NORTE-SUR al tramo vial Carrera 16 entre Avenida Quebrada Seca y Calle 33. Carrera 16 entre Calles 33 y 34.

Fotografía 19 Cambios Viales



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Lo ideal es que la infraestructura vial urbana, responda no solo a un modelo de movilidad, sino a un modelo de ciudad, organizado a partir de los sistemas estructurales de funcionamiento y operatividad de la malla vial; para buscar armonización en sus corredores viales, en cuanto a los sentidos vehiculares, que garanticen una mejor movilidad en la zona centro; en cuanto a la razón comercial de plaza de mercado central, Comerciantes mayoristas y demás personas que ingresan a diario al centro de desarrollo comercial de la Ciudad.

Es así como la (Carrera 16 entre la Avenida Quebrada seca y la Calle 34), actualmente tiene un sentido de operación vehicular sur-norte, que no permite el ingreso vehicular fácilmente a la zona de comercio, viniendo desde la parte norte de la Ciudad, lo que hace inminente una modificación al sentido vial de ese sector a fin de garantizar la entrada de los vehículos a partir de la Avenida Quebrada seca hacia el centro de la Ciudad por la Carrera 16, de esta forma se hace el “PAR VIAL” con la Carrera 17 mejorando en gran parte la operatividad de la vía.

Ilustración 81 Estudio Técnico y Análisis de Capacidad Zona Centro



Fuente Grupo Planeamiento Vial

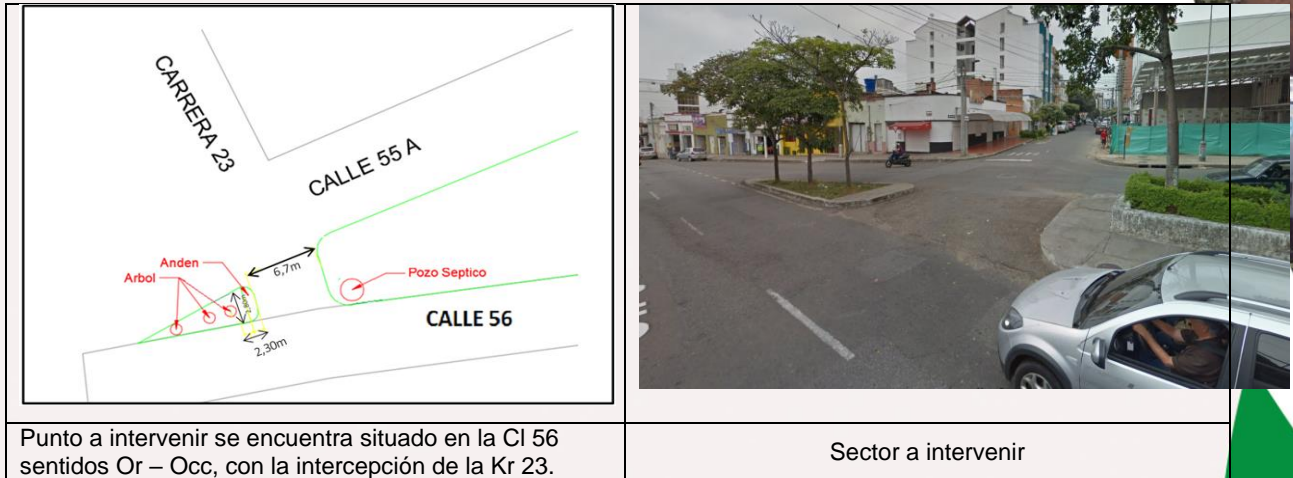
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD VIAL

Las siguientes son las gestiones y actividades técnicas más relevantes adelantadas por el Grupo de Planeamiento Vial adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para mejorar la movilidad vial y los desplazamientos peatonales y vehiculares por diferentes sectores de la ciudad:

Obras de bajo costo y alto impacto en la movilidad: Se hizo entrega a la Secretaria de Infraestructura Municipal del informe técnico correspondiente para el soporte de la implementación de obras civiles en los siguientes sectores del municipio de Bucaramanga, de conformidad con los conceptos técnicos emitidos para atender las necesidades previamente identificadas en materia de movilidad vial:

- **OBRA No. 1 Sector Puerta del Sol:** Adecuación de los separadores viales de la Calle 56 con Carrera 23, para facilitar la maniobra de giro a la derecha Oriente-Norte a los buses del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM METROLINEA.

Ilustración 82 Sector Puerta del Sol

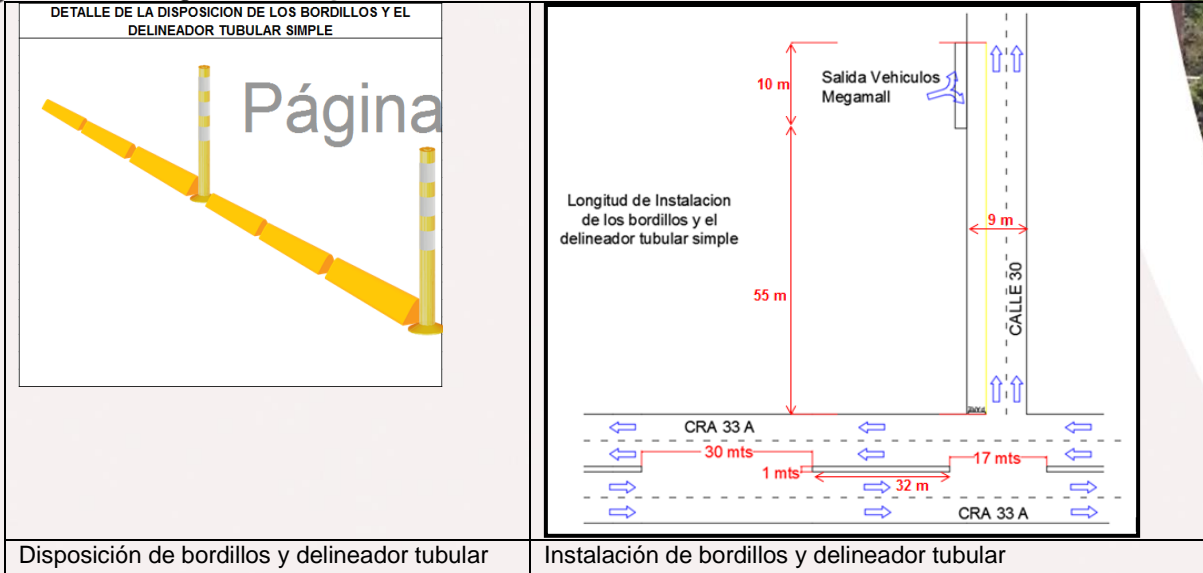


Fuente Grupo Planeamiento Vial

- **OBRA No. 2 Sector Megamall:** Cerramiento del separador vial de la Carrera 33A entre Calle 30 y Avenida Quebrada Seca, incluyendo actividades tales como implementación de bordillos y delineadores tubulares simples por la Calle 30, desde la salida del Parqueadero del Centro Comercial MEGAMALL hasta la intersección con la Carrera 33A.

Ilustración 83 Sector Megamall

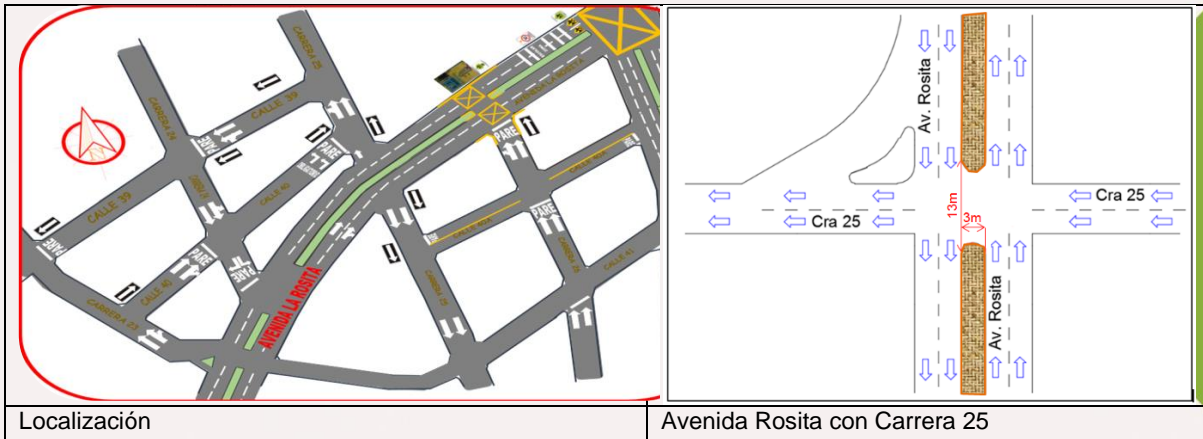




Fuente Grupo Planeamiento Vial

- **OBRA No.3 Par Vial K25 y K26:** Cierre del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 25 y apertura del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 26, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Manual INVIAS.

Ilustración 84 Par Vial K25 y K26



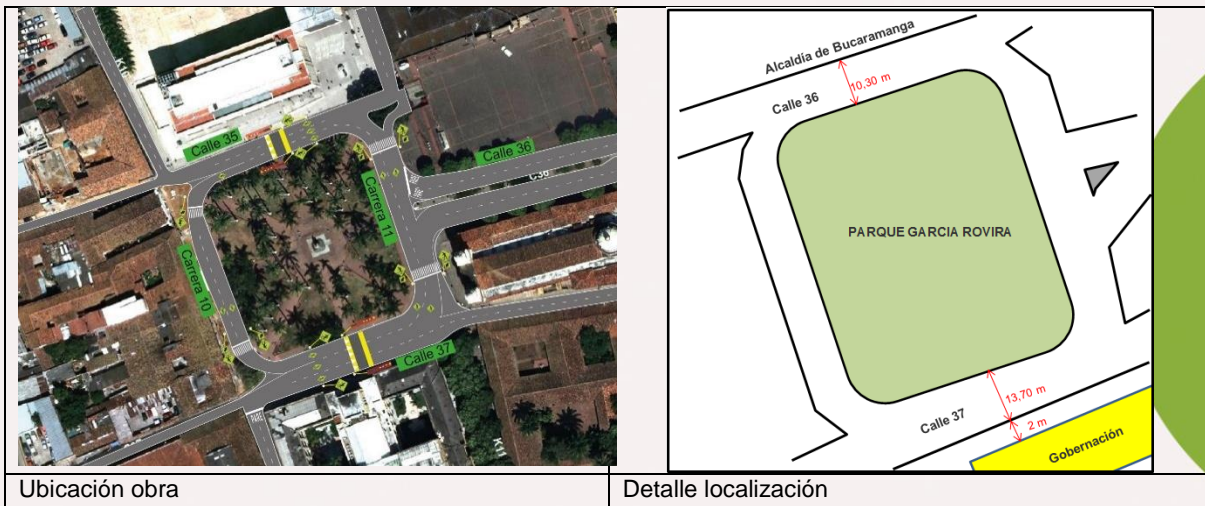


Apertura del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 26

Fuente Grupo Planeamiento Vial

- **OBRA No.4: Pompeyanos Alcaldía y Gobernación.** Implementación de pasos peatonales seguros tipo Pompeyano en el sector del Parque García Rovira Carreras 10 Y 11 Entre Calles 35 Y 37.

Ilustración 85 Pompeyanos Alcaldía y Gobernación



Ubicación obra

Detalle localización

Fuente Grupo Planeamiento Vial

- **OBRA No.5: Glorietas Plaza Mayor:** implementación de glorietas viales frente al Conjunto Residencial Plaza Mayor (Calle 60 entre Carreras 7 y 9); eliminación de los dos (2) giros de ingreso a cada una de las Glorietas ubicadas frente al Conjunto Residencial Plaza Mayor; sellamiento de las dos entradas a cada glorieta para convertir ese tramo vial en un óvalo y canalizar los flujos vehiculares,

haciéndolos más seguros y cómodos, mejorando las maniobras de adelantamiento.

Ilustración 86 Glorietas Plaza Mayor



Fuente Grupo Planeamiento Vial

- **OBRA No.6 Pasos Peatonales Seguros:** Construcción de resaltes (reductores de velocidad) en concreto en los sectores: Calle 14 con Carrera 31 Barrio San Alonso – Calle 45 con Carrera 4 Barrio Campo

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Hermoso - Calle 10 frente al Colegio Dámaso Zapata - Carrera 39 con Calle 46 frente a la peatonal (S-N) Carrera 39 con Calle 44 (S-N) - Carrera 40 entre Calles 42 y 44 (N-S) - Calle 5N N° 18 B-15 - Calle 45 entre Carreras 5 y 7 (sector Cárcel Modelo) - Calle 45 entre Carreras 11 y 13 frente al Parque Romero - Carrera 19 con Calle 103 Bario Fontana - Carrera 16A N° 49-32 Barrio San Miguel - Sector Conjunto Residencial Marsella Real e Iglesia Juan Pablo II - Carrera 32A entre Avenida Quebrada Seca y Calle 14.

Ilustración 87 Pasos Peatonales Seguros



Pasos peatonales K39 y K40

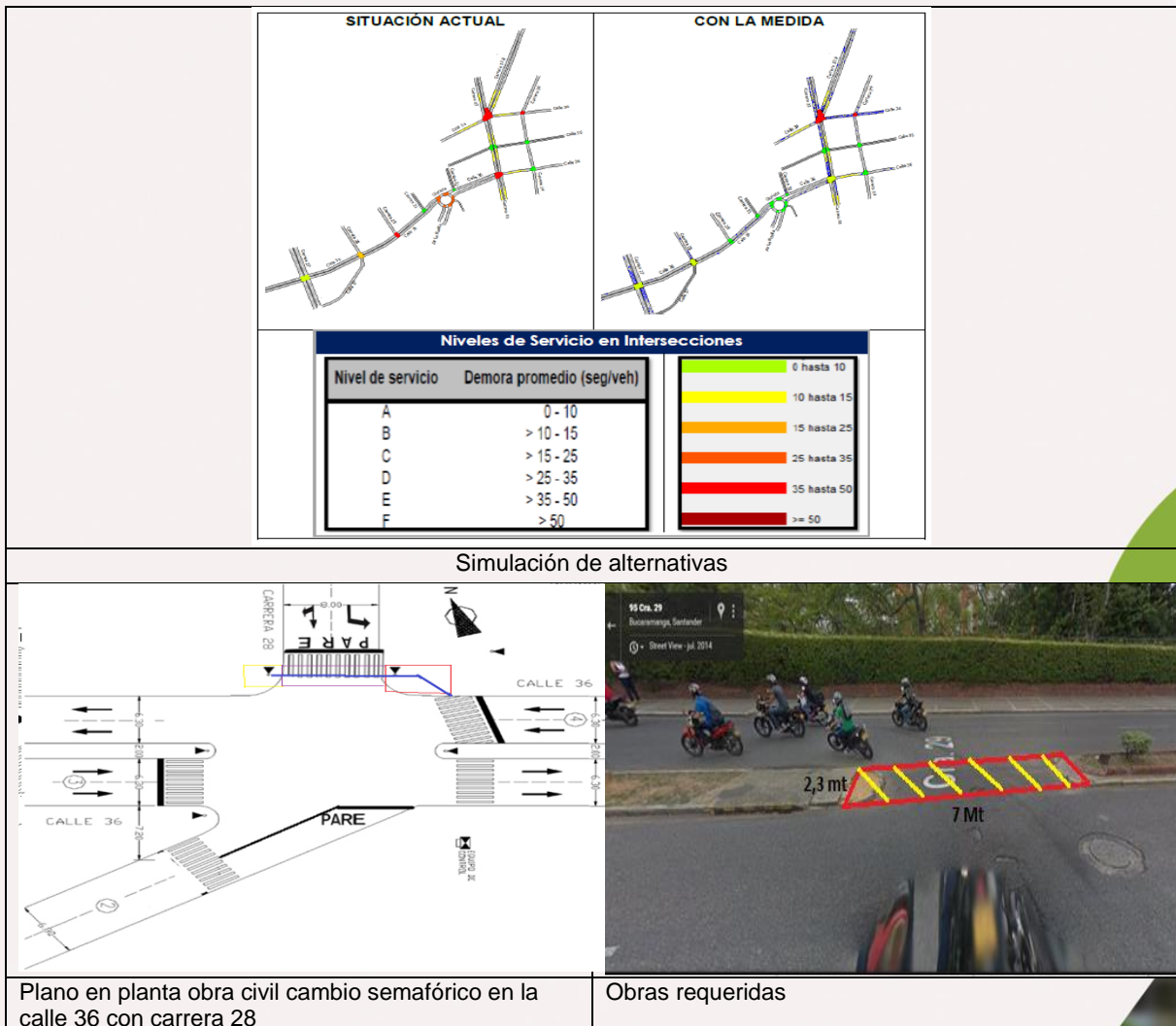
Calle 14 Con Carrera 31 Barrio San Alonso

Calle 45 Con Carrera 4 occ Barrio Campo Hermoso

Calle 10 Frente Al Colegio Dámaso Zapata

- OBRA No.7 Reordenamiento vial Glorieta Chicamocha:** Reordenamiento vial integral en el sector de la glorieta vial Chicamocha, efectuando modificación de sentidos de circulación vial en las Carreras 28 y 29 entre Calles 30 y 36, eliminación de giros y propuesta de desvíos en la Carrera 33 con Calle 36, para optimizar los tiempos de los semáforos y mejorar la movilidad.

Ilustración 88 Reordenamiento vial Glorieta Chicamocha



Fuente Grupo Planeamiento Vial



- **OBRA No.8: Reordenamiento Vial Mutis:** Modificación de sentidos de circulación y habilitación de pares viales en la Carrera 2W y la Carrera 3 del Barrio Mutis.



Ilustración 89 Reordenamiento Vial Mutis

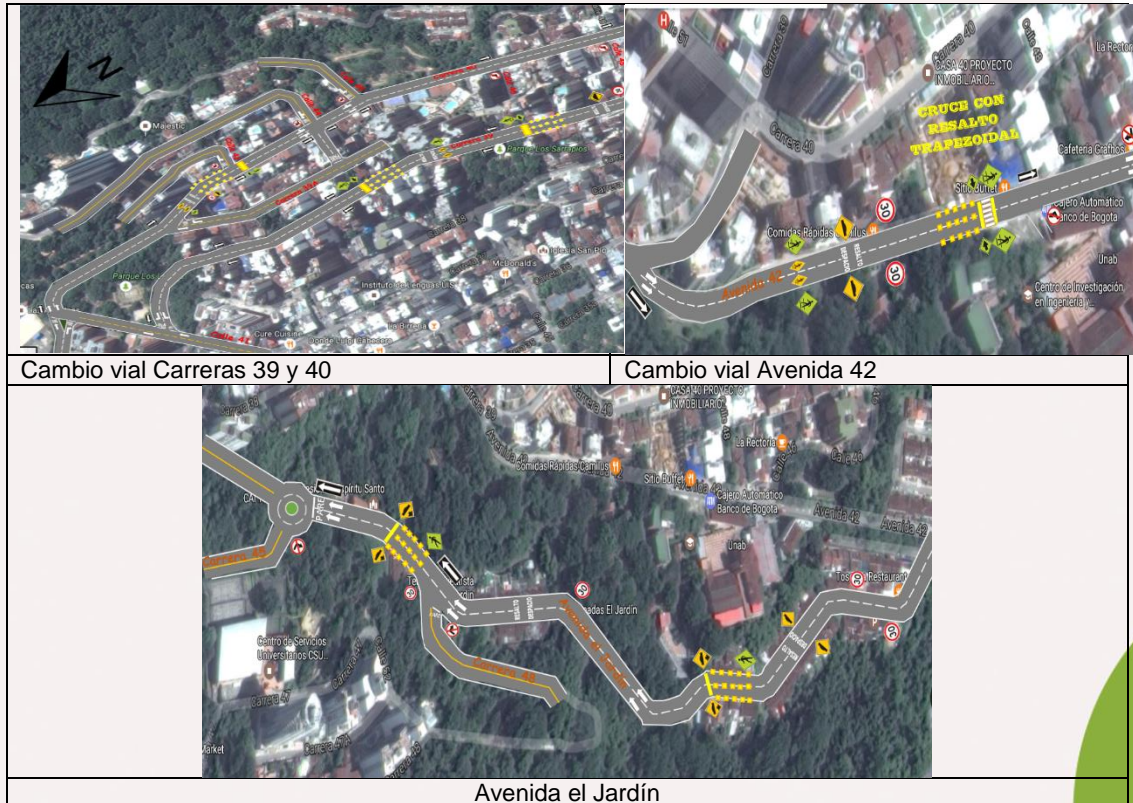


Fuente Grupo Planeamiento Vial

Soluciones viales Sector Cabecera: Se realizó el inventario de la señalización a implementar con las respectivas cuantías presupuestales para la

propuesta del par vial Carreras 39 y 40 entre Calles 41 y 51; Avenida 42 desde la Carrera 39 hasta la Avenida El Jardín con Carrera 45, sector cabecera del llano, las cuales fueron entregadas a la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, quien será la encargada de la implementación de la señalización vertical para la implementación de dichas medidas.

Ilustración 90 Soluciones viales Cabecera



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Paso Peatonal El Cacique – Torres de Monterrey: Estudios y gestiones para la construcción de un paso peatonal semaforizado sobre la Transversal 93, costado Occidental, frente al Conjunto Residencial Torres de Monterrey, para mejorar la movilidad y brindar prevención, seguridad y comodidad a los transeúntes, disminuyendo los riesgos de accidente.

Fotografía 6 Paso Peatonal El Cacique – Torres de Monterrey



Situación actual

Fotografía Grupo Planeamiento Vial

Meta: Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito

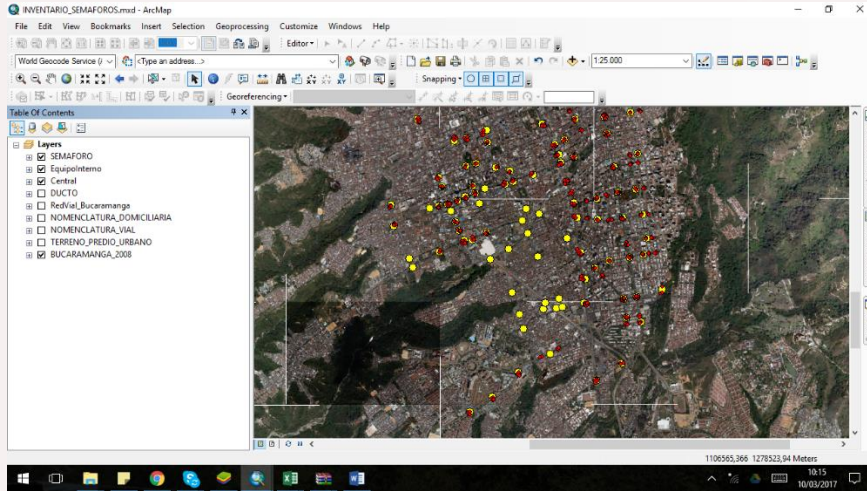
Se realizó la georreferenciación de las intersecciones semaforizadas del municipio de Bucaramanga, ubicando equipos, elementos, materiales, postes, semáforos, red de canalización y ductos, cajas de paso, etc.

Ilustración 91 Georreferenciación de las Intersecciones Semaforizadas

TOTAL DE POSTES Inventario DTB	TOTAL DE POSTES Georreferenciados	PORCENTAJE avance
873	591	80 %

Fuente Grupo Planeamiento Vial

Georreferenciación De Las Intersecciones Semaforzadas De Bucaramanga



Fuente Grupo Planeamiento Vial

Levantamiento Topográfico Intersecciones Viales

Se realizó el Levantamiento de la señalización vertical y horizontal de las paradas de bus convencional y de transporte masivo del sector centro comprendido entre la Carrera 9 – Carrera 21 entre Calle 31 – Calle 42, como parte del trabajo adelantado en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga para la reorganización de los sistemas de transporte convencional y masivo en el sector Centro.

Tabla 44 Señalización Zona Centro - Paradas de Buses

SEÑALIZACION	CODIGO	DIRECCION	SENTIDO	FOTO	Cordenada X	Coordenada Y
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 41	Sur - Norte	VIRB0526.JPG	1.104.610,69	1.278.653,16
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 37	Norte - Sur	VIRB0529.JPG	1.104.558,67	1.278.729,01
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 33	Occidente - Oriente	VIRB0537.JPG	1.104.526,58	1.278.994,31
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0562.JPG	1.104.751,84	1.278.899,26
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0565.JPG	1.104.752,38	1.278.897,03
Vertical	SI-08	Calle 34 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0566.JPG	1.104.681,96	1.279.014,72
Vertical	SI-08	Calle 33 con Carrera 11	Occidente - Oriente	VIRB0569.JPG	1.104.711,10	1.279.119,19
Horizontal	SH-08	Calle 33 con Carrera 11	Occidente - Oriente	VIRB0572.JPG	1.104.706,30	1.279.117,48
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 14	Occidente - Oriente	VIRB0573.JPG	1.105.022,23	1.278.944,78
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 14	Occidente - Oriente	VIRB0576.JPG	1.105.021,66	1.278.946,29
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 14	Oriente - Occidente	VIRB0578.JPG	1.105.025,47	1.278.965,23
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 14	Oriente - Occidente	VIRB0580.JPG	1.105.026,08	1.278.962,95
Horizontal	SH-08	Calle 33 con Carrera 15	Occidente - Oriente	VIRB0581.JPG	1.105.036,19	1.279.244,32
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 16	Oriente - Occidente	VIRB0582.JPG	1.105.194,78	1.279.023,58
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 16	Oriente - Occidente	VIRB0585.JPG	1.105.195,54	1.279.021,58
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 16	Occidente - Oriente	VIRB0586.JPG	1.105.194,17	1.279.006,35
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 16	Occidente - Oriente	VIRB0589.JPG	1.105.193,26	1.279.008,08
Vertical	SI-08	Calle 37 con Carrera 17	Occidente - Oriente	VIRB0590.JPG	1.105.342,61	1.278.967,66
Vertical	SI-08	Carrera 17 con Calle 37	Sur - Norte	VIRB0593.JPG	1.105.310,17	1.278.910,51
Vertical	SI-08	Carrera 18 con Calle 36	Norte - Sur	VIRB0596.JPG	1.105.353,96	1.279.002,90
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 19	Oriente - Occidente	VIRB0599.JPG	1.105.466,19	1.279.148,36
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 19	Oriente - Occidente	VIRB0602.JPG	1.105.467,81	1.279.145,27
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 18	Occidente - Oriente	VIRB0603.JPG	1.105.391,04	1.279.086,20
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 38	Sur - Norte	VIRB0604.JPG	1.105.680,00	1.279.011,67
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 38	Sur - Norte	VIRB0607.JPG	1.105.678,63	1.279.011,02
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 34	Sur - Norte	VIRB0608.JPG	1.105.577,81	1.279.257,56
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 34	Sur - Norte	VIRB0611.JPG	1.105.575,97	1.279.259,11
Vertical	SI-08	Calle 33 con Carrera 21	Occidente - Oriente	VIRB0612.JPG	1.105.562,16	1.279.449,93
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 32	Sur - Norte	VIRB0615.JPG	1.105.490,86	1.279.483,71
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 32	Sur - Norte	VIRB0618.JPG	1.105.492,19	1.279.476,95

Paradas de Bus sector Centro

Fuente Grupo Planeamiento Vial

Se adelantó un inventario del estado actual de la señalización vial en cincuenta y seis (56) instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, con el fin de viabilizar la implementación de la nueva señalización acorde al Manual de Señalización Vial (Resolución 0001885 de 2015).

Tabla 45 Inventario Señalización Vial Instituciones Educativas

INSTITUCION	FOTOS	SENTIDO VIAL	SEÑAL.HORIZONTAL	ESTADO	SEÑAL.VERTICAL	ESTADO
	880-881	S-N Y N-S				
Laical Miani	839-844	N-S	1 LEYENDA	M	1 SP-47	B ANT
INSTITUTO POLITECNICO SEDE C	699-702	N-S Y S-N	LEYENDAS	R	NO	X
Jardin infantil el buen pastor	860 - 863	OR-OCC Y OCC-OR	NO	X	NO	X
Instituto promocion social del norte	655-660	N-S Y S-N	1 LEYENDA	R	NO	X
Col bicentenario	814-815	OR-OCC	NO	X	NO	X
Rafael Garcia Herrerros	901-905	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS	B	NO	X
Kids kinder preescolar	736-738	N-S	1 LEYENDA	R	1 SP-47	B ANT
Domingo Savio	800-802	OCC-OR	NO	X	1 SP-47	B
Colegio Santander sede F	873-879	S-N Y N-S	2 LEYENDAS	M	NO	X
inst. santo angel	906-910	S-N Y N-S	2 LEYENDAS	R	NO	X
Colegio Newport	780-782	OR-OCC	1 LEYENDA Y 1 SENDERO	R Y B	NO	X
Virrey Solis - Colegio Bilingue	773-779	CL-OCC-OR Y KRS-N	2 LEYENDAS: 1CL Y 1KR	B Y R	1 SP-47	M
Santísima Trinidad	783-788	OCC-OR	1 LEYENDA Y 1 CEBRA	R	NO	X
Col cajan	816-819	OR-OCC	1 LEYENDA	R	1 SP-47	B
psicopedagogico carl roger	789-796	CL-OCC-OR Y KRS-N	2 PICTOGRAMAS, 1 LEYENDA Y 1 CEBRA; KR: 1 PICTOGRAMA, 1 LEYENDA Y 1 CE	R Y B	CL: 1 SP-47 Y 1 SP-47B	B
Mi mundo de sabiduria	933-935	OCC-OR Y OR-OCC	NO	X	NO	X
Normal Superior	797-799	S-N	NO	X	NO	X
Colegio santander sede E	863-868	S-N	1 LEYENDA	M	NO	X
Kids park jardin infantil	827-830	N-S Y S-N	1 LEYENDA	M	1 SP-47	R ANT
Café Madrid	647-649	N-S Y S-N	LEYENDA Y CEBRA	R	NO	X
instituto tecnico nacional de comercio preescolar	691-694	N-S	NO	X	NO	X
hermanitas de los pobres de san pedro claver (refugio liceo san jose)	695-698	N-S	LEYENDAS	B	2 SP-47	B ANT
Escuela Club Unión Sede C	636-639	N-S	NO	X	NO	X
Colegio Santander	685-690	N-S	LEYENDA Y RESALTO VIRTUAL	R	SP-47 ANTIGUA	R
Colegio santa ana	917-919	S-N Y N-S	NO	X	NO	X
Bilingüe Divino Niño	923-927	OCC-OR Y OR-OCC	1 LEYENDA	M	SP-47	B
INEM	930-932	OCC-OR Y OR-OCC	NO	X	NO	X
Militar General Santander	803-813	S-N	2 LEYENDAS Y 1 CEBRA	M	2 SP-47	R ANT
IDEALES	832-834	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS Y 2 CEBRAS	B	2 SP-47B	B
Salesiano	856-859	N-S	1 LEYENDA Y 1 CEBRA	M Y R	1 SP-47B	B
Salesiano	846-855	OCC-OR Y OR-OCC	2 LEYENDAS Y PICTOGRAMAS	B	4 SP-47	B Y 1 M
Instituto santa maria goretti sede B	895-900	S-N	2 LEYENDAS	R	1 SP-47	B ANTS
colegio Jorge Ardila Duarte	742-748	OR-OCC	2 LEYENDAS	M	1 SP-47	B ANTS
San José de la Salle sede B - Santa María Goretti	890-894	OCC-OR Y OR-OCC	1 LEYENDA	R	NO	X
San José de la Salle	885-887	S-N	1 LEYENDA	B	NO	X
San José de la Salle	888-8889	S-N	NO	X	NO	X
El Pilar	749-756	OR-OCC	2 LEYENDAS	M	2 SP-47	R
El Pilar sede C - Colegio Infantil mi rondita de paz	768-772	N-S Y S-N	2 LEYENDAS	B Y M	1 SP-47	R ANT
Instituto Real de Bucaramanga	757-767	N-S Y S-N	2 LEYENDAS 1 CEBRA Y 1 SENDERO PEATONAL	M	SP-47 2 SP-47B Y 1 SR-30BALZ	B
Escuela Club Unión Sede B	671-673	N-S Y S-N	LEYENDA	B	NO	X
Escuela Club Unión Sede B	666-670	N-S Y S-N	LEYENDA	R	NO	X
La Medalla Milagrosa	911-916	S-N Y N-S	2 LEYENDAS	R	NO	X
Fernando de Aragón	734-735	OR-OCC	NO	X	NO	X
San Francisco de Asís	729-733	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS Y 1 SENDERO PEATONAL	B	1 SP-46	R ANTIGUAS
Colegio francisco de paula santander	707-717	OR-OCC Y OCC-OR	3 LEYENDAS	R	2 SP-47	R ANTIGUAS
Cajasan	882-884	S-N	NO	X	NO	X
Fundacion colombo alemana "volver a sonreir"	718-721	OR-OCC Y OCC-OR	1 LEYENDA	M	NO	X
ABC	722-724	OR-OCC Y OCC-OR	LEYENDA	B	NO	X
Colegio Maiporé	650-654	OR-OCC Y OCC-OR	LEYENDA	R	NO	X
Institucion educativa la juventud sede A	727-728	OR-OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS	R	NO	X
promocion social del norte sede E	725-726	OR-OCC Y OCC-OR	1 LEYENDA	R	NO	X
Hogar comunitario de bienestar familiar	936-938	N-S	NO	X	NO	X
Inst. Emanuel	869-872	S-N	NO	X	NO	X
CDI Perpetuo Socorro	739-741	OR-OCC; OCC-OR	NO	X	NO	X
colegio francisco de paula santander sede b	678-684	OR-OCC; OCC-OR	LEYENDA	R	NO	X

Listado de Colegios inventariados

Fuente Grupo Planeamiento Vial

Se realizó el trabajo de campo para hacer el levantamiento topográfico y el diseño geométrico de algunas intersecciones viales, con el fin de viabilizar la instalación de semáforos en cada uno de los sectores estudiados; con esta información se elaborarán las tablas de costos unitarios y totales para determinar los recursos presupuestales necesarios para dicha implementación.

ESTUDIO DE MOVILIDAD

Se adelantó el Estudio denominado: *Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad urbana en Bucaramanga*, con el fin de Proponer alternativas para mejorar la movilidad de la ciudad que busquen equilibrar la oferta de infraestructura y demanda, para disminuir las demoras, el ruido y la polución ambiental y que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadana en aspectos como la salud, fomentando el uso del transporte público legal y los modos lentos (caminar, uso de bicicleta).

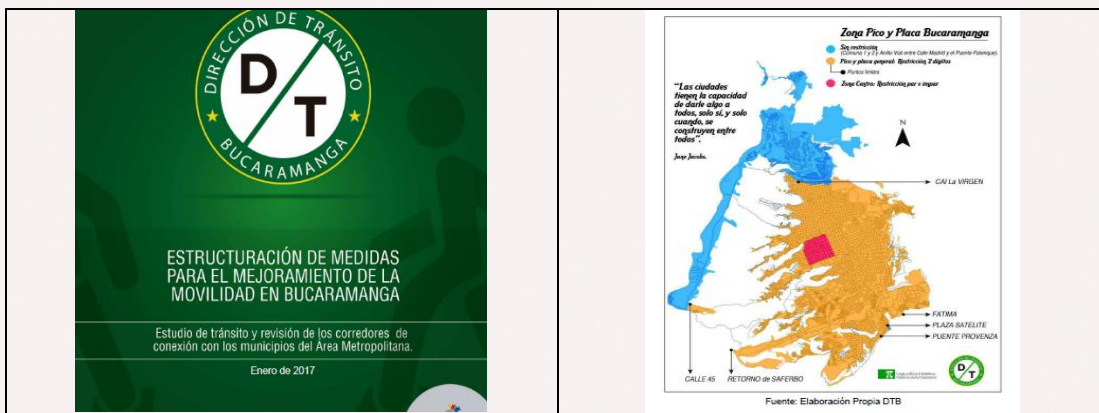
Principales Objetivos:

- Plantear las alternativas de solución con relación a las medidas de restricción, que contribuya al mejoramiento de la movilidad.
- Fortalecer el sistema de transporte público legal colectivo e individual.
- Reducir el número de accidentes y víctimas fatales en accidentes de tránsito.
- Fortalecer el uso de modos de transporte no motorizados (uso de la Bicicleta y corredores peatonales).
- Aportar a la disminución de gases contaminantes.

El Estudio reposa en los Archivos de Gestión de la Oficina de Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y está publicado en la página web de la entidad.

<http://transitobucaramanga.gov.co/files/2017/direccion/estructuracion-de-medidas-para-mejorar-la-movilidad-en-bucaramanga-2017.pdf>

Ilustración 92 Estudio Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad urbana en Bucaramanga



Fuente Grupo Planeamiento Vial

2.3.5. Proyecto: Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga.

Durante los tres trimestres del año 2017 la oficina de cultura vial ha logrado capacitar o sensibilizar un total de 286.138 actores viales, con un cumplimiento superior al 100% de avance en la meta propuesta para el periodo comprendido entre los meses de enero a septiembre.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB, Dentro del propósito misional y los tres programas integrales de cultura vial conforme al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, ha emprendido acciones conjuntas en educación vial con el **objetivo de mejorar la cultura ciudadana en las vías y por ende la disminución del número víctimas fatales en la Ciudad de Bucaramanga.**

Por lo anterior desde el mes de Julio del año en curso ha venido desarrollados 10 actividades implementadas dentro de la estrategia de Cultura Vial “Tránsito en mi comuna”, donde se visita cada una de las 17 comunas con apoyo de los miembros legítimos de las Juntas de Administradoras Locales-JAL y Juntas de Acción Comunal-JAC que conforma el municipio de Bucaramanga y así lograr implementar acciones en pro de la seguridad vial desde el propósito misional de la DTB involucrando a la ciudadanía a que entre todos salvemos vidas en la vía.



A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en cada comuna.

ÍTEM	ACTIVIDADES
1	Conductor Ejemplar Comunero - a través de Sensibilización Educativa
2	Parque Didáctico Ciudad Vital - los niños aprenden las normas de tránsito jugando
3	Test Drive Motociclista- Simulador del manejo con motociclistas
4	Acciones en la Vía - Arte Escénico de educación vial
5	Sensibilización en la Vía- Mensajes alrededor de comportamientos seguros en la vía
6	Visores de la Realidad Virtual en seguridad Vial
7	Prueba Motriz Concéntrese en la Vía
8	Baile terapia de la movilidad Aprendiendo Normas de Tránsito
9	Bici- Balanceo Con mi Bici
10	No más Puntos Rojos en mi comuna- No más víctimas en accidentes de Tránsito
11	Operativos de Control Vial- Despejes y recuperación de Espacio Público
12	Consultas de Tránsito en mi comuna
13	Promoción de Modos de Transporte No Motorizados - Oficina de la Bicicleta
14	Señalización Vial en Mi comuna

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE	% AVANCE
Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	PROGRAMA EN EDUCACIÓN- SABER MOVEVERSE: 12.351 jóvenes de distintas instituciones educativas PROGRAMA EN INFORMACION- PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL: 1.980	100%



				<p>Empleados de distintas empresas Solo el tercer trimestre 2017 en esta acción vial (Bahía y carril preferencia para motociclistas se han sensibilizado = 57.600 motociclistas</p> <p>PROGRAMA EN CONTROL - RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD AGIL, SEGURA Y LEGAL: 6,526 infractores capacitados</p> <p>Total, de personas capacitadas y sensibilizadas en el Tercer Trimestre 2017 son 78.457</p>
--	--	--	--	--

La oficina de Cultura Vial desarrolla 3 programas de Cultura y Educación Vial a los distintos Actores Viales de la ciudad de Bucaramanga, con los cuales en los tres primeros trimestres del año se ha logrado impactar a **286.138** personas.

PROGRAMAS DE CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL

La oficina de Cultura Vial desarrolla 3 programas de Cultura y Educación Vial a los distintos Actores Viales de la ciudad de Bucaramanga, con los cuales en los tres primeros trimestres del año se ha logrado impactar a **286.138** personas.

PROGRAMA EN EDUCACIÓN. SABER MOVERSE

Este es un programa que le permite a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través del Grupo de Cultura Vial y con ayuda de instituciones educativas de la ciudad, alcanzar gran porcentaje de la comunidad dentro de quienes se encuentran profesores, padres de familia, alumnos y personas del entorno educativo.

POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo de este programa son todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, educación para el trabajo e instituciones educativas para personas con discapacidad, desde la promoción de actividades Lógica, Ética y Estética de Cultura Ciudadana para la Prevención y Seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

Que a corte 30 de septiembre de 2017 el total de estudiantes o personas capacitadas en este programa son un total de **22.777** y las instituciones a las que se asistieron son las siguientes:

Mes	Total, Capacitado Mes
Enero	242
Febrero	925
Marzo	2.820
Abril	3.060
Mayo	2.399
Junio	980
Julio	4.656
Agosto	4.597
Septiembre	3.098
Total 3° trimestre acumulativo 2017	22.777

Fuente: Grupo Cultura vial

Este es un programa que nos permite llegar a toda clase de instituciones educativas de la ciudad, profesores, padres de familia, alumnos y personas del entorno, que solo en el tercer trimestre se sensibilizo un total de **12.351**

Personas y Entidades Beneficiadas con las Capacitaciones.

N°	FECHA	COLEGIO	TEMA	CAPACITADOS
1	02,09,16,23 Julio	Escuela Normal Superior	EDUCACION VIAL	46
2	7,14,18,31 Julio	Colegio Club Unión Sede C	EDUCACION VIAL	173
3	19,21 Julio	Colegio José Celestino Mutis	EDUCACION VIAL	1.238
4	21 Julio	Colegio Santa Ana	EDUCACION VIAL	20
5	27 Julio	Institución Educativa Comuneros	EDUCACION VIAL	470
6	29 Julio	Profesores Col. Fray Nepomuceno	EDUCACION VIAL	61
TOTAL, JULIO				2.008
1	2 agosto	Colegio Clud Union Sede C	EDUCACION VIAL	141



2	9 agosto	Padres Colegio Bicentenario	EDUCACION VIAL	195
3	10,11 agosto	Col. Nuestra Sra. del Pilar sede B	EDUCACION VIAL	382
4	11 agosto	Padres Col. Nuestra Sra. del Pilar	EDUCACION VIAL	55
5	14 agosto	Profesores Colegio Club Unión	EDUCACION VIAL	18
6	22 agosto	Gimnasio Santa María de la Loma	EDUCACION VIAL	224
7	23,24 agosto	Colegio Inem Sede B	EDUCACION VIAL	784
8	24 agosto	Padres Colegio Inem Sede B	EDUCACION VIAL	76
9	29,31 agosto	Colegio La Presentación	EDUCACION VIAL	781
TOTAL, AGOSTO				2.656
1	1 septiembre	Padres Colegio La Presentación	EDUCACION VIAL	19
2	1 septiembre	Colegio La Presentación	EDUCACION VIAL	130
3	7,11,21 septiembre	Instituto Santa María Goretti	EDUCACION VIAL	434
4	4 septiembre	Colegio Club Unión Sede C	EDUCACION VIAL	79
5	6,11 septiembre	Padres Colegio Botoncitos	EDUCACION VIAL	97
6	8 septiembre	Profesores Col. San Francisco de Asís	EDUCACION VIAL	17
7	8 septiembre	Padres Col. San Francisco de Asís	EDUCACION VIAL	30
8	7,8 septiembre	Colegio San Francisco de Asís	EDUCACION VIAL	451
9	12,21 septiembre	Colegio Bicentenario	EDUCACION VIAL	169
10	13 septiembre	Padres Colegio Jorge Eliecer Gaitán	EDUCACION VIAL	5
11	13,14 septiembre	Colegio Jorge Eliecer Gaitán	EDUCACION VIAL	225
12	14 septiembre	Profesores Col. Jorge Eliecer Gaitán	EDUCACION VIAL	6
13	21 septiembre	Colegio Medalla Milagrosa	EDUCACION VIAL	159
14	21,22 septiembre	Col. Promoción Social Sede C y E	EDUCACION VIAL	600
15	24 septiembre	Escuela Normal Superior	EDUCACION VIAL	4
16	26 septiembre	Colegio Rafael García Herreros	EDUCACION VIAL	233
TOTAL, SEPTIEMBRE				2.658
TOTAL 3 TRIMESTRE COLEGIOS DEL 2017				7.322

Fuente: Grupo Cultura vial

PARQUE DIDACTICO	FECHA	COLEGIO	TEMA	CAPACITADOS	
Martin Sanabria	27 Julio	Col. Casita de Malena	EDUCACION VIAL	67	
	28 Julio	Col. Semillas de Paz		65	
Parque Móvil	10-12 Julio	Col. Medalla Milagrosa		257	
	14-17 Julio	Col. Club Unión Sede C		603	
	21-26 Julio	Col. José Celestino M		1.656	
TOTAL, JULIO				2.648	
Martin Sanabria	3 agosto	Col. Carl Rogers		EDUCACION VIAL	36
	10 agosto	Col. El Nogal			25
	10 agosto	Col El Delfín del Saber			42
	10 agosto	Col. Alegría de Paz	50		
	16,17 agosto	Col. Jorge Ardila P	106		
	30 agosto	ONG Sembrador	200		
Parque Móvil	1-3 agosto	Instituto Comuneros	315		
	9-15 agosto	Col. Nuestra Sra Pilar	473		
	18-25 agosto	Col. Inem Sede B	694		
TOTAL, AGOSTO				1.941	
Parque Movil	1-6 septiem	Col. La Presentación	EDUCACION VIAL	440	
TOTAL, SEPTIEMBRE				440	
TOTAL 3 TRIMESTRE PARQUES DIDACTICOS DEL 2017				5.029	

Fuente: Grupo Cultura vial

Durante el 3 trimestre del 2.017 se siguió trabajando con el grupo de estudiantes del colegio Normal Superior de Bucaramanga en la formación de Guías de Tránsito los domingos del mes en las instalaciones de la institución, además se inició la campaña "Tránsito En Mi Comuna" dentro del marco del convenio 010 entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).

Registro fotográfico del programa saber moverse

COLEGIOS 3 TRIMESTRE DEL 2017



Fuente: Grupo Cultura vial

PARQUES DIDACTICOS 3 TRIMESTRE DEL 2017



Fuente: Grupo Cultura vial

PROGRAMA EN INFORMACIÓN. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL.

Programa que nos permite llegar a toda clase de empresas de la ciudad y comunidad en general, donde nos encontramos con varios actores de vía como lo son motociclistas, conductores tanto de automóviles como de carga y peatones, que en solo el 3 trimestre del 2017 se sensibilizo un total de **59.580**, con distintas actividades que se desarrollan dentro del 2° programa.



Todos los usuarios de las vías. Entendiendo todos aquellos desde los conductores profesionales hasta los actores vulnerables en el uso de vías y espacio público, considerando acciones Lógica, Ética y Estética para la seguridad vial en Bucaramanga.

En el acumulativo hasta el tercer trimestre del 2017, el total de personas capacitadas o sensibilizadas en este programa son un total de **244.405** y se distribuye de la siguiente forma:

Mes	Total, Capacitado Mes
Enero	2.095
Febrero	32.952
Marzo	39.187
Abril	38.907
Mayo	40.696
Junio	30.988
Julio	19.944
Agosto	20.077
Septiembre	19.559
Total 3° trimestre acumulativo 2017	244.405

N°	FECHA	ENTIDAD	TEMA	CAPACITADOS
1	1,14,15 julio	Comunidad	SEGURIDAD VIAL	87
2	5,20 julio	Trans América Expres	SEGURIDAD VIAL	36
3	5 julio	Ediles y JAC	SEGURIDAD VIAL	45
4	17 julio	Híper Electric SAS	SEGURIDAD VIAL	19
5	22 julio	Comunidad 3 Edad	SEGURIDAD VIAL	32
6	27 julio	Móvil Envíos Directivos	SEGURIDAD VIAL	8
TOTAL, JULIO				227
1	1,2,3,4 agosto	UNE	SEGURIDAD VIAL	91
2	1 agosto	ICONTEC	SEGURIDAD VIAL	18
3	4 agosto	Trasamer SAS	SEGURIDAD VIAL	9
4	5, 16,22-24 agosto	Auxiliares de Transito	SEGURIDAD VIAL	69
5	17 agosto	Listo SA	SEGURIDAD VIAL	24



6	18 agosto	Financiera Comultrasan	SEGURIDAD VIAL	28
7	23 agosto	Serdan	SEGURIDAD VIAL	30
8	26 agosto	Comunidad 3 Edad	SEGURIDAD VIAL	21
9	29 agosto	Transporte Escolar Col. Presentación	SEGURIDAD VIAL	155
10	30 agosto	Empleados Col. La Presentación	SEGURIDAD VIAL	78
11	30 agosto	Clinica San Luis	SEGURIDAD VIAL	38
TOTAL AGOSTO				561
1	5,7 septiembre	Aviacol	SEGURIDAD VIAL	28
2	18 septiembre	Radio Taxis Libres	SEGURIDAD VIAL	11
3	25 septiembre	Coodepetrol	SEGURIDAD VIAL	9
4	26 septiembre	Bomberos de Bucaramanga	SEGURIDAD VIAL	21
5	27 septiembre	Directivos Transporte Carga y Taxi	SEGURIDAD VIAL	33
6	28 septiembre	Batallón Ricaute	SEGURIDAD VIAL	24
TOTAL, SEPTIEMBRE				126
TOTAL 3 TRIMESTRE EMPRESAS Y COMUNIDAD DEL 2017				914

Fuente: Grupo Cultura vial

CAPACITACIÓN	FECHA	NOMBRE	TEMA	CAPACITADOS
FORMACIÓN MOTOCICLISTA	4-8 julio	Industrial de Gas	SEGURIDAD VIAL	27
	10-15 julio	Harinagro SA		47
	10-15 julio			16
	17-22 julio	Servimercadeo		42
	17-22 julio	SA		43
	24-29 julio	Móvil Envíos		44
SIMULADOR	1 julio	Comunidad		15
	15 julio			7
	15 julio	Harinagro SA		8
TEST DRIVE	1,14,15,21,22,28,29 julio	Comunidad		260
	15 julio	Harinagro SA	8	
TOTAL, JULIO				517
FORMACIÓN MOTOCICLISTA	14-19 agosto	Móvil Envíos	SEGURIDAD VIAL	30
	21-26 agosto	Harinagros SA		60
TEST DRIVE	11,12 agosto	Comunidad		226
	25,26 agosto			
TOTAL, AGOSTO				316
FORMACIÓN	4-9 septiem	Droguería	SEGURIDAD	64

MOTOCICLISTA	11-16 sept	Pague Menos	VIAL	169
	18-23 sept			
	25-30 sept			
TEST DRIVE	1,8,9,23 sept	Comunidad		
TOTAL, SEPTIEMBRE				233
TOTAL 3 TRIMESTRE PARQUES DIDACTICOS DEL 2017				1.066

Fuente: Grupo Cultura vial

Durante los meses de Julio a Septiembre, se realizó convocatoria al público en general a través de redes sociales, comunicados de prensa, perifoneo en el barrio y con la cooperación de los Ediles y presidentes de la JAC, para que puedan asistir a la Campaña Tránsito en Mi Comuna, cabe resaltar que en el 3 trimestre del 2.017 se siguió realizando campañas en pro de la Cultura y Educación Vial en el Municipio, se resaltó la campaña #YoUsoTransporteLegal, en los puntos demarcados de prohibido parquear que son catalogados como terminalitos del transporte informal como el mototaxismo.

Registro fotográfico del programa promotores de la seguridad vial





Fuente: Grupo Cultura vial

FORMACIÓN, SIMULADOR Y TEST DRIVE 3 TRIMESTRE DEL 2017





Fuente: Grupo Cultura vial

Campaña Bahías Para Motocicletas Y Carril Preferencial.

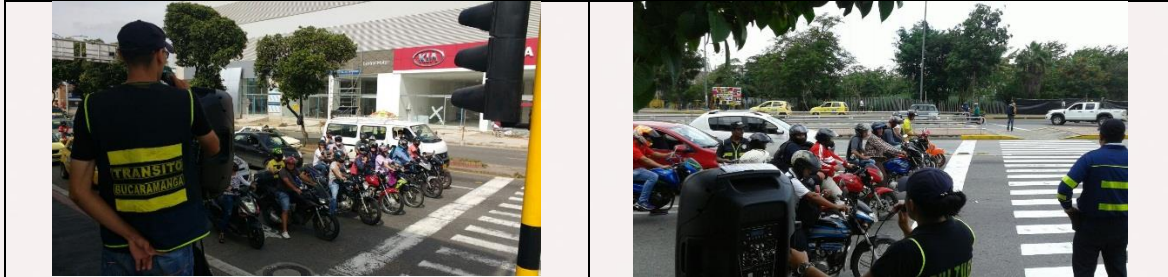
Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACION. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son las motocicletas.

El Grupo de Cultura Vial de la entidad realizó los conteos vehiculares (motos), las cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra continuo a las cebras peatonales de la intersección. El año anterior para el mes de diciembre se realizaron conteos de motocicletas sobre la Carrera 16 con Calle 45, vía de dos Carriles cuyo sentido vial es Sur-Norte.

La metodología técnica utilizada para saber la cantidad de motociclistas sensibilizados, se requirió hacer aforos vehiculares en cada detención del semáforo (treinta y dos segundos). Detectando un promedio general en cada cambio (40) de 12 motociclistas ($12 \times 40 = 480$) dentro de la Bahía demarcada para motos los cuales pasan en una hora x 4 horas diarias de 8.00 am a 11.00 am y 14.30 a 17.30 horas o sea 2.400 motociclistas recibieron la charla de mensajes de sensibilización en la vía. La campaña de la BAHIA PARA

MOTOCICLISTAS, Lo anterior significa que para el mes de julio, agosto y septiembre se realizó esta campaña durante 10 días cada mes, logrando así en cada mes en esta acción vial, se sensibilizaron 1.920×10 (días mes) = 19.200 motociclistas al mes, que solo en el 3 trimestre se llegó a un total de 57.600 personas sensibilizadas.

CAMPAÑA BAHIA DE MOTOCICLISTAS



SENSIBILIZACIÓN USO DE LA CEBRA



CAMPAÑA DE MOVILIDAD





Fuente: Grupo Cultura vial

PROGRAMA EN CONTROL. RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL.

POBLACIÓN OBJETIVO

Los infractores que deben ser reeducados a través sanciones y cursos para mejorar sus acciones Lógica y Éticas en el contexto de la seguridad vial en Bucaramanga.

El total acumulativo del tercer trimestre del 2017 de curso a conductores infractores capacitadas o sensibilizadas en este programa son un total de **18.956**

Mes	Capacitados
Enero	1.836
Febrero	2.237
Marzo	2.990
Abril	1.780
Mayo	1.483
Junio	2.104
Julio	2.346
Agosto	2.577
Septiembre	1.603
Total 3° trimestre acumulativo 2017	18.956

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal



**Dirección de Tránsito de
Bucaramanga**

Fuente: Grupo Cultura vial

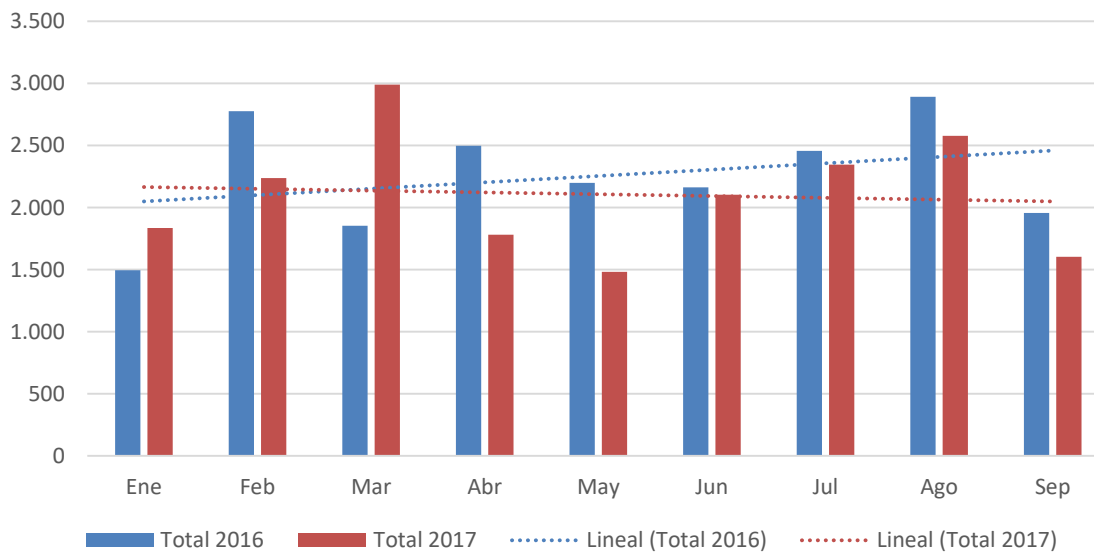


CUADRO COMPARATIVO CURSO A INFRACTORES 2016

Mes	Carretera 2016	B/ga 2016	Total 2016	Carretera 2017	B/ga 2017	Total 2017	Diferencia 16-17	%
Ene	70	1.424	1.494	191	1.645	1.836	342	18,63%
Feb	178	2.598	2.776	117	2.120	2.237	-539	-24,09%
Mar	149	1.705	1.854	91	2.899	2.990	1.136	37,99%
Abr	175	2.323	2.498	66	1.714	1.780	-718	-40,34%
May	34	2.164	2.198	87	1.396	1.483	-715	-48,21%
Jun	114	2.048	2.162	91	2.013	2.104	-58	-2,76%
Jul	198	2.259	2.457	100	2.246	2.346	-111	-4,73%
Ago	189	2.702	2.891	96	2.481	2.577	-314	-12,18%
Sep	145	1.812	1.957	111	1.492	1.603	-354	-22,08%
Total	1252	19035	20.287	950	18.006	18.956	-1.331	-7,02%

Fuente: Grupo Cultura vial

Comparativo Total Cursos impartidos en la DTB mes a mes 2016-2017

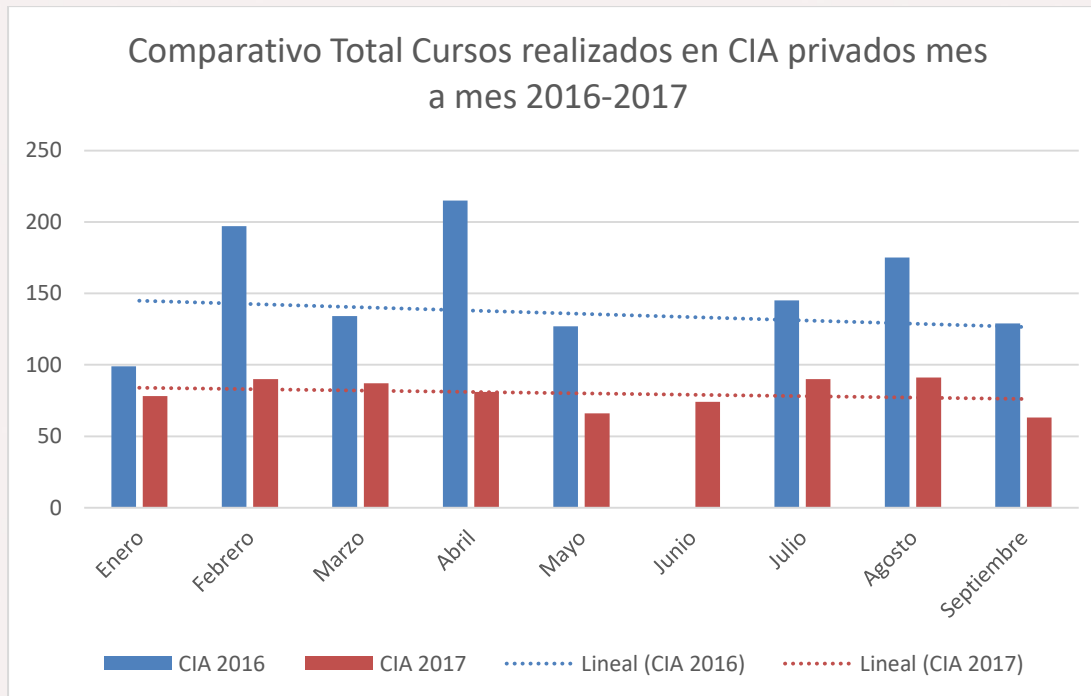


Fuente: Grupo Cultura vial

CUADRO COMPARATIVO DE CURSOS A INFRACTORES EN CIAS PRIVADOS.

Mes	2016	2017	Dif	%
Enero	99	78	-21	-26,92%
Febrero	197	90	-107	-118,89%
Marzo	134	87	-47	-54,02%
Abril	215	81	-134	-165,43%
Mayo	127	66	-61	-92,42%
Junio	0	74	74	100%
Julio	145	90	-55	-61,11%
Agosto	175	91	-84	-92,31%
Septiembre	129	63	-66	-104,76%
Total	1.221	720	-501	-69,58%

Fuente: Grupo Cultura vial

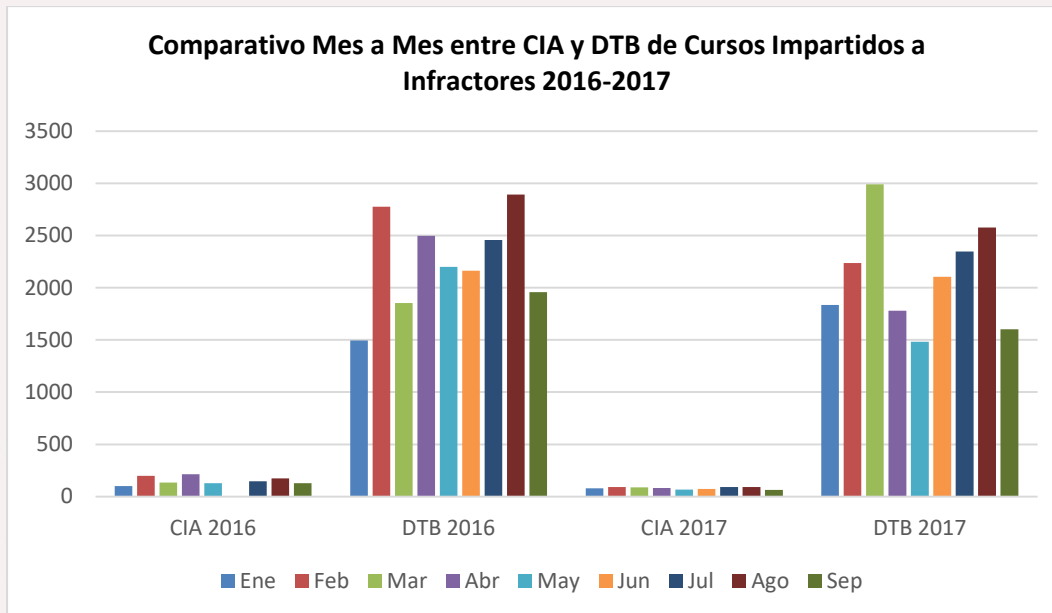


Fuente: Grupo Cultura vial

CUADRO COMPARATIVO CURSOS A INFRACTORES ENTRE CIAS PRIVADOS Y DTB

Mes	CIA 2016	DTB 2016	DIFERENCIA 2016	DIF % 2016	CIA 2017	DTB 2017	DIFERENCIA 2017	DIF % 2017
Ene	99	1.494	1.395	93,37%	78	1.836	1.758	95,75%
Feb	197	2.776	2.579	92,90%	90	2.237	2.147	95,98%
Mar	134	1.854	1.720	92,77%	87	2.990	2.903	97,09%
Abr	215	2.498	2.283	91,39%	81	1.780	1.699	95,45%
May	127	2.198	2.071	94,22%	66	1.483	1.417	95,55%
Jun	-	2.162	2.162	100,00%	74	2.104	2.030	96,48%
Jul	145	2.457	2.312	94,10%	90	2.346	2.256	96,16%
Ago	175	2.891	2.716	93,95%	91	2.577	2.486	96,47%
Sep	129	1.957	1.828	93,41%	63	1.603	1.540	96,07%
Total	1.221	20.287	19.066	93,98%	720	18.956	18.236	96,20%

Fuente: Grupo Cultura vial



Fuente: Grupo Cultura vial

Dentro de las encuestas de satisfacción al cliente, establecida para los cursos a infractores, los conductores que asistieron en los meses de julio y agosto del 2017 su respuesta fue satisfactoria en un promedio del 91% Los usuarios solicitan que se suministre mejor información sobre los trámites que se deben hacer en el sitio de tránsito.

RELACIÓN DEL TOTAL PERSONAS CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE CULTURA VIAL

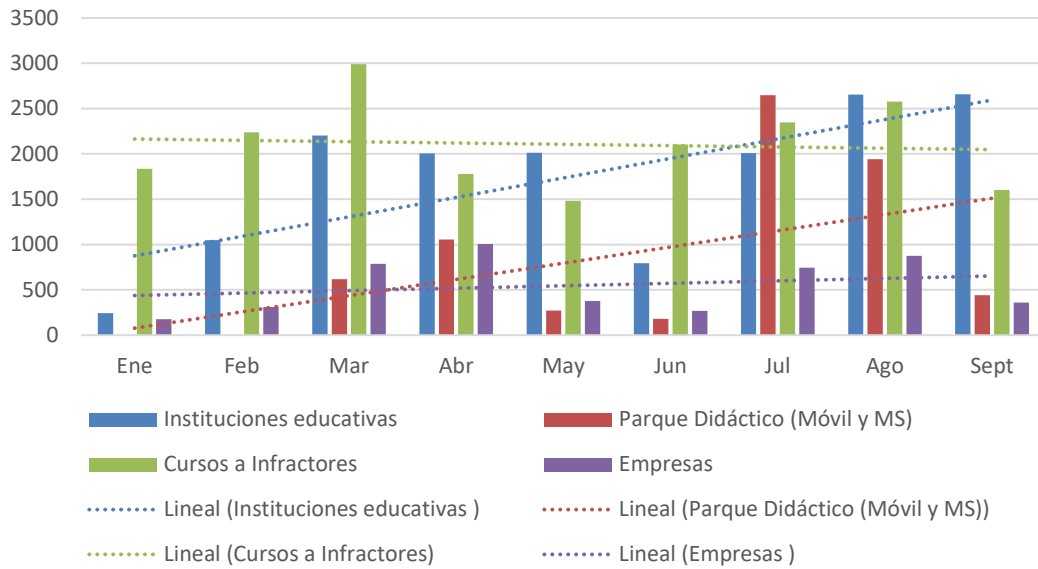
De las 75.000 personas proyectadas en el 2017, para sensibilizar por medio de charlas, cursos, capacitaciones, mensajes (comunicados) o minutas viales y publicidad en general e interactuar por redes sociales, se requiere que el Grupo de Cultura Vial en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, Plan Municipal de Discapacidad y Proyecto y Programación de Cultura, Educación y Seguridad Vial 2017, se llega con sus tres (3) programas como mínimo a 6.250 personas mensuales, situación que se espera superar mes a mes.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total, consolidada
Instituciones educativas	242	1.048	2.201	2.004	2.013	794	2008	2656	2658	15.624
Parque Didáctico (Móvil y MS)	-	-	619	1.056	270	179	2648	1941	440	7.153
Cursos a Infractores	1.836	2.237	2.990	1.780	1.483	2.104	2.346	2.577	1.603	18.956
Empresas	175	312	787	1.007	376	268	744	877	359	4.905
Bahía motos y Carril preferencial	1.920	32.640	38.400	37.900	40.320	30.720	19.200	19.200	19.200	239.500
Subtotal	4.173	36.237	44.997	43.747	44.462	34.065	26.946	27.251	24.260	286.138
TWITTER interactúan (visitas)	20.000	13.000	10.600	25.358	9.649	22.780	37.800	14.916	13.274	167.377
FACEBOOK (visitas)	16.610	10.498	6.553	-	-	-	-	-	-	33.661
TOTAL GENERAL	40.898	59.790	62.059	69.105	54.111	56.845	64.746	42.167	37.534	487.255

Fuente: Grupo Cultura vial

NOTA. Los datos de las **redes sociales**; twitter y Facebook de la Dirección Tránsito de Bucaramanga no fueron incluidos dentro del total de personas sensibilizadas ya que su forma de llegar no es directa y personal.

Comparativo de las personas sensibilizadas con los programas de Cultura Vial



Fuente: Grupo Cultura vial

Durante los tres trimestres del año 2017 la oficina de cultura vial ha logrado capacitar o sensibilizar un total de 286.138 actores viales, con un cumplimiento superior al 100% de avance en la meta propuesta para el periodo comprendido entre los meses de enero a septiembre.

LINEA ESTRATEGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO GOBERNANZA URBANA

PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES

Proyecto: “Por ti, por mi salvemos vidas en la vía” Presentado por la DTB ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha venido realizando el proceso de actualización del Plan Local de Seguridad Vial el cual se está realizando con las diferentes mesas de trabajo con otras entidades públicas, privadas, gremios, instituciones educativas, universidades, empresarios y demás sectores de la comunidad con el fin de concertar y establecer parámetros que permitan generar acciones relacionadas con la seguridad vial.

Asimismo, como parte de la gestión de la actual administración se presentó ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV el proyecto "Por ti, por mi salvemos vidas en la vía" el cual fue aprobado, con el fin de ejecutar acciones de seguridad vial, prevención vial y disminuir los índices de accidentalidad y víctimas fatales por accidentes de tránsito en la ciudad. A través de las acciones ejecutadas a la luz de los pilares del Plan Nacional de Seguridad Vial se generan las herramientas necesarias para ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.

Tabla 46 Indicador de Producto Plan Local de Seguridad Vial

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE A JUNIO 30 DE 2017
Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial	1	Esta meta de producto está planeada para hacer un ajuste durante todo el cuatrienio, desde la vigencia 2016 se han venido generado acciones que han permitido tener diagnósticos, estadísticas actualizadas que	Al primer semestre de 2017 se lleva un avance de 70% y se planea para el mes de Septiembre de 2017 entregar el Plan aprobado por el comité Local de Seguridad Vial

			permitan realizar el ajuste al Plan Local de Seguridad Vial	
--	--	--	---	--

Fuente Oficina Asesora de Planeación

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL – CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cuenta con el Plan Local de seguridad Vial – PLSV ajustado el cual se encuentra en su fase de revisión por parte del Ministerio de Transporte, cuyo instrumento usado para la priorización y generación de actividades, programas y proyectos enfocados principalmente en la reducción de víctimas en hechos viales, y su desarrollo se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV-2011-2021.

Cabe resaltar que las acciones y cumplimiento de cada una de las estrategias del Plan Local de Seguridad Vial no solo es responsabilidad de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, sino que involucra varias secretarías y entidades públicas que a su vez deben apalancar las políticas de seguridad vial.

El Plan Local de seguridad Vial – PLSV es un instrumento usado para la priorización y generación de actividades, programas y proyectos enfocados principalmente en la reducción de víctimas en hechos viales, y su desarrollo se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV-2011-2021, que además de articular y coordinar, son parte integral de las estrategias del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV y establece (5) líneas estratégicas o pilares de acción que son:





El anterior Plan Local de Seguridad Vial del Municipio de Bucaramanga tenía una vigencia 2013- 2016, el nuevo plan local de seguridad vial que se está formulando para el municipio de Bucaramanga tendrá una vigencia 2017-2020.

La DTB ha venido realizando la fase de diagnóstico mediante la socialización y concertación de mesas de trabajo con los diferentes actores responsables de los pilares ya mencionados, con el objetivo final de lograr la actualización del Plan Local de Seguridad Vial del Bucaramanga.

Teniendo en cuenta las políticas nacionales encaminadas a reducir la accidentalidad establecidas en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 -2021 y el Plan Local de Seguridad Vial, el cual está integrado por cinco líneas de acción desarrolladas para el logro de los objetivos nacionales y municipales, se gestionaron recursos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV mediante la presentación de un proyecto que fue previamente avalado y sustentado de acuerdo a las directrices dadas por la ANSV.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga suscribió el Convenio Interadministrativo N° 010 de 2017 entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el objeto de aunar esfuerzos para implementar estrategias en seguridad vial en la ciudad de BUCARAMANGA conforme las acciones del Plan Local de Seguridad Vial debidamente adoptado, o por adoptar, plasmadas en el documento "EL PROYECTO" tendientes a la prevención, reducción de la morbilidad y mortalidad de los accidentes de tránsito y a la mitigación de los factores de riesgo que generan incidentes de tránsito, cuyo valor aportado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en virtud del convenio suscrito es la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000), cuya acta de inicio se formuló el 10 de agosto del año 2.017 y el primer desembolso se realizó el día 30 de agosto del año 2.017.

Dentro de los resultados de la gestión lograda se destaca que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la presente vigencia ha venido generando de seguridad vial que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas, donde se pueden destacar los importantes avances en: seguridad vial, proyectados en menores índices de accidentalidad y siniestralidad; mitigación del transporte informal e invasión del espacio público, mediante la implementación de estrategias de control vial; promoción de los modos lentos



de transporte, a través de la gestión de la Oficina de la Bicicleta; mejoramiento de la semaforización de la ciudad, mediante la adquisición de nuevos semáforos LED; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores; las labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad; y la puesta en marcha del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial, Universidades y entidades públicas y privadas), y la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.

Se destaca como logros significativos la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga, es así como se han salvado 17 vidas respecto al año 2.016, se redujo en 30 el número de accidentes de tránsito y se disminuyó en 17 personas el número de víctimas por accidentes de tránsito.

Entre otros aspectos relevantes, se destacan las estrategias implementadas como: promover hábitos de conducción y el respeto de las señales de tránsito mediante la ejecución de los programas de educación vial; recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización horizontal; funcionamiento de la red semafórica; incremento de los operativos de control vial con énfasis en el transporte informal.

De esta manera la DTB ha logrado realizar medidas desde las diferentes actuaciones anteriormente mencionadas que han permitido generar avances para la actualización del Nuevo Plan Local de Seguridad Vial – PLSV 2017-2020, así:

- Conformación del comité del PLSV 2017-2020 a través de un decreto reglamentario donde se asignan los entes responsables de cada pilar y demás funciones de los equipos de trabajo en el marco del plan local de seguridad vial de Bucaramanga.
- Estudios técnicos alrededor de la movilidad vial.
- Recopilación de información primaria para la generación de acciones entorno a la seguridad vial.



- Generación de informes estadísticos de accidentalidad en motociclistas por ser uno de los actores viales más incidentes en la accidentalidad vial del municipio.
- Acciones de Seguimiento y monitoreo al tránsito vehicular.
- Estudios para garantizar la accesibilidad vehicular y peatonal de la comunidad educativa.
- Estudios de velocidad para la implementación de cambios en sentidos viales.
- Mesas de trabajo con la Secretaría de Salud, Educación e Infraestructura municipal con el propósito de adelantar programas y acciones que contribuyan a los lineamientos de la estructuración del nuevo plan local de seguridad vial.
- Mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de la DTB para implementación de acciones a seguir dentro de la estructuración del nuevo plan Local de Seguridad vial. PLSV 2017- 2020.
- Apoyo y ejecución de acciones para la implementación de los sistemas de transporte no motorizados en el municipio.
- Mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte para el acompañamiento en la implementación del nuevo plan Local de Seguridad vial.
- Reunión con líderes de entidades públicas para determinar acciones definitivas para estructuración de indicadores para el nuevo plan local de Seguridad Vial 2017- 2020.
- Desarrollo de estrategias con la secretaría de salud Municipal para la unificación de datos estadísticos de accidentalidad vial.
- visita técnica e identificación de los principales puntos críticos de la ciudad.
- Generación de información primaria de insumo para la formulación del documento preliminar del PLSV 2017-2020.
- El Desarrollo de estrategias de Cultura vial en las instituciones educativas, empresas, y demás actores viales de la ciudad, además de las acciones de vigilancia, regulación y control vial con el equipo de Agentes de Tránsito y la PONAL han logrado la reducción de accidentalidad vial que se puede vislumbrar en el informe del grupo de control vial.
- En virtud del Centro de investigación de tránsito y seguridad vial-CITSEV de la Dirección de tránsito de Bucaramanga, se ha realizado



el trámite para iniciar los procesos de celebración de convenios con tres universidades de la ciudad.

- La DTB en cumplimiento a la Normatividad respecto a la obligatoriedad de impartir educación en Normas de Tránsito y Seguridad Vial a todos los actores de la vía, para lo cual ha venido implementando tres programas de Cultura, Educación y Seguridad Vial cuya propuesta encierra el fomento de la sostenibilidad ambiental y vial de los espacios públicos.



PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

META: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Indicador De Producto Fortalecimiento Institucional

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE A SEPTIEMBRE 30 DE 2017
Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1

Fuente Oficina Asesora de Planeación

Esta meta se ejecuta a través de tres proyectos de Fortalecimiento a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Fortalecimiento al CDA y Fortalecimiento a los Sistemas de Información.

Por otra parte en cumplimiento a la meta de producto *formulación del Plan de Fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga*, se vienen adelantando diferentes acciones en cumplimiento a dicho plan y las relacionadas con el componente misional de la entidad.

De esta manera se permite relacionar la gestión adelantada desde la oficina Asesora de Calidad y Centro de Diagnóstico Automotor-CDA, oficina de control Interno y la oficina asesora de Comunicación y Prensa de la Entidad.

Proyecto: Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí, y esto se logra por medio de un Sistema de Gestión ya que es una herramienta que permite planear, ejecutar y controlar los movimientos para el desarrollo de la misión de la entidad; es por esto, que el enfoque para gestionar los procesos en la DTB se basa en el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos.

Diseño e implementación por procesos: Hacia la implementación de la norma ISO 9001:2015/ ISO 14001:2015 se modifica la estructura por procesos de la entidad pues se busca una mayor funcionalidad y por esto se crea el siguiente mapa de procesos:

Ilustración 93. Mapa de procesos 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Auditoria interna - Mantenimiento SG y preparación de la auditoria externa en octubre 2017:

- Se realizó del 23 al 30 de junio la auditoria interna revisando la totalidad de procesos con sus respectivos procedimientos y actividades.
- Se realizó capacitaciones en las normas ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 con el propósito de empoderar a los líderes, funcionarios, contratistas y al equipo asesor en las cuales se basará la auditoria externa. Se explicó el alcance, la no aplicabilidad del sistema, la política y los objetivos de los sistemas de gestión y los requisitos en los que debe trabajar la entidad para obtener la renovación y certificación por parte del ente certificador.

Ilustración 94. Auditoria Interna 2017



Ilustración 95. Capacitación en normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015



Fuente: Oficina asesora de Calidad

GESTIÓN DEL SERVICIO AL CLIENTE

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga se encuentra optimizando el sistema de gestión de calidad en uno de sus pilares fundamentales, la satisfacción del usuario que acude a la sede del Km 4 vía Girón a realizar sus trámites. Por tal razón **como estrategia enfocada en la prestación del servicio al cliente, parte de la política de Gobierno en línea y de los sistemas de Gestión de Calidad se adquirieron 26 terminales de calificación del servicio**, los cuales se ubicaron en las ventanillas de atención al público, con el propósito de conocer y medir variables de satisfacción en la atención al cliente mediante el uso de las tecnologías de la información.

Ilustración 96. Grafico 3. Calificadores de servicio junio 2017.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

GESTIÓN AMBIENTAL

Dentro de las responsabilidades de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga está la de velar por el cumplimiento de toda normatividad ambiental vigente en Bucaramanga y el área Metropolitana, en la cuales se encuentran las dirigidas a garantizar la sostenibilidad de nuestro entorno.

Recolección de residuos reciclables: Con el objetivo de dar un adecuado manejo a los residuos sólidos reciclables y **en cumplimiento del Decreto 596 del 11 de abril del 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio sección 5 artículo 2.3, 2.5, y 5.3 “presentación de residuos aprovechables por parte de las entidades públicas del orden nacional”**. La Dirección de

Transito de Bucaramanga viene adelantando acciones con el propósito de garantiza la correcta disposición final de los residuos sólidos aprovechables los cuales son recogidos por la cooperativa coopreser.

Del mes de enero al septiembre del año 2017 la Dirección de Transito de Bucaramanga recolecto 2.000 kg residuos reciclables, lo cual fortalece la responsabilidad social y ambiental de la DTB, cuya recompensa se ve reflejada en la tarifa de aprovechamiento cobrada en la factura del consumo del agua potable.

Ilustración 97. Recolección de residuos reciclables mayo 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Fumigación y monitoreo de agua potable: con el objetivo de ofrecer un ambiente agradable y saludable en las instalaciones de la DTB, en el mes de abril del año en curso se realizó la primera fumigación contra zancudos y moscas, con el propósito de controlar vectores de propagación de enfermedades dentro la entidad, cabe destacar que al contratista encargado de la actividad se le exige que los productos químicos utilizados sean de riesgo toxicológico, eco toxicológicos extremadamente bajos, de igual forma se realiza periódicamente un monitoreo de agua potable, donde determinamos la calidad de agua para consumo el consumo humano.

Ilustración 98. Fumigación y control de plagas



Mantenimiento de las zonas verdes: Como parte de la estrategia de embellecimiento y recuperación de zonas verdes en la entidad, en el mes de abril del 2017 la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sembró 250 plantas gestionadas ante la EMAB.

Ilustración 99. Siembra de plantas jardines CDA



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Almacenamiento temporal de residuos peligrosos: Se creó el centro de acopio temporal de residuos peligrosos en un espacio adecuado en el parqueadero de funcionarios de la entidad, por tener un espacio disponible, estar cubierto, tiene ventilación y las condiciones de luz apropiadas.

Actualmente se viene realizando un estudio para la contratación de una empresa autorizada para el debido manejo y disposición final de los residuos peligrosos.

Recuperación de Espacios en la Entidad: Comprometidos en la mejora en los procesos y minimizar los riesgos que afectan al entorno, tanto en contaminación a las fuentes hídricas como la propagación de enfermedades virales y en procura de dar un aspecto agradable, se realizó limpieza, organización y

recuperación en las zonas que comprenden el taller, parqueadero, espacios de mantenimiento de vehículos de la entidad camionetas y grúas.

Así mismo se seleccionó la chatarra y se capacitó al personal encargado del área para un debido proceso de manipulación de residuos como lo son: material contaminado, aceites y filtros usados, finalmente se dispone de la ubicación de unas canecas para su debida clasificación, separación y disposición del mismo.

Ilustración 100. Antes y después – Recuperación zona taller



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Programa de recolección de tapas plásticas: En el mes de mayo se ubicaron 3 puntos para la recolección de tapas plásticas ubicados en la cafetería, frente a SIMIT y en la oficina de seguridad y salud en el trabajo; como parte del trabajo realizado la DTB hizo entrega de 98 kg de tapas plásticas a la fundación sanar, por medio del programa "Dona tapas para Sanar", cuyo propósito consiste en realizar acompañamiento y apoyo a niños con cáncer y sus familias, Cabe resaltar; que para cumplir con nuestro objetivo basado en la responsabilidad social y ambiental, esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB.

Ilustración 101. Instalación puntos tapas para sanar



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Programa disposición final de residuos de iluminación: Se realizó la entrega de luminarias que se han acumulado por los cambios de aquellas que ya cumplen su ciclo de vida, por medio del programa pos consumo Lumina - Descont con el objetivo de garantizar el aprovechamiento y disposición final de este tipo de residuos y evitar impactos negativos en la salud humana.

Ilustración 102. Recolección luminarias – Descont.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Descarga documental archivo central: La DTB realizó la eliminación de 6.100 kg de papel archivo que habían cumplido su vida útil en oficinas como jurídica, archivo central y peritos, resaltando un crecimiento del 246% en comparación al año 2016. Para este proceso se siguieron los lineamientos del Art. 15 del acuerdo N° 04 de 2013 emanado del A.G.N y la ejecución de las etapas del procedimiento de eliminación documental allí descritas. Este proceso fue desarrollado por la Cooperativa de Trabajo Asociado Reciclaje y Servicios-COOPRESER quien se encargó de realizar la destrucción (picado) y prensado de los documentos con el objetivo de realizar un correcto aprovechamiento y evitar la generación de posibles impactos ambientales, cabe resaltar que este procedimiento de aprovechamiento y reciclaje se ejecutó de acuerdo a lo descrito en el decreto 596 del 11 de abril del 2016 Art. 2.3.2.5.5.3 del MVCT.

Ilustración 103. Eliminación documental



Hacia la certificación de la norma ISO 14001:2015. Sistema de Gestión Ambiental

Desde la oficina Asesora de Calidad se vienen realizando varias acciones y programas de formación y educación ambiental con el propósito de lograr sensibilizar a los funcionarios y equipo humano de apoyo que labora en la entidad, se realizaron jornadas de sensibilización, en temas relacionados como el ahorro y uso eficiente del agua, energía eléctrica, uso eficiente del papel, clasificación de residuos sólidos y socialización de los programas ambientales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Este tipo de capacitaciones se realizan mensualmente con el propósito de fortalecer el sistema de gestión ambiental hacia la certificación de la norma ISO 14001:2015.

Ilustración 104. Jornadas de capacitación mes de mayo en planeamiento vial y servicios generales.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Por otra parte adelantó un Programa de formación y educación ambiental en el mes de junio en el cual se celebró el día mundial del medio ambiente, donde se realizaron actividades de capacitación, sensibilización, entrega de información complementaria alrededor del tema del medio ambiente con mensajes de compromiso ambiental.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Jornada de recuperación de material reciclable (chatarra) en el almacén de señalización:

Las actividades de pintura, demarcación de vías y en general la señalización vertical y horizontal generan canecas y material inservible que se destinan como chatarra; por esto, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga consiente del impacto ambiental ocasionado, realiza una correcta disposición de dichos residuos con el apoyo de la empresa Coopreser

Ilustración 106. Entrega de material reciclado almacén de señalización – Julio 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Programa de pos consumo de pilas con el ambiente

En el mes de agosto fue instalado un punto de recolección de pilas, el cual fue suministrado por la ANDI y se encuentra ubicado en el primer piso de la sede administrativa.

Ilustración 107. Registro fotográfico del Punto de recolección de pilas.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Mantenimiento de zonas verdes:

Se realizó capacitación en poda de árboles y jardinería especialmente en corte, aclareo, limpieza y formación a la persona encargada de esta labor, con el objetivo de brindar un mejor aspecto visual de las zonas verdes de la entidad.

Ilustración 108. Mantenimiento zonas verdes



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Instalación de nuevos extintores

Se realizó la instalación de nuevos extintores que fueron ubicados en puntos estratégicos con el propósito de fortalecer nuestro plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Este trabajo se realizó conjuntamente con la profesional universitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el área de mantenimiento.

Ilustración 109. Cambio de Extintores



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Inspecciones en campo – seguimiento de las instalaciones de la DTB:

Se realizó inspecciones de las actividades y labores que se realizan en la entidad con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones de mejora, entre las que se destacan: Verificación de las redes de agua, sistema de energía eléctrica, manejo de los residuos peligrosos, alcantarillado, entrega de los residuos sólidos (reciclaje), seguimiento puntos tapas para sanar, punto de recolección lumina y punto de pilas con el ambiente.

En visita realizada al CDA y al área de mantenimiento de control vial, se evidencia la generación de residuos peligrosos específicamente de aceites usados, se realiza capacitación a personal de mantenimiento de estos equipos, se le indica la ruta de manejo, punto de recolección y disposición final.

Ilustración 110. Manejo de residuos peligrosos.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Campaña 10 mandamientos sostenibles

Con el propósito de sensibilizar y crear conciencia de los funcionarios en la entidad en temas ambientales, desde la oficina de calidad se realizó la entrega de pelotas anti estrés a todo el personal de la entidad junto con un mensaje ambiental que incluían los mandamientos sostenibles: 1- Cuidaras el agua. 2- Economizaras energía. 3- Producirás menos residuos. 4- Utilizaras envases reciclables. 5- Evitaras usar productos químicos. 6- Evitaras el uso de bolsas plásticas. 7- Reutilizaras papel. 8- Te transportaras usando bicicleta o caminando. 9- Cuidaras la flora y la fauna. 10- Pensaras sosteniblemente y actuaras localmente.

Ilustración 111. Campaña ambiental septiembre de 2017



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Jornada de orden y aseo

Se realizó una gran jornada de orden y aseo institucional en las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el Centro diagnóstico automotor-CDA, incluyendo la limpieza de cunetas y rejillas que se encuentran tapadas de basura y lodos, recolección de residuos sólidos a la intemperie y barridos en las zonas verdes.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Eliminación focos de propagación de vectores

Se realizó en el mes de septiembre un recorrido por las instalaciones de la DTB con acompañamiento de la Secretaria de Salud Departamental con el propósito de realizar inspecciones en campo e identificar estancamientos de agua, con el personal de mantenimiento se realizó un recorrido para su identificación y eliminación de los mismos.



Fuente: Oficina asesora de Calidad

Gestión Oficina Control Interno

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional y el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, realizó durante el primer semestre de año 2017 una serie de actividades en cumplimiento de las obligaciones legales donde las funciones de la Oficina de Control Interno se realizan a través de la actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, que contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la entidad.



Así mismo en cumplimiento del Programa anual de auditorías Vigencia 2017, viene dando cumplimiento al cronograma establecido, durante el primer semestre se realizaron las auditorías a los procesos de Contratación, Registro Conductores, Registro Automotor, atención al Cliente, generando informes con sus respectivas recomendaciones; las auditorías Subdirección Financiera y Talento Humano se encuentran en proceso de ejecución, de igual forma se realizó el seguimiento a la Orden de Servicios del Grupo Control Vial.

De igual forma se realizó el seguimiento a la Orden de Servicios del Grupo Control Vial dentro del proceso de monitoreo y control a la misma.

Por otra parte una vez elaborado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por la oficina asesora de Planeación, se publicó en la Página Web de la Entidad, con el fin de que a partir de esta fecha cada responsable de inicio a la ejecución de las acciones contempladas en cada uno de sus componentes.

La Oficina de Control Interno realizó con corte al 30 de abril, la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) De igual forma efectuó el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página Web institucional.

Gestión Prensa y comunicaciones

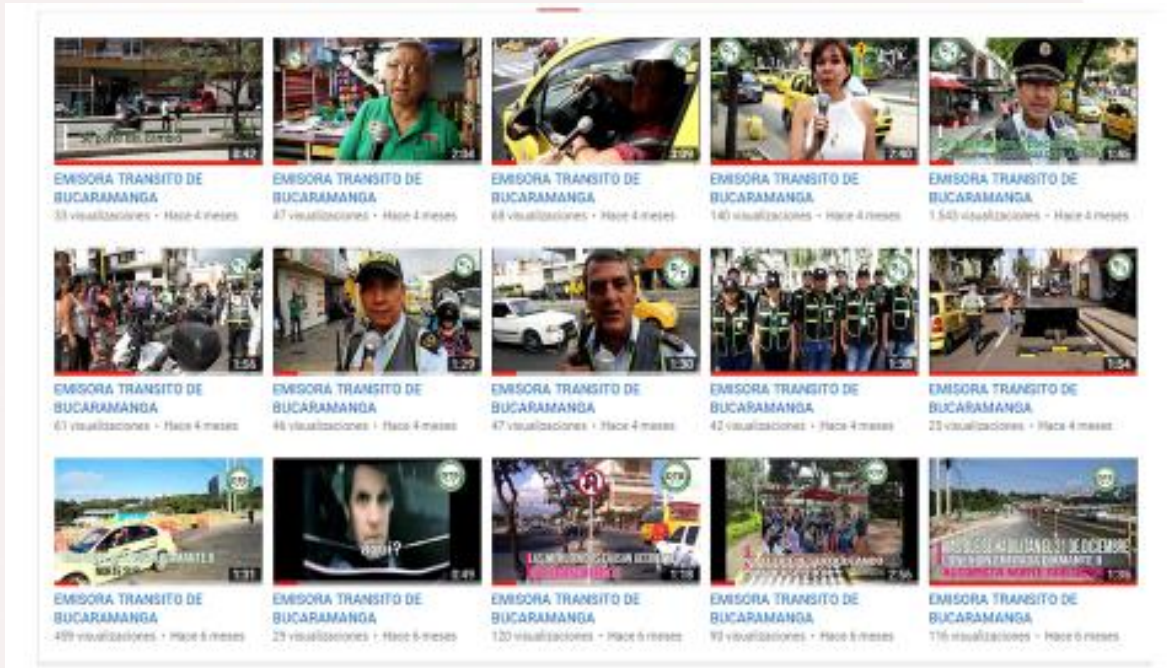
Durante el primer semestre del año 2017 el área de Comunicación y Prensa generó informaciones periodísticas orientadas a socializar las gestiones desarrolladas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en sus diferentes frentes de trabajo.

Se realizaron publicaciones elaboradas y divulgadas ochenta “productos informativos” fueron vistos por 10.923 personas en YouTube, con los siguientes contenidos:

- Temas centrados al peatón sobre puentes peatonales, cebras y senderos peatonales.
- Campañas en colegios sobre cultura vial y normas de tránsito.
- Campañas en las universidades sobre comportamiento vial.
- Cultura vial de los motociclistas.
- Campañas de la Agencia Nacional de Seguridad vial.
- Campañas en uso de casco y chaleco.
- Campañas de despejes de zonas peatonales.



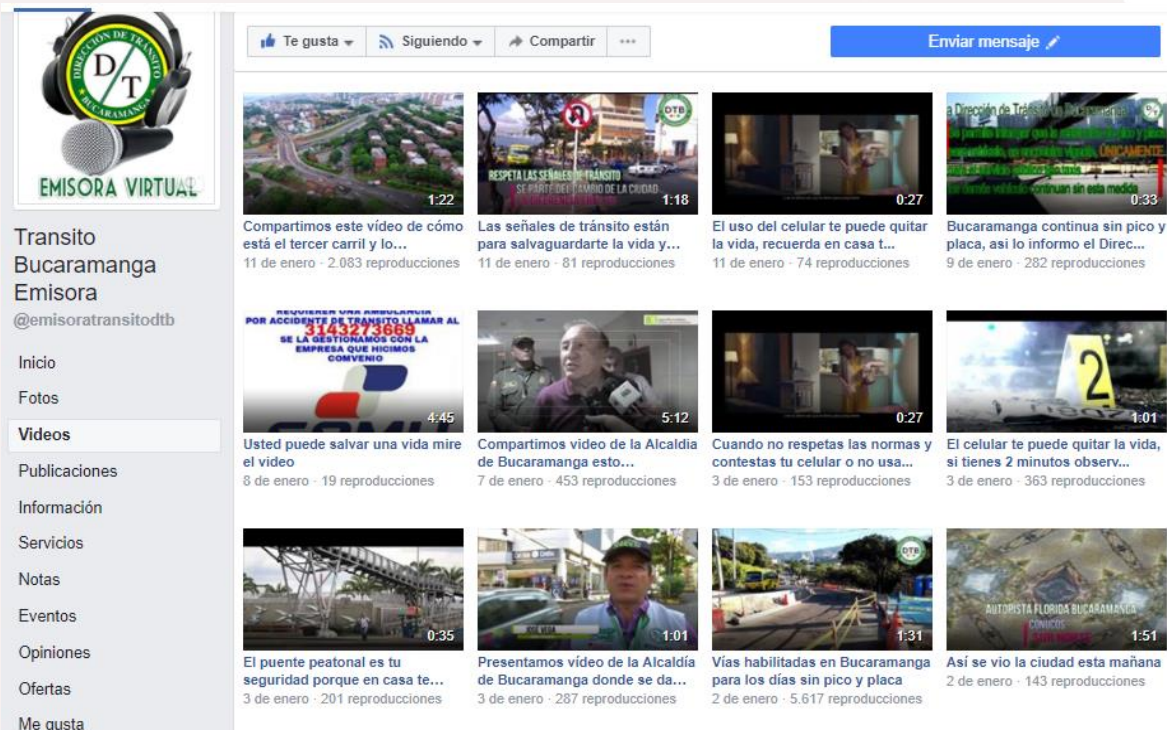
- Campañas de despeje de vías en la ciudad
- Entre otros.



Así mismo se realizaron alrededor de 60 boletines de prensa publicados en la página web <http://transitobucaramanga.gov.co/prensadb/> formatos de audio y video, transmisión de eventos en vivo, ruedas de prensa y realización de programas radiales, a través de los cuales se ha comunicado a la ciudadanía la información institucional.

Día	Mes	Año	Descripción	Comunicado
11	Abril	2017	DTB Modifica transitoriamente su horario laboral	Ver
12	Abril	2017	DTB concede rebajas en derechos de parqueadero de vehículos inmovilizados	Ver
17	Abril	2017	En audiencia pública con participación de ocho proponentes, DTB adjudicó contrato de vigilancia y seguridad	Ver
18	Abril	2017	Semana de la Bici dio sus primeros "pedalazos"	Ver
19	Abril	2017	DTB Celebró el Día del Agente de Tránsito	Ver
24	Abril	2017	DTB Implementará el sentido único de circulación en la Av. 42 y la Av. El Jardín	Ver
22	Abril	2017	Donarán bicicleta de pedaleo asistido a la Oficina de la Bici	Ver
25	Abril	2017	Este 26 de abril la DTB brinda atención al público hasta el mediodía	Ver
26	Abril	2017	Recuerde los cambios viales que se adoptaron en Cabecera del Llano y El Jardín	Ver
26	Abril	2017	ANSV y DTB promueven la seguridad vial del motociclista	Ver
3	Agosto	2017	Esté atento a los cierres viales por legado de la Vuelta a Colombia	Ver
4	Agosto	2017	DTB y Ponal desarrollan Plan de Acción contra el transporte informal	Ver
9	Agosto	2017	DTB habilitó nueva línea para reportar emergencias de tránsito	Ver
15	Agosto	2017	Evite la captura del vehículo, póngase al día en sus obligaciones con la Dirección de Tránsito	Ver
17	Agosto	2017	Oferentes presentaron sus propuestas para el contrato de "chatarización" de vehículos.	Ver
19	Agosto	2017	Este martes vuelve el pico y placa	Ver
24	Agosto	2017	DTB socializa medida de los cepos	Ver
30	Agosto	2017	Un pliego de condiciones definitivo es ley para las partes	Ver
4	Enero	2017	Pico y placa para taxis está vigente.	Ver
19	Enero	2017	DTB descentraliza el servicio y ofrece nuevas alternativas para el pago de comparendos y derechos de placa	Ver

Videos elaborados y publicaciones puestos en la red de página de Facebook Emisora Virtual Transito Bucaramanga

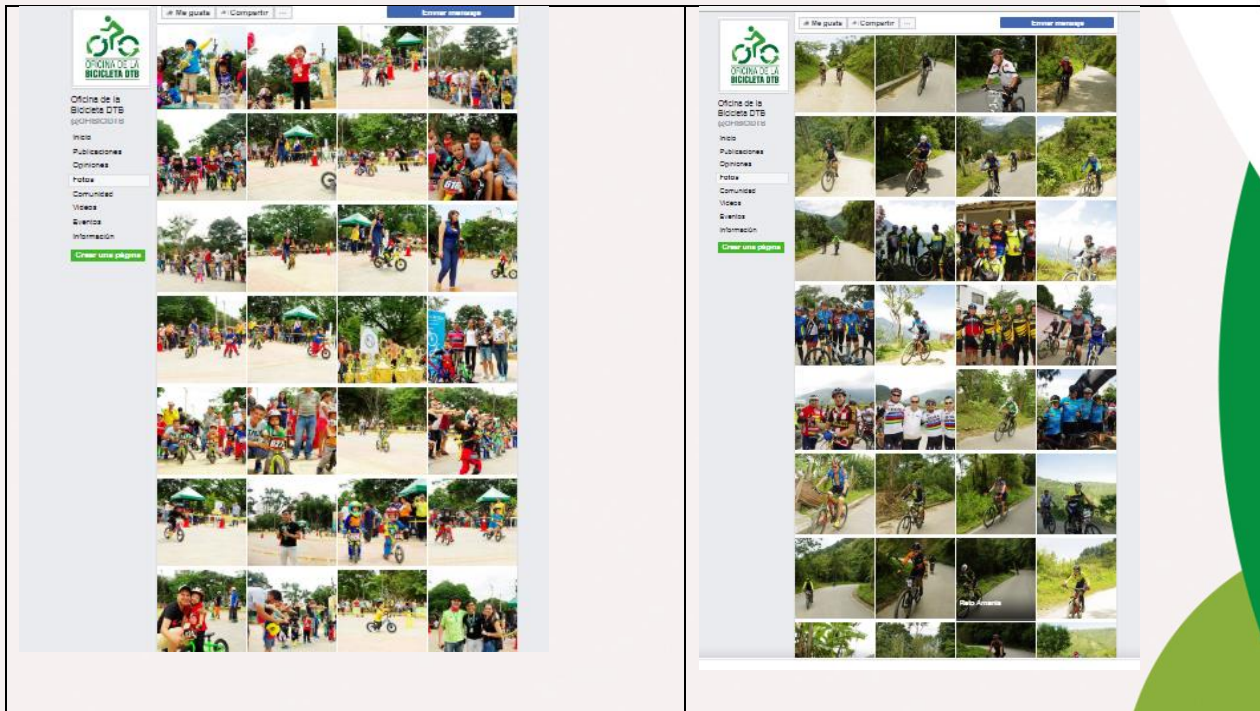


Otros temas publicados a destacar son los relacionados con el pico y placa y algunos cambios viales en la ciudad adelantados por la entidad, esta entidad encontró igualmente eco en los medios masivos de comunicación para la divulgación de otras medidas institucionales de orden administrativo y pedagógico, que han generado aceptación en la ciudadanía.

Entre estas últimas se destaca lo relacionado con la prescripción de más 36 mil comparendos gestión adelantada por la actual administración para temas de saneamiento de carter, medida que beneficia a igual número de usuarios y que evidencia el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la DTB; así mismo, la concesión de rebajas en los derechos de parqueadero a los vehículos inmovilizados, la realización de campañas de educación vial dirigidas a los

motociclistas y a los peatones y su impacto en la disminución de las víctimas de los accidentes de tránsito.

Las actividades de la Oficina de Bicicleta, cuyo equipo de trabajo logró posicionar los eventos “Semana de la Bici” y “Día Sin Carro y Sin Moto” en los principales medios de comunicación, motivando una alta receptividad por parte de la ciudadanía.



A continuación se relacionan algunos enlaces de publicaciones de medios de prensa, los cuales corresponden a informaciones suministradas por la DTB a través de sus comunicaciones periodísticas:

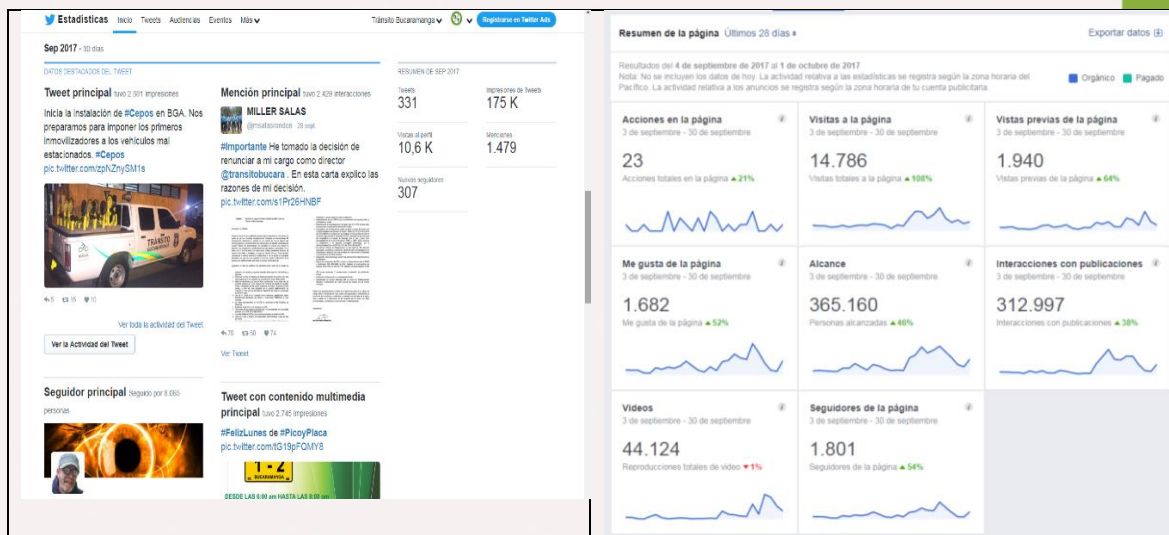
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/396424-pintan-puntos-rojos-para-recordar-victimas-fatales-de-accident>
- <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&id a=56&idb=103&idc=11825>
- <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&id a=56&idb=103&idc=11327>
- <http://www.bluradio.com/bucaramanga/transito-bucaramanga-declara-prescripcion-de-mas-de-36-mil-comparendos-142271>

- <https://www.radionacional.co/noticia/actualidad/transito-de-bucaramanga-prescribio-37-mil-comparendos-infracciones>
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/396185-motociclistas-las-principales-victimas-en-accidentes-viales>
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/394744-transito-ofrece-alivios-para-duenos-de-7-mil-vehiculos-inmovil>
- http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&id_a=56&idb=103&idc=10393
- http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&id_a=56&idb=103&idc=10314
- <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/402229-transito-ha-sancionado-a-mas-de-24-mil-conductores-en-2017>

Aprovechando las tecnologías de información y las redes sociales se ha logrado comunicar, informar y sensibilizar a gran parte de la ciudadanía de Bucaramanga y del AMB permitiendo dar a conocer las acciones adelantadas por la DTB desde el propósito misional de la Entidad y en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019 en lo concerniente a la DTB.

En cuanto a medios virtuales, cabe señalar que la red social twitter registró de enero a junio de este año un alcance de 1.388.000 personas.

Por su parte la red social facebook tuvo un alcance de 1.357.000 personas en ese mismo periodo; según cuadros comparativos de facebook, las redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga y la DTB son las que presentan mayor dinamismo frente a las de otros institutos descentralizados.





<p>Estadística Twitter DTB mes Julio. Cuenta DTB Twitter: @transitobucara Personas Alcanzadas: 180.000 Visitas página: 5.333 Nuevos seguidores: 224</p>	<p>Estadística Twitter DTB mes Agosto. Cuenta DTB Twitter: @transitobucara Personas Alcanzadas: 176.000 Visitas página: 6.716 Nuevos seguidores: 238</p>	<p>Estadística Twitter DTB mes Septiembre. Cuenta DTB Twitter: @transitobucara Personas Alcanzadas: 175.000 Visitas página: 10.600 Nuevos seguidores: 307</p>
<p>Estadística Facebook DTB del 4 al 31 de Julio. (Esta red social cubre 28 días) Cuenta DTB Facebook: @transitobucaramanga Personas Alcanzadas: 218.096 Personas Interactuando: 151.953 Seguidores nuevos: 1.021</p>	<p>Estadística Facebook DTB del 4 al 31 de Agosto. (Esta red social cubre 28 días) Cuenta DTB Facebook: @transitobucaramanga Personas Alcanzadas: 261.950 Personas Interactuando: 225.957 Seguidores nuevos: 1.147</p>	<p>Estadística Facebook DTB del 3 al 30 de Septiembre. (Esta red social cubre 28 días) Cuenta DTB Facebook: @transitobucaramanga Personas Alcanzadas: 365.160 Personas Interactuando: 312.997 Seguidores nuevos: 1.801</p>

Cabe resaltar que se hace una comparación con la Alcaldía de Bucaramanga e institutos y secretarías de la administración municipal, donde todos los entes trabajan de forma orgánica, estando la red social de la DTB en segundo lugar superados por el fan page de la Alcaldía.

Páginas en observación					Páginas en observación						
Compara el rendimiento de tu página y tus publicaciones con el de otras páginas similares de Facebook.					Compara el rendimiento de tu página y tus publicaciones con el de otras páginas similares de Facebook.						
Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana	Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana		
1	Alcaldía de Bucaramanga	31.9K	▲4,6%	197	23.3K	1	Alcaldía de Bucaramanga	31.3K	▲3,4%	201	14.2K
2	Dirección de Tránsito de...	28.9K	▲0,9%	76	4.5K	2	Dirección de Tránsito de...	28.8K	▲2,1%	77	7.2K
3	Instituto Municipal de C...	11.9K	▲0,1%	15	204	3	Instituto Municipal de C...	11.9K	▲0,1%	16	189
4	Metrolínea	7.3K	▲0,5%	68	471	4	Metrolínea	7.2K	▲0,6%	60	784
5	Inderbu	3.6K	▲0,3%	9	64	5	Inderbu	3.6K	▲0,6%	13	138
6	Area Metropolitana Buc...	2.5K	▲0,4%	27	138	6	Area Metropolitana Buc...	2.5K	▲0,6%	27	135

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Thumbnail Description	Views
Emisor Tránsito de Bucaramanga	33 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	34 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	34 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	48 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	37 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	43 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	34 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	33 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	36 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	31 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	93 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	39 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	65 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	50 visualizaciones
Emisor Tránsito de Bucaramanga	74 visualizaciones

Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

El CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia del nivel asesor adscrita a la Dirección General, encargada de expedir el certificado de la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos automotores livianos, pesados y motocicletas, con talento humano calificado y equipos de alta tecnología garantizando la calidad y oportunidad del servicio.

A continuación se relacionan los ingresos logrados por el CDA en el III Trimestre del año 2017.

Ingresos CDA del mes de Enero a Septiembre del año 2017.



Fuente: CDA-DTB

Del mes enero a septiembre del año 2017 se logró realizar 6.370 revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos automotores de los cuales el 44% corresponden a motocicletas, el 55% a vehículos livianos y el 1% a vehículos pesados.

Con relación a los ingresos recibidos se logró recaudar en el un total de \$626.782.683, donde el mes de agosto fue el mes con mayor recaudo el cual representa el 15% del total de los ingreso.

Estrategias de mercadeo CDA



Con el propósito de fortalecer la prestación del Servicio ofrecido por el CDA de la entidad, se han emprendido acciones de mercadeo a través de visitas a las empresas de transporte con el objetivo de poder establecer convenios de revisión técnico Mecánica y emisiones de gases.

Producto del trabajo realizado se logró hasta la fecha realizar diez (10) convenios.

1. Transportes Domínguez LTDA
2. TaxCenter SAS
3. TaxSur SA
4. RadioTax SA
5. RadioTaxis Libres SA
6. FLotax SA
7. Transportes Lagos SA
8. Cooperativa Cooptransportar LTDA
9. Transportes San Juan.
10. Lusitania.

Desde la gestión realizada desde el CDA con el objetivo de Contribuir a la disminución de la accidentalidad vial, mediante el diagnóstico y el estado

general de los vehículos, se han emprendido campañas a través de las redes sociales del CDA.

Lo anterior con el propósito de generar una cultura de seguridad vial y la creación de la conciencia ciudadana, en la importancia de realizar la revisión técnico-mecánica y de gases no como un trámite más sino como una garantía de seguridad vial.

Así mismo se han emprendido campañas de promoción de los servicios que ofrece el CDA y la importancia de realizar la revisión técnico mecánica en una entidad pública comprometida con la seguridad vial y el medio ambiente.

Mantenimiento a la Señalización Vial del CDA

Con el propósito de atender la auditoria anual de acreditación por parte del Organismo nacional de Acreditación ONAC, se llevó a cabo el retoque de la señalización de los parqueaderos del CDA, así como de las señalizaciones de las pistas (Mixta, liviana y Motos).



Fuente: CDA

Auditoria de Acreditación ONAC

En cumplimiento al contrato N° 167 del 04 de abril de 2017, se realizó por parte del auditor Mario Rey la auditoria de vigilancia al Organismo de evaluación de la conformidad -OEC por parte del organismo nacional de acreditación ONAC.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: CDA

Promoción del CDA a través de Piezas Graficas Publicadas en las Redes Sociales

Página web:

<http://cda.transitobucaramanga.gov.co/servicios/>

Página Twitter

<https://twitter.com/CDATransitoBga>

Fuente: CDA

A partir del mes de abril del año 2017 se dio inicio a la estrategia #TuSatisfacciónEsLaNuestra, a través de videos click con el fin de ser



VEN Y CERTIFÍCATE CON LOS EXPERTOS

NUESTRO COMPROMISO Es la #SeguridadVial

@CDATransitoBga

Resolución 5666 de 2003

NUESTRO COMPROMISO Es la #SeguridadVial

Escotillas o claraboyas de emergencia
Salida localizada en el techo del vehículo que permiten la evacuación de los ocupantes de circunstancias excepcionales o de emergencia.


Ventanas de emergencia
Salida lateral o posterior de un vehículo, sencilla o doble, no necesariamente acristalada, destinada a ser utilizada con salida, únicamente en casos de emergencia.

Puertas de emergencia
Salida adicional a la puerta de acceso de pasajeros que permite la evacuación de los ocupantes de circunstancias excepcionales o de emergencia. La puerta del conductor no podrá ser considerada como puerta de emergencia.

publicados en redes sociales para que públicos de interés tengan en cuenta un referente del buen servicio que ofrece el CDA, y que mejor que sean los usuarios quienes inviten a realizar la revisión técnico mecánica y de gases con una entidad con experiencia y equipo de trabajo experto en este tipo de servicio.

#TuSatisfacciónEsLaNuestra. Fan Page, Centro de Diagnóstico Automotor DTB. [En línea]. <https://www.facebook.com/CDATransitoBga/> [Citado el 20 de Abril de 2017].





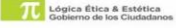

CONVOCATORIA

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

A oferentes para contratar los servicios logísticos y operativos para la recarga de nueve (9) cilindros que contienen mezclas de calibración gas patrón alta y gas patrón baja, utilizadas en los equipos de emisiones contaminantes del CDA de la DTB, en el marco del proyecto fortalecimiento CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR.

Valor a contratar: \$4,306,032
Cierre del proceso: 2 de mayo de 2017 - 10:30am

Enlace Web: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle/Proceso.do?numConstancia=17-13-6513560>
Proceso SECOP: MC-011-17

Tarifas Motocicletas


CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA


Certifique con los expertos!

FACTURA	MOTOS (0-2 años)	MOTOS (3-7 años)	MOTOS (8-17 años)	MOTOS (17 a más años)
VALOR SERVICIO	\$ 75.247	\$ 75.247	\$ 75.247	\$ 75.247
RECAUDOS ADICIONALES ART 4 RES. 3318 SEP 14 DE 2015, RES. 993 25 ABRIL DE 2017				
IVA 19 %	\$ 14.297	\$ 14.297	\$ 14.297	\$ 14.297
ANIV	\$ 4.900	\$ 5.000	\$ 5.200	\$ 5.000
RHNT	\$ 3.565	\$ 3.565	\$ 3.565	\$ 3.565
SUPERTRANSPORTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SICOV	\$ 16.482	\$ 16.482	\$ 16.482	\$ 16.482
RECAUDO	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 5.950
TOTAL A PAGAR	\$120.440	\$120.440	\$120.740	\$120.840

OTROS SERVICIOS				
TIPO DE VEHICULO	SERVICIO (S)	NA (S)	RHNT (S)	TOTAL (S)
DUPLICADO	\$ 16.425	\$ 3.121	\$ 3.565	\$ 23.110
ADAPTACIONES VEHICULARES	\$ 30.656	\$ 5.825	\$ 3.565	\$ 40.045
REVISIONES PREVENTIVAS	\$ 24.450	\$ 4.645		\$ 29.095

Resolución 3318 de 2015, Resolución 2796 de 2016, Resolución 13830 de 2014, Resolución 993 de 2017

NUESTRO COMPROMISO Es la #SeguridadVial  @CDATransitoBga



Tarifas Livianos Particulares (No públicos)


CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA


Certifique con los expertos!

FACTURA	LIVIANOS (0-2 años)	LIVIANOS (3-7 años)	LIVIANOS (8-17 años)	LIVIANOS (17 años a más)
VALOR SERVICIO	\$ 122.215	\$ 122.215	\$ 122.215	\$ 122.215
RECAUDOS ADICIONALES ART 4 RES. 3318 SEP 14 DE 2015, RES. 993 25 ABRIL DE 2017				
IVA 19 %	\$ 23.221	\$ 23.221	\$ 23.221	\$ 23.221
ANIV	\$ 5.100	\$ 5.500	\$ 5.500	\$ 5.500
RHNT	\$ 3.565	\$ 3.565	\$ 3.565	\$ 3.565
SUPERTRANSPORTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SICOV	\$ 16.482	\$ 16.482	\$ 16.482	\$ 16.482
RECAUDO	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 5.950
TOTAL A PAGAR	\$176.632	\$176.732	\$176.932	\$176.732

OTROS SERVICIOS				
TIPO DE VEHICULO	SERVICIO (S)	NA (S)	RHNT (S)	TOTAL (S)
DUPLICADO	\$ 16.425	\$ 3.121	\$ 3.565	\$ 23.110
ADAPTACIONES VEHICULARES	\$ 30.656	\$ 5.825	\$ 3.565	\$ 40.045
REVISIONES PREVENTIVAS	\$ 24.450	\$ 4.645		\$ 29.095

Resolución 3318 de 2015, Resolución 2796 de 2016, Resolución 13830 de 2014, Resolución 993 de 2017

NUESTRO COMPROMISO Es la #SeguridadVial  @CDATransitoBga



Tarifas Livianos Públicos


CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Certifique con los expertos!

FACTURA	LIVIANOS (0-2 años)	LIVIANOS (3-7 años)	LIVIANOS (8-17 años)	LIVIANOS (17 años a más)
VALOR SERVICIO	\$ 122.215	\$ 122.215	\$ 122.215	\$ 122.215
RECAUDOS ADICIONALES ART 4 RES. 3318 SEP 14 DE 2015, RES. 993 25 ABRIL DE 2017				
IVA 19 %	\$ 23.221	\$ 23.221	\$ 23.221	\$ 23.221
ANIV	\$ 4.800	\$ 5.000	\$ 5.100	\$ 5.000
RHNT	\$ 3.565	\$ 3.565	\$ 3.565	\$ 3.565
SUPERTRANSPORTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SICOV	\$ 16.482	\$ 16.482	\$ 16.482	\$ 16.482
RECAUDO	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 5.950
TOTAL A PAGAR	\$176.292	\$176.432	\$176.632	\$176.432

OTROS SERVICIOS				
TIPO DE VEHICULO	SERVICIO (S)	NA (S)	RHNT (S)	TOTAL (S)
DUPLICADO	\$ 16.425	\$ 3.121	\$ 3.565	\$ 23.110
ADAPTACIONES VEHICULARES	\$ 30.656	\$ 5.825	\$ 3.565	\$ 40.045
REVISIONES PREVENTIVAS	\$ 24.450	\$ 4.645		\$ 29.095

Resolución 3318 de 2015, Resolución 2796 de 2016, Resolución 13830 de 2014, Resolución 993 de 2017

NUESTRO COMPROMISO Es la #SeguridadVial  @CDATransitoBga

#TuSatisfacciónEsLaNuestra. Fan Page, Centro de Diagnóstico Automotor DTB. [En línea].

Fuente: CDA

<https://www.facebook.com/CDATransitoBga/videos/787005401458912/> [Citado el 20 de Abril de 2017].

Contenidos que se elaboran y postean como imagen con la intención de educar a los públicos de interés acerca de distintas normas que se deben cumplir en la #RTMyEC o información de interés general, resaltando el logo y los colores institucionales, con la finalidad de destacar la identidad. Disponible en: <https://www.facebook.com/pg/CDATransitoBga/photos/>.

Actualización de capacitaciones personal CDA.

En la vigencia de Abril de 2017 se realizó capacitaciones para el personal del CDA de la DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, dos (02) procesos de actualización de nuevas normas regidas por el Ministerio de Transporte dirigidas por el Ing. OSCAR ANDRES LOPEZ ANAYA, Jefe Oficina Asesora CDA y la doctora JANNAKY PATRICIA GUTIERREZ, Profesional de apoyo Calidad del CDA.



Fuente: CDA

El ciclo de capacitación programado y ejecutado para el personal del CDA se realizó con el fin de fortalecer y afianzar los conocimientos aplicados a los procesos de revisión técnico mecánica y emisiones de gases contaminantes, acciones requeridas para el proceso de re acreditación ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

Acciones de Mantenimiento Sistemas Alumbrado Público y Cambios De Luminarias en las instalaciones del CDA.

Se efectuó el mantenimiento, reparación y cambio de luminarias de alumbrado público en las instalaciones del centro de diagnóstico automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el propósito de ofrecer una mejor iluminación y garantizar un mejor servicio al cliente.



Fuente: CDA

SICOV – Sistema Integrado de Control y Vigilancia de los Centros de Diagnóstico Automotriz – CDA

En cumplimiento de las resoluciones 9304 del 24 de diciembre de 2012 y 13830 del 23 de septiembre de 2014, proferida por la Superintendencia de Puertos y Transporte. En las que se ordena a todos los CDA implementar un centro de monitoreo en línea, con reconocimiento de placa y donde se registre toda la información de las pruebas en conjunto con un sistema de recaudo, garantizando la idoneidad y calidad de las pruebas de revisión técnico mecánica.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Dirección de Tránsito de Bucaramanga

① cda.transitobucaramanga.gov.co/sicov/

PRESENTACION TECNICA SISTEMA DE MONITOREO EN LINEA

SICOV - Sistema Integrado de Control y Vigilancia de los Centros de Diagnóstico Automotriz - CDA, en cumplimiento de las resoluciones 9304 del 24 de diciembre de 2012 y 13830 del 23 de septiembre de 2014, proferida por la Superintendencia de Puertos y Transporte. En las que se ordena a todos los CDA implementar un centro de monitoreo en línea, con reconocimiento de placa y donde se registre toda la información de las pruebas en conjunto con un sistema de recaudo, garantizando la idoneidad y calidad de las pruebas de revisión técnico mecánica.

RECORDACION REGLAMENTACION

RESOLUCION No. 13830 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Los aspirantes a proveedores deberán presentar un documento de compromiso posterior, que la disponibilidad del servicio (ANS o SLA) con los CDA.

Fuente: CDA

Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Para este tercer trimestre del año 2017 la Oficina Asesora de Sistemas ha tenido una ardua tarea de gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan dentro del plan de acción del presente año en trabajo conjunto con otras dependencias.

- Se ejecuta al 100% la programación de las actividades de mantenimiento preventivo definidas y en cuanto al mantenimiento correctivo en este mes se logró el 20% de la actividad definida por parte del área de soporte a usuario final.
- Se realizó la ejecución del plan de acción 2017 – mes de julio.
- Se realizan los estudios previos para la compra del licenciamiento VMWARE de la institución, los cuales fueron aprobados por la oficina de contratación y se inicia el proceso.
- Se inicia la ejecución del contrato del software financiero – E.R.P. de la institución.
- Se asignan firmas digitales en TOKEN, a los usuarios que las solicitan.
- Reuniones con diferentes proveedores para conocer las últimas tecnologías en:
 - Software, Hardware, Almacenamiento y Virtualización
- Se continua la implementación del Backup del correo electrónico para aquellas oficinas que lo solicitan entre ellas control vial y archivo.
- Se mejoran las estadísticas del software PQRD.
- Se entregan cuatro (4) líneas telefónicas de movistar – telefónica para su uso así: tres (3) para subtecnica y una (1) para sistemas.
- Se asignan firmas digitales en TOKEN, a los usuarios que las solicitan.
- Se gestiona el FIREWALL de la DTB por parte del área de Telecomunicaciones, con el fin de mantener las políticas de seguridad de acceso a la red misional y las VPN's, así como también el Directorio Activo y la gestión de usuarios para la empresa Xenco que está implementando el software E.R.P.

Se continúa con la creación de la documentación del proceso gestión TIC.

Grupo de Registro Automotor

El presente informe de Gestión corresponde al trimestre (julio – agosto - septiembre) del año 2017, el objetivo principal es mostrar el avance del plan de acción durante este período, incluyendo matriculas iniciales, respuestas a PQRS y la realización de los diferentes tramites de registro automotor y otros aspectos relevantes.

Matriculas Iniciales

Mantener el mercadeo con los concesionarios de Bucaramanga y su área metropolitana en lo relacionado con la matricula inicial ante la DTB, se cumplió la meta proyectada para el tercer trimestre con el 60% se logró un aumento del 10% con relación a la meta del trimestre y a la gestión realizada por los contratistas de la oficina de registro automotor quienes tuvieron comunicación continua con todos los concesionarios de la ciudad y el área metropolitana para atraer las matriculas hacia esta entidad.

Se realizaron durante este tercer trimestre 1538 matrículas por los diferentes tipos de vehículos.

Respuestas a PQRS

Atender oportunamente las solicitudes de PQRS allegadas en los términos de ley a la oficina de Registro Automotor, se logró dar respuesta al 95% de las PQRS que se recibieron diariamente en la oficina de registro automotor ya sea físicamente o por el nuevo sistema de PQRD.

Diferentes Trámites de Registro Automotor

Atender oportunamente las necesidades de los ciudadanos en materia de trámites y medidas cautelares con registro en el RUNT, se logró el 100% del indicador con respecto a la totalidad de trámites que se realizan en la oficina de registro automotor y medidas cautelares diariamente.

Se realizaron durante este trimestre 13.356 diferentes trámites de registro automotor.

Grupo de Registro de Conductores

Se desarrollaron diferentes actividades durante este período, incluyendo el número de licencias de conducción expedidas por tipo de trámite, el comparativo con la vigencia anterior y otros aspectos relevantes.

Durante el tercer trimestre de 2017 se elaboraron 3.736 licencias de conducción, una vez finalizado cada mes del trimestre se hace la verificación correspondiente en el sistema RUNT, con el fin de que los usuarios inscritos en los puntos de apoyo hayan tramitado la licencia de conducción en este organismo de tránsito, ya que el objetivo es aumentar la producción.

Se organizó en su totalidad los documentos que hacen parte del trámite de la Licencia de Conducción de las vigencias 2016 – 2017 hasta la fecha y se realizó la transferencia de la vigencia 2015 al archivo central.

Teniendo en cuenta las diferentes solicitudes de trámites de Duplicado de la licencia de conducción y al parecer algunas irregularidades en los datos que genera la página de nueva consulta estado ciudadano, esta oficina informó a la Dirección General de la entidad y esta elevó queja formal ante el RUNT que es la entidad competente para este caso.

Entrada en vigencia la Resolución No. 0001208 del 05 de mayo de 2017 emitida por el Ministerio de Transporte la cual estableció los rangos de precios al usuario para los servicios prestados por los Centros de Enseñanza Automovilística, deja en evidencia la disminución de trámites de licencia Inicial y Re-categorización Ascendente y se ha visto reflejado en los Indicadores de Gestión que equivale a:

Licencias expedidas período Actual/ Licencias expedidas período Anterior al cual se fijó una Meta del 70% y como se ha reportado en los informes de Gestión ha disminuido.

2017 (NUMERADOR) / 2016 (DENOMINADOR)

2403 / 3736 = 64%

La meta fijada es del 70% y se alcanzó el 64%.

Se envió un comunicado a las Escuelas de Enseñanza Automovilística recordándoles Resolución 3531 24/09/2015 Ministerio de Transporte, donde se

evidencia que la inscripción al RUNT en los Centros de Reconocimiento del Conductor y las Escuelas de Enseñanza Automovilística es Gratuita; también se informó sobre los controles que se van a ejercer para evitar el descontento de los ciudadanos que requieren de este servicio.

3. INFOME DE CONTRATACION DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

La actual administración se ha caracterizado por la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación. Así mismo la incursión de las nuevas herramientas que ofrece la contratación por acuerdo marco para la compra a través de la tienda virtual en aras de seguir realizando los procesos con transparencia y en menor tiempo.

En cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) los Detalles del Proceso del primer semestre del año 2017 fueron publicados mediante las diferentes modalidades de contratación conforme a lo que establece Estatuto General de Contratación en la página del SECOP I.



INFORME DE CONTRATACION ACUMULADO POR MODALIDAD Y FUENTE

MODALIDAD	FUENTE	ACUMULADO Enero 01 a Septiembre 30 del Año 2017	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	138	\$ 1.507.674.654
	INVERSION	130	\$ 1.345.666.665
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	3	\$ 333.656.946
	INVERSION	4	\$ 99.857.902
MINIMA CUANTIA	FUNCIONAMIENTO	8	\$ 87.040.450
	INVERSION	10	\$ 140.569.717
LICITACION PUBLICA	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 532.129.139
	INVERSION	0	\$ 0
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 397.706.173
	INVERSION	2	\$ 950.089.041
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	0	0
	INVERSION	2	\$ 601.247.345
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 168.434.000
	INVERSION	0	
Subtotal Inversión		148	\$ 3.137.430.670
Subtotal Funcionamiento		153	\$ 3.026.641.362
TOTALES		301	\$ 6.164.072.032

Desde la oficina de Contratación está comprometida en ofrecer siempre todas las garantías a los proponentes de los diferentes procesos contractuales bajo la normativa legal vigente de contratación y en continuar adelantando los procesos que alleguen las oficinas gestoras para dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal a lo concerniente a la DTB, igualmente a los requerimientos desde el propósito misional para el buen funcionamiento y desempeño organizacional.